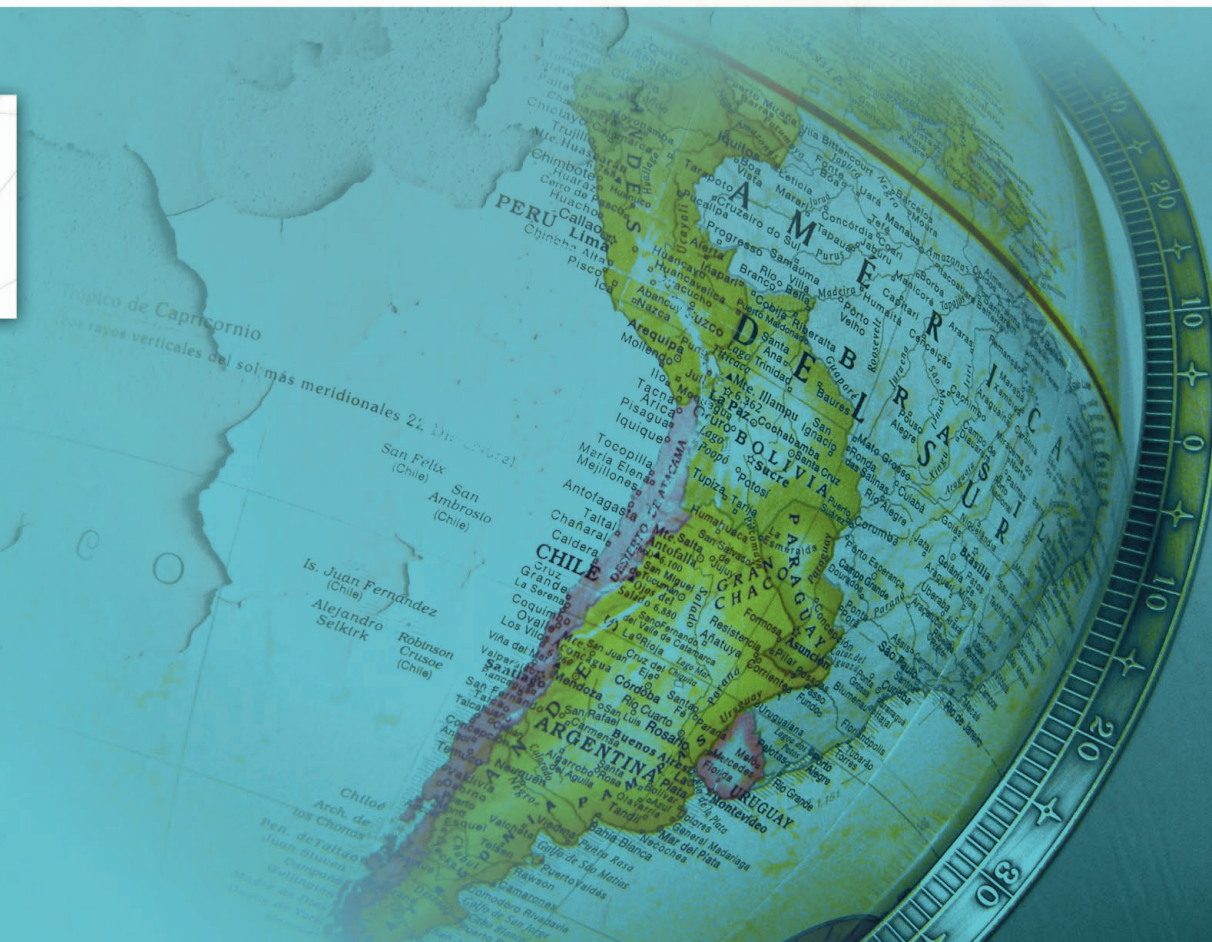
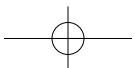
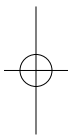
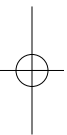


ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS MODELOS IBEROAMERICANOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esther Martín Manzano

Estudio comparativo de los modelos iberoamericanos de Extensión Universitaria





ESTUDIO COMPARATI-
VO de los MODELOS
IBEROAMERICANOS-
de EXTENSIÓN UNI-
VERSITARIA ESTUDIO
COMPARATIVO de los
MODELOS IBEROAME-
RICANOS de EXTEN-
SIÓN UNIVERSITARIA
ESTUDIO COMPARATI-

ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS MODELOS IBEROAMERICANOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esther Martín Manzano

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya Tercera Fase (2008)



El **Observatorio Cultural** forma parte del Proyecto Atalaya.

- © Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- © Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones.
- © Universidades Públicas Andaluzas.
- © Los/as Autores/as

Edición:

- Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz

Coordinación:

- El **Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya**, del que este producto forma parte, está coordinado por:
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Universidad de Cádiz.
 - Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Participación. Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación Editorial:

Marieta Cantos Casenave
Antonio Javier González Rueda

Diseño, maquetación e impresión: Jiménez-Mena, Cádiz

DL: CA-xxx/09

Las ideas y opiniones expuestas en esta publicación son las propias de los autores y no reflejan, necesariamente, las opiniones de las entidades editoras o de la Coordinación Editorial.

índice

Presentación	9
Agradecimientos.....	15
Introducción	17
Objetivos	20
Fuentes	21
Metodología.....	23
El modelo de Extensión Universitaria	25
La Declaración de Alicante	27
Enfoque orgánico del modelo	34
La Extensión Universitaria en las universidades andaluzas	49
Universidad de Almería	53
Universidad de Cádiz.....	63
Universidad de Córdoba	73
Universidad de Granada.....	83
Universidad de Huelva.....	93
Universidad Internacional de Andalucía	102
Universidad de Jaén.....	110
Universidad de Málaga	119
Universidad Pablo de Olavide	127
Universidad de Sevilla.....	135
El modelo andaluz de Extensión Universitaria	147
Tipos de modelos de Extensión Universitaria	150
Características del modelo andaluz.....	155
Conclusiones.....	174
Los modelos iberoamericanos de Extensión Universitaria.....	179
Argentina.....	182
Bolivia	184

■ índice

Brasil	185
Colombia.....	187
Costa Rica	189
Cuba	191
Chile.....	192
República Dominicana	195
Ecuador	197
El Salvador	199
Guatemala.....	201
Honduras.....	202
México	204
Nicaragua	206
Panamá.....	208
Paraguay.....	210
Perú.....	211
Puerto Rico.....	213
Uruguay	214
Venezuela	215
Comparación del modelo andaluz de Extensión Universitaria y los modelos iberoamericanos	217
Modelo estratégico.....	218
Modelo de gestión.....	218
Modelo de producción	220
Modelo de difusión.....	222
Modelo de calidad.....	223
Modelo de relaciones	224
La Extensión Universitaria y las Nuevas Tecnologías	229
Las páginas webs de la Extensión Iberoamericana	236
Hacia la <i>e-Extensión</i>	244

índice

Conclusiones y Propuestas.....	257
Conclusiones.....	258
Propuestas de investigación.....	261
Bibliografía.....	265
Anexos.....	267
Anexo I.- Valoración de los Indicadores de la Extensión Universitaria	267
Anexo II.- N° alumnos de universidades españolas.....	279

presentación

A finales de 2005, los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades andaluzas ponen en marcha el *Proyecto Atalaya*, con el respaldo financiero y técnico de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. De manera general, dicho proyecto asumía los planteamientos de la sociedad del conocimiento, al aunar tecnología, ciencia, cultura, patrimonio y tradición cultural, sentando las bases para la creación de una plataforma cultural universitaria andaluza, en la que se sumaban labores de investigación, de planificación, de gestión y de organización de eventos de forma coordinada. En cualquier caso, se respetaba, en todo momento, el propio desarrollo que las universidades, en sus respectivos distritos, tuviesen ya planteados en esta esfera, con la intención siempre de sumar esfuerzos, reducir costes y ampliar el campo de actuación de las programaciones propuestas.

El Proyecto Atalaya partía de un hecho consolidado y constatable. Las diez universidades públicas de Andalucía habían alcanzado la suficiente proyección y asentamiento en sus respectivas realidades sociales como para impulsar, sostener y proyectar una programación cultural que, además de atender las necesidades de sus públicos habituales y más específicos (profesores, alumnos y PAS), se “extendiera” al contexto social en el que viven, se desarrollan y al cual sirven.

No obstante, a la luz de los cambios que en la actualidad se están produciendo en el ámbito universitario, resulta evidente que esta iniciativa, novedosa incluso en el conjunto del

■ presentación

Estado, debe ser actualizada. En este sentido, es preciso tener en cuenta, por una parte, el nuevo modelo de aprendizaje, basado en la adquisición de competencias, que se postula como uno de los principios fundamentales para llevar a cabo el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; por otra, el reto de la modernización y la internacionalización en un entorno global, que busca, además, en el marco de la iniciativa Estrategia Universidad 2015, reforzar el compromiso de la Universidad con el entorno en el que ejerce su labor y, particularmente, con los retos sociales, culturales y medioambientales.

Ante todos estos cambios que se están produciendo y los que se avecinan en un futuro inmediato, se hace aún más necesario seguir adelante con una de las actuaciones señeras del *Proyecto Atalaya, el Observatorio Universitario Andaluz de la Cultura "Atalaya"*.

Como todas las que se desarrollan en el ámbito de este Proyecto, el Observatorio Cultural Atalaya es una iniciativa en red que, bajo la coordinación de la Universidad de Cádiz, tiene como objetivo ofrecer a los responsables de las políticas culturales herramientas que le permitan mejorar la perspectiva y la prospectiva de su trabajo, formar a los agentes culturales de una forma científica y adecuada, dotar al sector cultural de información estadística fiable y mensurable que mejore su quehacer diario y, finalmente y sobre todo, dar a conocer a la sociedad la situación de nuestro sector cultural universitario.

La mera enumeración de los productos que han surgido al amparo de la labor de este Observatorio evidencia no sólo la ambición con que desde un principio inició su actuación, sino también el rigor y el alcance de lo ya realizado en materia de investigación, diagnóstico, propuestas metodológicas, conocimiento del impacto económico, medición de su incidencia mediática, aportaciones a la gestión de la calidad, formación, estudios de prospectiva, etc. En fin una muestra más que significativa de cómo la Universidad, a través de la actuación y la gestión cultural, puede contribuir a mejorar su compromiso con la Sociedad, a diseñar escenarios de futuro a través del diagnóstico de las nuevas demandas, y a visibilizar su carácter de servicio público. Los retos que la Universidad tiene son muchos y, en es-

presentación

te sentido, es previsible que en consonancia sea amplia la trayectoria que aún le queda por recorrer a este Observatorio.

BALANCE DE PRODUCTOS DISPONIBLES DEL OBSERVATORIO CULTURAL (2006 / 2007 / 2008)

- 01 Dossier Metodológico: "El mapa de procesos de un programa estacional".
- 02 Monografía: "El concepto de Extensión Universitaria a lo largo de la historia".
- 03 Monografía, CD y Web: "Usos, hábitos y demandas culturales de los jóvenes universitarios andaluces".
- 04 Sistema de Indicadores Culturales de las universidades andaluzas.
- 05 Web: www.diezencultura.es [2006 y 2007].
- 06 Estudio sobre las actividades de Extensión Universitaria durante el año 2004.
- 07 Análisis de las Extensiones Universitarias andaluzas: Informe Económico.
- 08 Estudio: "Diagnóstico y evaluación de las Aulas de Teatro en las universidades".
- 09 Diagnóstico de los Coros de las universidades andaluzas.
- 10 Seminario: "La extensión Universitaria del siglo XXI".
- 11 Monografía: "La Extensión Universitaria que viene: estudio prospectivo de escenarios ideales".
- 12 Dossier metodológico: "El mapa de procesos de un concierto".
- 13 Monografía, CD y Web: "Estudio de usos, hábitos y demandas culturales de los profesores de las universidades andaluzas".
- 14 Cuaderno de trabajo: "Validación del Sistema de Indicadores Culturales de las universidades andaluzas".
- 15 Informe sobre los servicios de Publicaciones de las universidades.
- 16 Estudio del impacto mediático de las Extensiones Universitarias en Andalucía.
- 17 Seminario a nivel nacional sobre Cultura, Ciudad y Universidad.

presentación

- 18 Monografía, CD y Web: “Estudio de usos, hábitos y demandas culturales del Personal de Administración y Servicios de las universidades andaluzas”.
- 19 Monografía, CD y Web: “Estudio de usos, hábitos y demandas culturales de las Poblaciones con Campus Universitario de Andalucía”.
- 20 Revista Digital diezencultura.es.
- 21 Campaña de Comunicación del Proyecto Atalaya.
- 22 Monografía histórica: La Extensión Universitaria en Iberoamérica y en Andalucía.
- 23 Dossier Metodológico: El Mapa de Procesos de una proyección cinematográfica.
- 24 2 Becas Atalaya de Investigación.
- 25 Cuaderno de trabajo: “Versión final del Sistema de Indicadores Culturales de las universidades andaluzas”.
- 26 Seminario La Rábida: “La Extensión Universitaria en Iberoamérica: modelos y territorios” (5 y 6 de mayo de 2009).

En resumen, el *Observatorio Universitario Andaluz de la Cultura Atalaya* se presenta ahora para intentar, al menos en parte, ser fiel a la definición que la Real Academia Española (RAE) da sobre la palabra Atalaya: *“Torre hecha comúnmente en alto para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre”*.

Firmado por el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, D. Francisco Vallejo Serrano.
 y los Excmos/as. y Magfcos/as. Sres/as. Rectores/as de las Universidades Andaluzas.
 Universidad de Almería: D. Pedro Roque Molina García.
 Universidad de Cádiz: D. Diego Sales Márquez.
 Universidad de Córdoba: D. José Manuel Roldán Noguera.
 Universidad de Granada: D. Francisco González Lodeiro.

presentación

Universidad de Huelva: D. Francisco J. Martínez López.

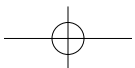
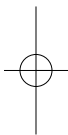
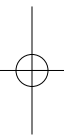
Universidad de Internacional de Andalucía: D. Juan Manuel Suárez Japón.

Universidad de Jaén: D. Manuel Parras Rosa.

Universidad de Málaga: Dña. Adelaida de la Calle Martín.

Universidad de Pablo de Olavide (Sevilla): D. Juan Jiménez Martínez.

Universidad de Sevilla: D. Joaquín Luque Rodríguez.



AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar, en primer lugar, mi agradecimiento al conjunto de las universidades andaluzas que, unidas en torno al Proyecto Atalaya, han hecho posible la realización de este estudio. Especialmente, mencionar mi gratitud hacia la Universidad de Cádiz como promotora y coordinadora del proyecto, por darme su confianza para la realización de esta encomiable tarea.

También, al profesor. D. Luis.M. Marin Trechera, del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Cádiz, por su valiosa ayuda aportada para el tratamiento de la información y de la multitud de datos recopilados para los distintos apartados.

Finalmente, quiero expresar mi especial gratitud al Dr. D. Francisco Mesa Varela de la Universidad de Cádiz por la elaboración del capítulo dedicado al análisis del servicio de Extensión Universitaria en las páginas de Internet. Dicho análisis requería de un complejo conocimiento de los recursos informáticos y de las nuevas tecnologías, en especial del diseño de páginas webs, que escapaba a mis competencias. A su vez, le doy las gracias por su visión de la importancia que la *e-Extensión* tendrá en el futuro para la comunidad universitaria

introducción

La misión fundamental de cualquier Universidad es la creación y divulgación del conocimiento. Por tanto, resulta de común consenso el incentivar el nacimiento de variadas formas de generación de conocimiento que, dentro del ámbito universitario, sean novedosas y, por ello, diferentes a las que se han venido utilizando en el pasado, a veces en realidades y momentos históricos diferentes. Suele atribuirse al servicio de Extensión Universitaria la misión de promover actividades en diversos entornos de aprendizaje que conduzcan a la formación de universitarios más concienciados sobre sus propios contextos de vida. Sin embargo, en la práctica, las Universidades en su conjunto promueven actividades con notables diferencias entre ellas tanto en el alcance como en los objetivos que se plantean. Existe por tanto un consenso que atribuye a la Extensión Universitaria, la competencia en la programación cultural de cada Universidad, si bien con diferencias en muchos aspectos.

El estudio que aquí se presenta se integra dentro de las acciones de evaluación y análisis promovidas dentro del Proyecto Atalaya. El trabajo se centra en una línea de investigación propuesta por el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya (en adelante OCPA): *Diferencias y coincidencias entre el modelo andaluz y el modelo iberoamericano de Extensión Universitaria a través de las páginas webs de las diferentes Universidades.*

Una de las causas de las diferencias entre las Universidades, amén de las variadas dotaciones económicas con que cuenta cada una, radica en el propio concepto de cultura, que subyace en la manifestación de las diversas formas de entender la cultura. Es evidente que

■ introducción

estas diferencias teóricas y prácticas se transfieren al modelo establecido por cada Universidad para su servicio de Extensión Universitaria.

Por otro lado, la idea de universitario/a es similar en todas las Universidades por lo que los diferentes servicios de Extensión Universitaria parecen converger en este punto. A pesar de que en el momento actual empieza a ser discutido, existe un prototipo de estudiante para los gestores universitarios de las Extensión Universitaria y las actividades que se proponen representan a todas las edades o van dirigidas fundamentalmente al joven universitario/a.

Decimos que empieza a ser discutido porque cada vez con más fuerza surge un tipo de universitario adulto, impulsado por los nuevos requerimientos de formación permanente, la creación de los campus virtuales, el acceso a niveles de formación más elevados y la globalización de la enseñanza. A pesar de esto, el perfil de estudiante universitario sigue siendo mayoritariamente el perfil de un joven en formación.

Por tanto, a priori se dispone de dos datos con una apariencia de elevada homogeneidad: un conjunto mínimo de idénticas actividades relacionadas con el servicio de Extensión Universitaria y un tipo de público muy parecido en edad, formación e intereses. Sin embargo, bajo esta apariencia de homogeneidad, el trabajo previo de campo sobre los diferentes servicios de Extensión Universitaria en los países iberoamericanos indica que subyacen modulaciones en cada modelo de Extensión Universitaria que plantean cuestiones que, a veces, resultan difíciles de responder. Una pequeña muestra sería:

- ¿A quienes van dirigidas realmente las actividades del servicio?
- ¿Es un servicio donde aparecen representados todos los colectivos que forman parte de la Comunidad Universitaria, estudiantes propios y visitantes pertenecientes a diferentes culturas y medios sociales?
- ¿Tiene procedimientos que coordinen cada línea de actuación con un marco general que haga traslucir la igualdad y representatividad de todos sus miembros?

introducción

- ¿Existe igualdad de trato y oportunidades?
- ¿Hay un enfoque multifacético y multicultural en la realización de las actividades?
- ¿Se puede definir un modelo representativo del servicio ofrecido por cada universidad?
- ¿Existe un equilibrio entre actividades formativas y extraacadémicas?
- ¿Es la Universidad un entorno en el que se favorece el intercambio y la cooperación?
- ¿Se reproduce la idea de campus universitario fuera del espacio físico?
- ¿Por qué funciona en cada ambiente de forma diferente?
- ¿Qué aprovechamiento se hace de las características de cada entorno?
- ¿Qué actividades se programan en colaboración con otros agentes sociales?
- ¿Qué centros de interés hacen conectar el interés formativo con el propio de una cultura concreta?
- ¿Cómo es la dinámica de los elementos de difusión, van éstos organizados según los centros de interés?
- ¿Cómo influye la organización en la calidad del servicio de Extensión Universitaria?

Un sinfín de cuestiones que son fuente y objeto de debates para la comunidad universitaria y los agentes sociales, y que son imposibles de abarcar en un trabajo monográfico como éste. La Extensión Universitaria se presenta como realidad poliédrica, en continua evolución y en alza constante en relación con su peso dentro de la universidad y con una proyección social cada vez más significativa. Realidad que precisa, para su descripción y transformación, de un esfuerzo permanente en el análisis, concreción y revisión de cada faceta.

Con la hipótesis de partida de que pueden tratarse de modelos discretos y diferenciados, este estudio se propone analizar los diferentes modelos del servicio de Extensión Universitaria en las universidades iberoamericanas para establecer así posibles diferencias y coincidencias entre ellos. Este trabajo ha querido centrarse sobre todo en la comparación del modelo andaluz y los modelos iberoamericanos y así establecer una serie de reflexiones a modo de conclusión basadas en los resultados obtenidos y que, tal vez, puedan servir como fuente para posteriores investigaciones.

■ introducción

Objetivos

El objetivo principal de esta investigación ha sido prefijado por el OCPA y consiste en categorizar las diferencias y coincidencias entre el modelo andaluz y el modelo iberoamericano de Extensión Universitaria.

Previamente, hemos realizado un análisis que trata de determinar, con la mayor objetividad posible, cuáles son las características propias de un modelo de Extensión Universitaria Andalus. Una vez fijado, el modelo nos servirá como referencia para establecer las oportunas comparaciones que establezcan las similitudes y diferencias de cada uno de los modelos a analizar. Creemos que con este enfoque, que predetermina un modelo único de Extensión Universitaria para todas las Universidades Andaluzas, podremos establecer conclusiones sin sesgos significativos. Además, este sistema, que si bien prioriza el modelo andaluz sobre los demás, nos permitirá resaltar las características que le son peculiares así como aquellas otras que le son comunes con el resto de modelos iberoamericanos.

Esto plantea una dificultad metodológica importante porque en la actualidad no se dispone de un modelo genérico de Extensión Universitaria y, por tanto, es necesario resolver previamente esta cuestión.

Para ello, es necesario deducir este modelo general a partir del análisis de unas categorías e indicadores correspondientes. Por esta razón, se aborda en primera instancia la configuración de dicho modelo de referencia y, con posterioridad, se recurre al análisis de todos los modelos reales, con el estudio pormenorizado de cada categoría y para cada universidad.

Seguidamente, se efectúa un estudio aplicado al conjunto de las universidades andaluzas, con el objetivo de establecer un posible cuadro definitorio del modelo andaluz de Extensión Universitaria. Posteriormente, se realizan las comparaciones pertinentes con el resto de universidades iberoamericanas, con el objetivo de establecer conclusiones oportunas.

introducción

Se considera que este enfoque resalta el conocimiento de las diferencias y coincidencias entre el modelo andaluz y el resto, que es el objetivo esencial del OCPA.

El trabajo de investigación propone además otros objetivos importantes, a tenor del estudio que se realizará para alcanzar el objetivo principal propuesto. Particularmente, destacamos como objetivo secundario el consistente en explorar posibles vías de ampliación del trabajo que posibiliten el desarrollo de futuras líneas de investigación sobre una base y con unos criterios establecidos en este estudio.

Entre ellas, los aspectos lingüísticos, en especial la disponibilidad léxica, limitados en principio al español como lengua de comunicación y expresión.

Otro objetivo planteado es la elaboración de propuestas de actuación para la optimización y mejora del servicio de la Extensión Universitaria. En primer lugar, se realizará para las diferentes universidades andaluzas, conforme al modelo de servicio que se establezca de antemano. En segundo lugar, se hará extensivo al conjunto de universidades, poniéndolas en relación con el modelo genérico de Extensión Universitaria que se haya prefijado.

Finalmente, se realiza el estudio de la difusión del servicio a partir del análisis de las diferentes páginas web de cada universidad. Todo ello tendrá como fin, el elaborar propuestas de actuación para la optimización de la difusión por Internet de la oferta de actividades del servicio de Extensión Universitaria en las diferentes universidades, particularmente en las andaluzas. Una de las propuestas de mayor relevancia es el desarrollo de la e-Extensión como medio de potenciación y renovación del servicio.

Fuentes

La convocatoria del OPCA prescribe la utilización de las páginas webs de las propias Universidades, como recurso para la investigación. Además de estas fuentes, en la elabora-

■ introducción

ción de este estudio, se han analizado otros recursos adicionales que aportan información sensible sobre nuestro tema. Como fuentes primarias nos hemos servido de las páginas webs de la organización del servicio de Extensión Universitaria en cada universidad.

En algunas ocasiones y cuando nos ha sido posible, hemos contado con la información presentada en otros vías de información diferentes a las de los servicios de Extensión Universitaria. Estas fuentes secundarias nos pueden proporcionar una valiosa información complementaria.

Por todo ello, hemos intentado manejar diversas fuentes de información, pero siempre utilizando las páginas de Internet. Generalmente, a través de las páginas web, se puede compilar suficiente información sobre actividades, programas y funcionamiento de los servicios de Extensión Universitaria. Otras fuentes que pueden ser utilizadas son los siguientes:

- Memorias.
- Planes de actuaciones.
- Estudios.
- Programas de formación en plataformas digitales.
- Comentarios, críticas, reseñas en cualquier medio y formato.
- Noticias universitarias distribuidas por las universidades.
- Blogs, especialmente de estudiantes universitarios.
- Periódicos, revistas y magazines (versiones digitales).
- Programas de candidaturas a elecciones (estudiantes, centros, rectorado...) .
- Enlaces web.

Para homogeneizar el estudio y cumplir con el requisito impuesto, se ha reducido el campo de investigación a los medios digitales, dado que en las universidades disponen de sus propios medios de publicación en Internet vía páginas webs. Se aprecia también que la mayoría de las informaciones relativas a este servicio se encuentran dentro de los vicerrec-

introducción

torados correspondientes de Extensión Universitaria, pero no siempre. Es muy alta la probabilidad que no se hayan agotado todas las vías exploratorias de información relacionadas con el servicio de Extensión Universitaria. No obstante y aplicando los criterios de la teoría de muestras a nuestro estudio, se le puede presuponer un alto intervalo de confianza. Según dicha teoría, no es necesario explorar exhaustivamente la información en la totalidad de la población para tener una información fiable, sino sólo en una muestra de la población, siendo el intervalo de confianza un indicador de la fiabilidad del estudio.

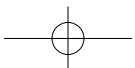
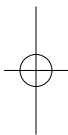
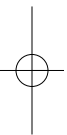
Metodología

Metodología de investigación para el desarrollo del proyecto. En concreto, la metodología del trabajo consiste en establecer el grado o nivel atribuible a partir del grado asignado a cada modelo, se realizan las agrupaciones estadísticas que nos permiten organizar con claridad la información para poder comparar y extraer las conclusiones de semejanza-diferencia en que se basa nuestro estudio.

Metodología participativa. El procedimiento empleado ha recurrido, siempre que ha sido posible, al contraste de las posibles conclusiones con las opiniones de otros profesionales. Esto ha sido así, especialmente en los apartados vinculados con el análisis de los datos y con la organización. Se ha encomendado al Dr. Francisco Mesa el estudio de las nuevas tecnologías aplicadas al servicio de Extensión Universitaria y se ha recabado del profesor Luis Marín su valoración sobre la validez del tratamiento de la información.

Metodología colaborativa para la realización de encuestas y cuestionarios. Se ha considerado necesario establecer contacto con algunos servicios de Extensión Universitaria para resolver las dudas que aparecen durante la realización del trabajo.

Desde el punto de vista funcional, se ha utilizado Internet como plataforma de apoyo y seguimiento del trabajo.



el modelo de extensión universitaria

El objetivo de este capítulo es diseñar un modelo genérico de Extensión Universitaria, que sea objetivo, coherente en su desarrollo y comparable con otros modelos. Con este modelo como referencia estableceremos las diferencias y coincidencias de todos los modelos a analizar. Con esta técnica se pretende que las conclusiones sean fiables y tengan validez universal.

Junto con las razones metodológicas ya conocidas, existen otras de carácter práctico referidas al espacio y al tiempo. Dadas las diferencias y el número de universidades existentes si se procediese a comparar los distintos modelos del servicio de Extensión Universitaria de las universidades iberoamericanas, nos veríamos obligados a estudiar y analizar cada universidad como modelo propio. Esto sería así porque los principios de equivalencia y distinción que se citan más adelante también son aplicables en este ámbito, resultando un modelo distinto para cada universidad.

En resumen, tras la realización de un trabajo previo de campo se puede afirmar que no existe ninguna universidad que tenga perfiles idénticos con otras, considerando el conjun-

■ el modelo de extensión universitaria

to total de características que definen el servicio. Incluso compartiendo el mismo concepto de Extensión Universitaria y con los mismos criterios de actuación, siempre hay rasgos distintivos de unas respecto de otras.

Se puede alegar en contra de esta afirmación que la existencia de diferencias entre ellas no anula la posibilidad de tener un modelo común, especialmente cuando existe una declaración de principios y una voluntad de puesta en práctica que son comunes a los integrantes de un grupo determinado de universidades.

Según esto, el modelo andaluz de Extensión Universitaria, por ejemplo, vendría definido por la manifestación explícita de idénticos principios y por la puesta en práctica de procedimientos comunes. Además de ello, la participación al unísono en un proyecto común debería ser razón suficiente y poderosa ante cualquier otro tipo de agrupación que pudiera considerarse.

Admitiendo que sea así, deberíamos encontrar entonces dichas declaraciones de principio a este respecto o, en ausencia de las mismas, las adhesiones explícitas o implícitas a los principios y líneas de actuación que aúnan a un conjunto de universidades en relación con el servicio de Extensión Universitaria.

Es una tarea ardua y complicada entresacar, entre las numerosas informaciones que se encuentran en Internet, un discurso cohesionado y representativo del modelo de extensión universitaria y que sirva para cada universidad. Como razonaremos, es juicioso abandonar este criterio porque, además del considerable esfuerzo que representa, se muestra inadecuado y discutible, en todo caso.

Veamos, no obstante, un ejemplo práctico del modelo basado en la adhesión a una propuesta común de principios y líneas de actuaciones.

el modelo de extensión universitaria

La Declaración de Alicante

En diciembre de 2002 durante el desarrollo del Congreso Rafael Altamira se reunieron en Alicante los Vicerrectores de Extensión Universitaria y/o Proyección Cultural de más de 20 universidades españolas y redactaron la "*Declaración de Alicante sobre Extensión Universitaria*", documento que se presentó en la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas. En este documento se realiza una declaración de principios sobre el concepto y las líneas de actuación a considerar en la Extensión Universitaria. Con lo ya expresado en la sección anterior, sería suficiente para considerar que dicho grupo de universidades adoptaron en ese momento un modelo común de extensión universitaria. Sin embargo, como se verá más adelante, este criterio no resulta adecuado para el propósito de este trabajo.

En primer lugar, dispondríamos de un modelo o, aplicando el mismo proceso para el resto de universidades, de un conjunto de modelos. Ahora bien, ¿qué criterio utilizaremos para los servicios que no dispongan de una declaración formal y expresa?. Se podría utilizar un criterio de analogía o proximidad geográfica, para presumir que siguen un determinado modelo pero con este procedimiento introduciríamos elementos con un alto nivel de subjetividad o de componente subjetivos. Por otro lado, tampoco se garantiza de esa forma que dichos modelos sean comparables, porque ¿qué fundamentos se utilizarían para establecer comparaciones de principios? Ahora bien, en caso de que fueran coincidentes parcialmente, ¿cómo juzgamos la idoneidad del modelo, por las diferencias o por las coincidencias? También existe una razón de fondo para evitar tal modo de proceder. Toda declaración de principios supone, además de una apuesta ideológica, un examen de la realidad en un momento determinado, inevitablemente cambiante al estar en continua evolución. ¿Cómo podemos asegurar que dichos cambios no suponen también una transformación del modelo?

Tenemos en cuenta, además, dos nuevos elementos para tratar de evitar hablar de modelos basados en este criterio. Por un lado, apartarse de la confrontación ideológica y el jui-

■ el modelo de extensión universitaria

cio sobre bondad o carencia de idoneidad de los fundamentos ideológicos y creencias subyacentes en toda declaración. Por otro lado, la consciencia de que la puesta en marcha de las líneas de actuación dependerá no sólo de la voluntad contraída por las partes, sino de los medios disponibles y de los recursos aportados. Eventualmente, las diferencias entre universidades podrían estar determinadas por la existencia de desniveles presupuestarios y de desarrollo económico, lo que dificultaría un tratamiento equitativo de la comparación en perjuicio de las menos favorecidas.

Otra forma de abordar el problema de definición del modelo es acudir a clasificaciones genéricas preestablecidas. Por ejemplo, González (2006) establece una clasificación de modelos teniendo en cuenta los agentes que intervienen en el servicio. Clasifica los modelos en: tradicional, economicista y democrático (o de desarrollo integral en la terminología de González).

Modelo tradicional: centrado en el emisor, considera la extensión desde una universidad vista como fuente del conocimiento y que se dirige de manera unidireccional a receptores pasivos, previamente seleccionados por la propia universidad.

Modelo economicista: la extensión se concibe como un elemento más del sistema productivo para la actualización y capacitación profesional. La universidad adquiere el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, para el cual el conocimiento tiene una función de rentabilidad económica. La colaboración de las empresas y su participación en la gestión de la oferta orienta a la universidad hacia el mercado.

Modelo democrático: la extensión desde una universidad parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir al crecimiento cultural y a la transformación social y económica y, con ello, a su propia transformación.

De nuevo aparecen las dificultades de aplicación práctica, utilizando este procedimiento

el modelo de extensión universitaria

de clasificación de modelos. Posiblemente, todos los gestores actuales de Extensión Universitaria estén convencidos de que prevalece en sus universidades el modelo democrático por encima de cualquier otra consideración, aunque la realidad puede ser mucho más compleja y más difusa cuando se analiza detenidamente las aplicaciones prácticas del servicio.

No obstante, aún suponiendo que sirviera como criterio de definición del modelo, los posibles indicadores a utilizar para la caracterización del mismo son difíciles de precisar y, sobre todo, de evaluar.

Serna Alcántara (2007) propone otra clasificación de modelos, que analiza la actitud de los agentes internos de la extensión y que identifica como:

Altruista: se entiende la Extensión Universitaria como una correspondencia al esfuerzo realizado por la sociedad para sufragar los costes de la educación superior. Se constituye en una especie de voluntariado de extensión cultural y promoción social.

Divulgativo: Este modelo nace de la preocupación de las universidades por elevar la cultura de la población y por tanto su bienestar.

Compromiso social: pondera compartir los bienes, incluidos los educativos y culturales, de una forma participativa, creando conciencia entre los participantes en el acto educativo. Este modelo no tiene en consideración que muchos factores no dependen del grado de compromiso de los gestores y voluntarios de extensión.

Empresarial: en este modelo, las necesidades sociales son identificadas como análogas a las de las empresas y en consecuencia los universitarios deberán ser educados para atender estas necesidades.

■ el modelo de extensión universitaria

En cierta forma, esta clasificación de modelos es análoga a la realizada teniendo en cuenta a los agentes de la Extensión Universitaria. Su falta de idoneidad para utilizarlo en el establecimiento de modelos tiene entonces el mismo fundamento.

Otra posibilidad sería considerar el modelo de extensión como un sistema productivo de procesos. En este modelo, las marcas distintivas de la extensión universitaria en el conjunto de servicios universitarios serían las siguientes:

- se produce mediante la actividad y la comunicación.
- se orienta tanto a la comunidad universitaria y como al resto de la población.
- puede realizarse dentro o fuera de la universidad.
- puede tener múltiples propósitos

Estas marcas son de tipo genérico y de carácter universal. La diferenciación entre las diversas formas de entender el servicio se realiza a través de las acciones concretas y a partir de la evaluación de los indicadores que caracterizan dichas acciones.

En líneas generales, la producción es el criterio de referencia que se suele tener en consideración para diferenciar los modelos de extensión. La razón de esta preferencia probablemente haya que buscarla en que se puede encontrar, en este modelo, muchos indicadores para la evaluación de la producción. Un trabajo a tener en cuenta, desde este prisma, es el de Enrique del Alamo (2007), donde el autor propone hasta 50 indicadores, divididos en dos grupos: indicadores externos e indicadores internos.

En este enfoque, el modelo se juzga desde el punto de vista de la producción como elemento mensurable. Por ejemplo, para el carácter participativo (marca general del servicio) se pueden establecer diferencias entre organizaciones a partir de cómo fomentan dicha marca a través de una acción concreta; como sería, la creación de la figura del becario, voluntario o colaborador, entre otras muchas. En este caso, la medición del nivel de partici-

el modelo de extensión universitaria

pación y, por tanto, la comparación del carácter participativo en los distintos modelos del servicio puede objetivarse teniendo en cuenta el número de becarios, voluntarios y colaboradores de la organización.

La crítica a esta concepción del modelo proviene de su aplicabilidad y de sus consecuencias. En primer lugar, hay que tener en cuenta que resulta ardua la elaboración de una tabla exhaustiva y completa de indicadores mensurables que permita evaluar todos los elementos y factores que pueden caracterizar un determinado modelo.

El propio del Alamo (2007) afirma que

«la visión de conjunto (del sistema de cincuenta indicadores) presenta un cuadro deficiente e incompleto que impide esbozar una interpretación lo más atinada posible del objetivo pretendido en esta primera toma: poseer las garantías suficientes para constituir el patrón de referencia».

«La valoración de los cincuenta indicadores que componen el sistema se enfoca desde el plano de proponer sugerencias para su mejora mediante recomendaciones de segregación y adición que implican un avance significativo en el incremento y calidad de la información con el propósito de enriquecer (el sistema)».

La caracterización de un modelo mediante un sistema de indicadores que puedan ser medidos, no tiene en cuenta que existen otros muchos indicadores para los cuales deben establecerse formas subjetivas o indirectas de medición.

Piénsese en la elevada dificultad para encontrar indicadores que puedan evaluar la gestión de la producción o el esfuerzo realizado por la organización u otros factores significativos del modelo del servicio de Extensión Universitaria.

■ el modelo de extensión universitaria

Hecha esta consideración, no se reniega del uso de indicadores, sino del enfoque exclusivamente productivo y se destacan las limitaciones de un sistema basado exclusivamente en indicadores mensurables. En todo caso, incluso aunque se estableciese un sistema global de indicadores, tanto si pudieran medirse como si no, se debería, en palabras de E. del Alamo (2007):

«tener en cuenta como un axioma que el sistema de indicadores (...) será un instrumento de análisis y evaluación aproximativo, siempre es mejorable, por lo tanto hay que tender a relativizarlo en su justa dimensión».

Por otro lado, los indicadores que se refieren a la actividad y a la producción, tienen una alta dependencia de los recursos disponibles, económicos y humanos, y del status alcanzado por la organización, más que del modelo aplicado al servicio. La definición de un modelo debería basarse en características que tuviesen componentes comparables, controlables y homogéneos. Teniendo en cuenta las diferencias intrínsecas entre organizaciones debidas al entorno social donde desarrollan su actividad y a la disponibilidad presupuestaria, la comparación entre dos modelos según la producción beneficiaría siempre a las grandes universidades, que cuentan con mayor presupuesto o número de alumnos. Es evidente que ellas pueden abordar producciones de mayor envergadura, en calidad y cantidad, que las universidades medianas y pequeñas.

Por tanto, en el sistema de indicadores no debería incluirse aquellos posibles que fuesen directamente proporcionales a la cantidad de recursos disponibles, tanto económicos como humanos. La dificultad con que cuenta este modelo de producción podemos verla en el hecho de que, de los 50 indicadores culturales citados por del Alamo, sólo cinco podrían ser tenidos en cuenta, y con reservas, en un sistema comparable de indicadores. Así, adaptados a un contexto general del servicio de Extensión Universitaria, los cinco serían:

el modelo de extensión universitaria

Número de asociaciones de este servicio en la universidad. El valor de producción puede depender más del fomento del asociacionismo y de la participación, o de la capacidad de organización y voluntad cooperativa de la comunidad universitaria que del número de universitarios.

Grado de conocimiento de la población de la oferta de este servicio. Este indicador puede dar a conocer la visibilidad de la labor de la universidad en este campo, con independencia de si la población acude o no a las actividades o si se es usuario o no de los servicios.

Grado de satisfacción de la población del servicio de Extensión Universitaria. Se trata de también de un indicador comparable y con más facilidad de medición, con el cual se puede conocer el impacto de las actividades en quienes acuden a ellas.

Porcentaje del presupuesto destinado al servicio de Extensión Universitaria. Al ser un indicador porcentual no depende del nivel de recursos disponibles por la organización

Implicación activa de las personas en las tareas organizativas del servicio. Se diferenciará entre becarios, aquellos que realizan prácticas universitarias dentro del servicio; voluntarios, que pueden ser o no ser alumnos, y que realizan labores continuadas de apoyo y difusión, y colaboradores, que prestan servicios esporádicos para determinadas actividades. Aunque también es un valor numérico dependiente del número de estudiantes inscritos, puede utilizarse como dato porcentual y no depende entonces del tamaño de la organización

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, es preciso, por tanto, buscar otra definición de modelo, junto con otro sistema asociado de indicadores, que sirvan para los fines propuestos y cuyos resultados tengan la validez y aceptación necesarias.

■ el modelo de extensión universitaria

Enfoque orgánico del modelo

Podemos entender como modelo según Babbie (2000), *el recurso metodológico de conocimiento, interpretación o explicación de la realidad del cual se selecciona elementos relevantes y sus interrelaciones y se sustituyen o traducen en representaciones ideales para facilitar su comprensión e investigación.*

La reflexión metodológica trata de seleccionar el método más adecuado para trabajar dentro de un proceso de indagación. Con el fin de ser congruentes en la búsqueda de la definición de un modelo de Extensión Universitaria elegimos una metodología mixta, discrecional, basada en las diferentes pretensiones cognitivas: ideográfica, nomotética y hermenéutica. Utilizaremos el método ideográfico para explicar, mediante la enumeración y compleción descriptiva los múltiples aspectos relacionados con los diferentes sistemas de configuración y funcionamiento del servicio.

Elegimos el tipo de método denominado nomotético, que pretende dar la explicación más amplia con el menor número de variables causales, para descubrir esquemas generales de causa y efecto y proveer la mayor explicación posible. En un proceso hermenéutico final, trataremos de establecer las ideas y particularidades que permiten esclarecer el concepto de modelo buscado.

Después de un trabajo de campo previo con la información de las universidades iberoamericanas encontrada en la Red de Internet, se ha optado por dividir el estudio del modelo de Extensión Universitaria en fases. Primero, se establecen los indicadores más adecuados para la aprehensión del servicio de Extensión Universitaria. Seguidamente y se analizan con ellos los aspectos específicos y más concretos de las universidades españolas, en especial andaluzas. Posteriormente, se realiza la validación del estudio del modelo con el resto de universidades. Finalmente, se establece la comparación entre el modelo creado y los diferentes modelos encontrados.

el modelo de extensión universitaria

El modelo político español posibilita la autogestión de las comunidades autónomas en armonía con las normas legislativas y reguladoras del Estado. Para ello, existen diferentes mecanismos de colaboración, coordinación y control en el desarrollo de la actividad social española, incluida la universitaria.

En el ámbito de la comunidad universitaria, el intercambio de experiencias, el conocimiento del funcionamiento de las instituciones y la introducción de niveles de competencia entre las mismas promueve la toma de decisiones en cada organización que pueden seguir dos principios:

Equivalencia, es decir, la necesidad de disponer de la misma oferta y los mismos servicios, adaptado al tamaño y posibilidades de cada organización. La equivalencia implica un proceso de homogeneización y de creación de estrategias, criterios, normas y métodos comunes que puedan derivar en la creación de un modelo común de funcionamiento. El principio de equivalencia no es un proceso de imitación, aunque las consecuencias puedan resultar similares. El principio de equivalencia se mueve por un impulso de mejora del servicio y por equiparación de estándares, sin embargo puede darle características propias y venir acompañada de medidas novedosas y particulares. La imitación implicaría, en cambio, una actitud pasiva, sin iniciativa, siempre a remolque de las acciones de otros y sin aportaciones novedosas.

El segundo principio es el de *distinción*, y tiene un carácter dual, es decir viene representado por la tendencia a introducir elementos novedosos y distintivos que caracterizan a la organización frente a las demás. La aplicación de dichos principios puede ser compatible, a criterio de los gestores, en las diferentes líneas de actuación, o dentro de ellas, en diferentes programas y actividades.

Del diferente grado de aplicación de dichos principios y en distintas acciones resulta el amplio abanico de posibilidades que pueden encontrarse en las universidades españolas,

■ el modelo de extensión universitaria

tanto en lo referente a la organización y gestión de cada universidad, como a su oferta académica y los servicios ofrecidos.

En la actualidad todas las universidades españolas están prestando una especial atención a las actividades englobadas en los servicios de Extensión Universitaria. El fenómeno de la globalización mundial como proceso de indiferenciación geográfica y asimilación cultural afecta lógicamente a las propias universidades. Con la idea de fomentar el servicio de Extensión Universitaria, existe una tendencia en la programación de actividades, especialmente en las actividades científico-culturales, a sobrepasar los límites geográficos (provinciales, autonómicos, nacionales, incluso internacionales) en busca de la globalización del saber al servicio de la humanidad.

La proporción de elementos de equivalencia y de distinción en cada servicio de Extensión Universitaria dota a cada universidad de singularidad respecto de las demás. A priori, no se dispone de instrumentos para establecer un agrupamiento de las universidades en función de grados homogéneos de equivalencia y distinción, pero un punto de apoyo para la definición del modelo de extensión universitaria se encuentra en la Declaración de Alicante, de la cual extractamos los temas clave para este trabajo:

«La Universidad, mediante la Extensión Universitaria, tiene como una de las misiones fundamentales erigirse en promotora de la creación y difusión del pensamiento crítico y del fomento de la cultura entre la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, para la consecución de una formación integral de la persona en el proceso de educación permanente».

«Entre sus objetivos se establece la cooperación al desarrollo, la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales críticas, participativas y solidarias, así como una formación permanente, abierta y plural».

el modelo de extensión universitaria

«Para ello, se ha de propiciar la existencia de espacios, estructuras y el desarrollo de todas aquellas acciones que faciliten y promuevan la consecución de dichos objetivos»

Con independencia del contenido, la lectura formal de esta declaración resalta por el uso de un lenguaje y unas formas propias de las organizaciones. Hace mención a conceptos claves en la terminología de las organizaciones: misión, estructura, objetivos y acciones. Por tanto, consideraremos el concepto *organización* para definir el modelo.

Una universidad es una organización y, por tanto, se conforma como tal. Mayntz (1982) establece como rasgos distintivos de una organización los siguientes:

- Ser una formación social, que tiene unos fines y objetivos hacia los que se orienta de forma consciente.
- Tener una estructura o configuración racional, expresada en forma de funciones, órganos, recursos y relaciones. La estructura debe ser adecuada a la consecución de los fines y objetivos propuestas.
- Formar una totalidad articulada, lo que supone la existencia de relaciones internas, tanto de carácter formal como informal.

Definir el modelo desde el punto de vista de la organización tiene varias ventajas:

- a) Se utiliza un lenguaje universal, entendible, reconocible y aplicable en todas las organizaciones. Por ende, a todas las universidades, tanto públicas como privadas.
- b) Tiene en cuenta la actitud y los valores compartidos por la organización. Por tanto, subsume la definición de un modelo basado en la actitud de los agentes.
- c) Tiene en cuenta también el modelo productivo al incluir las acciones que faciliten y promuevan la consecución de los objetivos de la organización
- d) Es un modelo inclusivo porque tiene en cuenta todos los aspectos del servicio, en el plano de las ideas, estructural y funcional.

■ el modelo de extensión universitaria

- e) Permite analizar y predecir los cambios, a los que debe adaptarse.
- f) Analiza los roles de los agentes internos y externos.
- g) Permite conocer la dinámica y los flujos de relaciones tanto de los elementos estructurales como personales.
- h) Considera la toma de decisiones subordinada a las estrategias de la dirección y no sólo los productos.
- i) Incluye factores tan necesarios como los de evaluación, diagnóstico y control entre los factores importantes a considerar en el modelo.
- j) Permite analizar el modelo desde el punto de vista de las nuevas teorías de la organización que dan mayor énfasis a las personas y las demandas sociales.
- k) Es adecuado para la comparación de las organizaciones al disponer de los mismos elementos constituyentes.
- l) Facilita el establecimiento de coordinación entre organizaciones comunes o similares
- m) Evita los elementos de confrontación en las comparaciones de modelos.

Teniendo en cuenta el carácter orgánico de la universidad, los aspectos específicos que se estudiarán se integran como subsistemas que etiquetamos como:

- Modelo estratégico.
- Modelo gestión.
- Modelo de producción.
- Modelo de difusión.
- Modelo de calidad.
- Modelo de relaciones.

Una tarea importante será encontrar para cada modelo los indicadores más apropiados desde el punto de vista orgánico. Es decir, encontrar indicadores caracterizados por del Alamo (2007) como objetivos, comprensibles, fiables, inequívocos, perdurables, accesibles, relevantes y coherentes para cada uno de estos subsistemas.

el modelo de extensión universitaria

Modelo estratégico

El modelo estratégico refleja el compromiso y los valores compartidos por la organización y sirve de referencia para la utilización eficiente de los recursos y la propuesta de mejoras de los procesos de la organización.

La fuente fundamental para el conocimiento del modelo estratégico de una organización es el Plan Estratégico, donde deberán estar definidos, al menos, la misión y visión de la organización y los objetivos estratégicos en el periodo de vigencia del Plan Estratégico.

La misión es un conjunto de ideas generales que establece lo que la institución quiere y espera ser en el futuro. La visión es la guía que permite a los gestores establecer el camino para el logro de los objetivos de la organización, garantizando la cohesión entre los miembros de la organización y la coherencia de sus acciones para el logro de la visión compartida.

El modelo estratégico aplicado al servicio de Extensión Universitaria se obtendrá a partir de las publicaciones de los Planes Estratégicos de las diferentes universidades. Los indicadores a tener en cuenta en la definición del modelo estratégico son los siguientes:

- 1 Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.
- 2 Descripción de la misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.
- 3 Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.
- 4 Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

En los casos en que no exista un Plan Estratégico o no esté en vigor se utilizará medios alternativos para obtener la información de los apartados b), c) y d) con indicación expresa de las fuentes.

■ el modelo de extensión universitaria

Modelo de gestión

La organización de la gestión determina unas estructuras adecuadas para racionalizar los procedimientos, mejorar la eficiencia, proporcionar garantías en los procesos de toma de decisiones y facilitar el control de la gestión. A su vez, servirá para asignar y supervisar los roles asignados a los agentes de la organización en el desarrollo de las actividades, tanto en entornos de funcionamiento estable como en entornos sometidos a cambios.

La organización de la gestión puede seguir dos estrategias de gestión: la primera articula la relación entre los actores que participan en la producción estable de servicios mientras que la segunda prepara a la unidad orgánica para responder a la inestabilidad del entorno y permitir la rápida acomodación a los cambios solicitados. Adaptamos las ideas de Gomá y Brugué (1994) para señalar las características de cada estrategia de gestión.

En la estrategia de gestión estable, destacan aspectos tales como:

Autosuficiencia. La gestión garantiza la provisión del servicio mediante recursos propios.

Uniformidad. El modelo de gestión se define a partir de la voluntad de ofrecer productos similares para todos.

Continuidad. La gestión tiene como objetivo proveer determinados servicios de forma continuada, sin interrupciones ni cambios bruscos.

Profesionalismo. La gestión confía en el trabajo de los expertos, lo cual precisa una estructura dividida funcionalmente.

Por el contrario, en la estrategia preparada para adaptarse rápidamente a un entorno inestable destacan aspectos tales como:

el modelo de extensión universitaria

Pluralismo. La provisión del servicio mediante recursos propios y ajenos, integrando a conveniencia, diferentes capacidades y limitaciones.

Diversidad. La especialización de las demandas explica la necesidad de que éstas se identifiquen para que se pueda responder de forma diferenciada. El reconocimiento de la diversidad refuerza la voluntad de mejorar los canales de comunicación y las fórmulas de participación ciudadana.

Cambio. Las necesidades y las soluciones cambian rápidamente, y la gestión debe ser capaz de asimilarlo todo mejorando su capacidad de aprendizaje y adaptación.

Gestión estratégica. La atención a los cambios requiere un tipo de gestión no compartimentada, atendiendo a las estrategias de la organización y que permitan abordar los problemas en toda su complejidad.

Los indicadores a tener en cuenta en la definición del modelo de gestión en las universidades son los siguientes:

- 5 El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.
- 6 Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.
- 7 Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.
- 8 Grado de participación social y universitaria.
- 9 Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.
- 10 Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

Modelo de producción

El modelo de producción viene reflejado en los objetivos de la organización. Recuérdese al respecto la Declaración de Alicante

■ el modelo de extensión universitaria

«Entre sus objetivos se establece la cooperación al desarrollo, la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales críticas, participativas y solidarias, así como una formación permanente, abierta y plural».

La citada declaración define como *producción*:

«el conjunto de proyectos y programas generados, gestionados y desarrollados íntegramente desde los propios vicerrectorados de Extensión Universitaria. Estos proyectos representan la esencia del espíritu universitario al implicar la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria».

La producción del servicio de Extensión Universitaria se concreta en proyectos, aulas, cátedras, actividades, cursos, seminarios y otros servicios, en relación con los objetivos prefijados. La diversidad territorial, sociocultural y lingüística de las distintas universidades determina de alguna manera las acciones singulares en el desarrollo de la Extensión Universitaria. Sin embargo, existen unas líneas de actuación que consideramos definidas por los objetivos comunes. De acuerdo con la Declaración de Alicante, se puede establecer los siguientes grupos de producción.

- 11 Cooperación al desarrollo.
- 12 Cultura y Sociedad.
- 13 Participación y Solidaridad.
- 14 Formación Permanente.

Estos ítems se consideran los indicadores de la definición del modelo de producción. Con posterioridad, se detallan los elementos unitarios o acciones para cada indicador, teniendo en cuenta que los indicadores no van a estudiar el nivel de detalle de la puesta en práctica, sino el grado de equivalencia entre los diferentes enfoques de producción. De esta manera, se evita el privilegiar la disponibilidad de recursos en la consecución de los objetivos.

el modelo de extensión universitaria

Asimismo, se evita la evaluación de la calidad de la producción ya que éste es un aspecto cualitativo de la producción que puede tener un fuerte componente subjetivo en el juicio y dependerá del entorno cultural en los que realizan su trabajo tanto el creador como el receptor.

Por tanto, se tendrá en cuenta exclusivamente, con independencia de las diferentes terminologías utilizadas, si la producción nominal es equivalente y si la gestión, control y realización dependen de la unidad responsable del servicio de Extensión Universitaria.

En particular, se considerará

Cooperación al desarrollo. Aspectos a tener en cuenta son: disposición de vías estables de cooperación, participación en proyectos, inclusión en los objetivos de la organización, inclusión en el organigrama de la universidad y diferenciación funcional.

Cultura y Sociedad. Tiene en cuenta los elementos productivos más relevantes y, también, las vías de colaboración social e institucional.

Participación y Solidaridad. Al igual que en cooperación, aquí se tendrá en cuenta: la disposición de vías estables de participación, los niveles de participación en forma de voluntariado ya que los becarios dependen de los recursos disponibles, se estudiará la inclusión de la participación en los objetivos de la organización, inclusión en el organigrama de la universidad y diferenciación funcional.

Formación Permanente. Tiene en cuenta la existencia y grado de estacionalidad de las actividades destinadas a la formación integral, transversal y complementaria tanto de la comunidad universitaria como del público en general. Se valora como elemento significativo la puesta en marcha de Aulas de Mayores, Aulas de Experiencia o similares.

■ el modelo de extensión universitaria

Modelo de difusión

El modelo de difusión tiene en cuenta la creación de estrategias, el establecimiento de objetivos, criterios y normas, y la puesta en marcha de acciones para la difusión y promoción del servicio de Extensión Universitaria. Con el fin de obtener un sistema coherente y homologable para la comparación de modelos entre las distintas universidades, se considera oportuno establecer los siguientes indicadores:

- 15 Página web institucional.
- 16 Accesibilidad.
- 17 Agenda cultural.
- 18 Revista / Radio.
- 19 Recompensas.

Los cuatro primeros indicadores se refieren al *e-contexto*, es decir, estudian la forma de utilizar la red Internet para la promoción y difusión de las actividades y para el estímulo en la participación de los ciudadanos, especialmente los universitarios.

Se tendrán en cuenta los elementos que no dependen del nivel de recursos disponibles, habida cuenta que todas las universidades cuentan ya con medios para realizar adecuadamente la difusión de sus programas a través de las páginas webs. Además, existe una cultura dominante, en especial en el mundo universitario, que prioriza la utilización de Internet como elemento principal de acceso a la información.

En concreto, se valorará si existe una página web propia del servicio y si se garantiza la accesibilidad a través de los enlaces en la página de acceso de la universidad. Además se observará si se dispone de un tablón de anuncios y agenda cultural en las páginas de la universidad, si se habilita una revista y/o radio online como medio de difusión acorde con el grado de desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación.

el modelo de extensión universitaria

La inclusión de un sistema de recompensas o de incentivos, es una estrategia ampliamente utilizada por las organizaciones. No sólo tiene el carácter de aumentar el interés por determinadas actividades, en este caso las propias del servicio de Extensión, sino una forma de incrementar la valoración del servicio y fomentar la adecuada recepción de las actividades promoviendo su difusión. Se tendrá en cuenta la existencia de estos incentivos, con independencia de la intensidad y extensión de los mismos, siempre que se deriven de una estrategia relacionada con el servicio de Extensión Universitaria.

Modelo de calidad

Una universidad, como cualquier otro proveedor de servicios, ha de estar orientada hacia la satisfacción de las necesidades de sus clientes (universitarios). En concreto, se propone un modelo que permita indicar el modelo de evaluación de la calidad del servicio de Extensión en la universidad.

Las características peculiares de este servicio aconsejan el uso de unos indicadores del modelo de evaluación basado en tres bloques: el análisis interno de los procesos, el análisis externo de los estudiantes/sociedad y el análisis de los resultados de la actividad de Extensión.

El objetivo último es establecer indicadores del grado de interés institucional y puesta en práctica de las estrategias de conocimiento sobre el nivel de calidad que está proporcionando el servicio y que pueda hacer posible la implantación de un sistema de mejora continua del servicio de extensión universitaria.

Los siguientes indicadores pueden definir el tipo de modelo de calidad, más concretamente modelo de evaluación de calidad, que se pretende:

20 Unidad de Evaluación.

21 Plan de Calidad.

■ el modelo de extensión universitaria

22 Memoria del servicio.

23 Evaluación Externa.

Los dos primeros se refieren al modelo de evaluación externa del servicio y consideran la existencia de una estructura organizativa de una Unidad de Evaluación de la Calidad. Se presupone que esta unidad garantiza que en cualquier momento se puede abordar, si no lo ha hecho ya, la evaluación integral de la calidad del servicio de Extensión. De forma complementaria, o en su ausencia, la existencia de un Plan de Calidad institucional y, sobre todo, la inclusión de referencias explícitas a la calidad del servicio de Extensión, son indicadores suficientes para la definición de un tipo de modelo de calidad.

El tercer indicador está relacionado con la posibilidad de su uso para un sistema de mejora de todo el proceso, a partir del análisis y reflexión de los resultados obtenidos previamente. El último se refiere a la evaluación externa, y considera la existencia de elementos de evaluación del servicio, mediante encuestas y otros procedimientos que utilicen las nuevas tecnologías TIC.

Modelo de relaciones

En cada organización existe una red de actores formada por las propias autoridades orgánicas y los miembros de la misma. Autoridades y gestores deben ser capaces de influir en este entorno donde se mueven, ya que resulta beneficioso para la organización en su conjunto. Por tanto, para tener un conocimiento completo de la organización es necesario disponer de información sobre el modelo de relaciones establecidas con otras organizaciones.

Siguiendo a Stewart (1988) los beneficios que el fomento de las relaciones tiene para una organización son los siguientes:

el modelo de extensión universitaria

- a) Conocimiento e información respecto a las organizaciones del entorno.
- b) Comprensión formal y cultural de éstas.
- c) Conocimiento de los recursos inmediatos y potenciales a disposición de las organizaciones.
- d) Diseño de una estrategia en términos de cooperación, pacto u oposición.
- e) Capacidad para aprovechar las experiencias externas.

Una clasificación de los tipos de relaciones puede hacerse teniendo en cuenta el grado de intensidad de las mismas. Clasificadas de menor a mayor tendríamos:

Relaciones de apoyo: se basan en una manifestación institucional de alineación en la misma dirección estratégica de otra organización. Puede derivar en asociaciones voluntarias que ejecuten temporalmente acciones conjuntas.

Relación de asociación: permite la realización de acciones comunes llevadas a cabo por parte de entidades mayores hacia un objetivo compartido. Requiere un cierto nivel de coordinación, realizada de forma indirecta a través de la entidad constitutiva de la asociación.

Relación de cooperación. Se entiende como tal, todo proceso que involucre el trabajo de varias personas en conjunto. Como un aspecto intrínseco de la sociedad humana se aplica en diversos contextos como la ciencia, el arte, la educación y los negocios. Está muy relacionado con la colaboración y la coordinación.

Relación de control. La entidad subordinada se somete a la voluntad y estrategias de la entidad controladora y cuenta con una autonomía limitada en su toma de decisiones.

Finalmente, nos interesa definir el modelo de relaciones desde el punto de vista de la asociación y la colaboración por ser las que más contribuyen a la mejora del conjunto. Los indicadores propuestos son:

■ el modelo de extensión universitaria

- 24 Participación en asociaciones y comisiones nacionales.
- 25 Participación en asociaciones internacionales.
- 26 Participación en Congresos nacionales e internacionales.
- 27 Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

El 30 de diciembre de 1981 S. M. el Rey Don Juan Carlos I sancionó el Estatuto de Autonomía para Andalucía, que le permitió a esta comunidad constituirse como Comunidad Autónoma del Reino de España y disponer de autogobierno dentro de los límites y cauces establecidos por la Constitución española de 1978. Entre las competencias y servicios tras pasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía se hallan los relacionados con las universidades. En la actualidad, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, tiene asumida las responsabilidades y competencias relacionadas con las universidades andaluzas, que dependen orgánicamente de la Dirección General de Universidades de dicha Consejería.

Actualmente, las universidades propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía son las siguientes:

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Almería.
Universidad de Cádiz.
Universidad de Córdoba.
Universidad de Granada.
Universidad de Huelva.
Universidad Internacional de Andalucía.
Universidad de Jaén.
Universidad de Málaga.
Universidad Pablo de Olavide.
Universidad de Sevilla.

Estas universidades desarrollan sus actividades en el ámbito de sus respectivas provincias homónimas, a excepción de la Universidad Pablo de Olavide, ubicada en Sevilla como segunda universidad de la ciudad que ostenta la capitalidad institucional del gobierno andaluz, y de la Universidad Internacional de Andalucía, con sedes permanentes en Sevilla (Sede La Cartuja), Huelva (Sede Santa María de la Rábida), Jaén (Sede Antonio Machado) y Málaga (Sede Tecnológica).

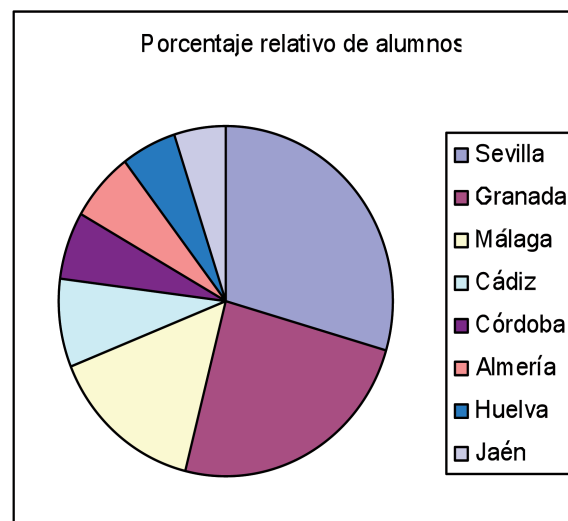
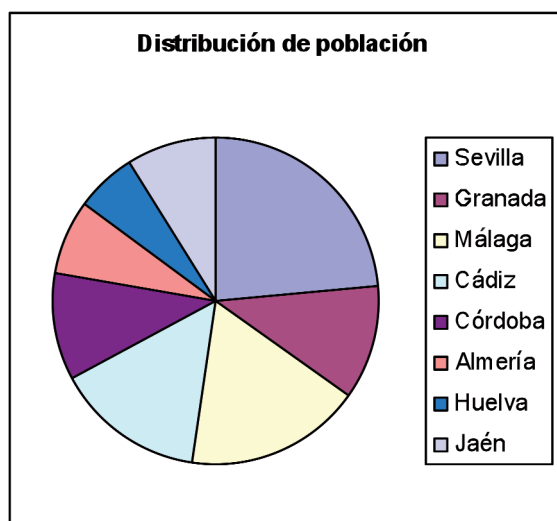
En el Sistema Universitario Español existen 73 Universidades, 64 de ellas presenciales que ofertan títulos oficiales, pudiéndose clasificar según el número de alumnos en:

- Universidades grandes, con más de 30.000 alumnos matriculados, de las que existen 15.
- Universidades medianas, entre 10.000 y 30.000 alumnos matriculados, de las que existen 32.
- Universidades pequeñas, con menos de 10.000 alumnos matriculados, de las que existen 26.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Sevilla	58217
Universidad de Granada	56820
Universidad de Málaga	34705
Universidad de Cádiz	18900
Universidad de Córdoba	14828
Universidad de Almería	14819
Universidad de Huelva	12344
Universidad de Jaén	11450
Universidad Pablo de Olavide	10144
Universidad Internacional de Andalucía	5187

En Andalucía hay, por tanto, tres universidades grandes, una pequeña y las 6 restantes de tipo medio. Se produce un efecto de concentración de la población universitaria en las dos grandes universidades históricas Sevilla y Granada.



la extensión universitaria en las universidades andaluzas

El primer gráfico muestra la distribución porcentual de la población de Andalucía, donde destacan Sevilla, Málaga y Cádiz entre las más pobladas. Mientras que el segundo gráfico representa la distribución porcentual del número de alumnos universitarios que cursan sus estudios en la provincia. Hay que señalar que tres provincias concentran en ellas el equivalente a las cuatro provincias más pobladas. En este sentido, la provincia más desfavorecida es la provincia de Cádiz, con muchos menos alumnos de los que le correspondería por población, al contrario que Granada que se convierte en la gran receptora de alumnado universitario en comparación con la población de la provincia.

Por otro lado, las universidades ocupan una posición relativa en el ranking universitario español prácticamente coincidente con el número de alumnos matriculados en las universidades. Así, las dos primeras son la Universidad de Sevilla y Granada, según las fuentes consultadas aproximadamente en los puestos 9 y 10 a escala nacional, la siguiente es la Universidad de Málaga, y así sucesivamente.

A partir de los indicadores preestablecidos en el Anexo I se realizará una descripción inicial del servicio de Extensión para cada universidad de Andalucía mediante la aplicación de dichos indicadores. Se dará la información obtenida para todos ellos y se hará mención de aquellos que no sean considerados por la propia universidad como elementos integrantes de la Extensión Universitaria.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Almería

La Universidad de Almería se creó por la ley 3/1993, de 1 de julio, pensada como instrumento de transformación social que desarrolle y oriente el potencial económico, cultural y científico de la sociedad almeriense.

Web: www.ual.es | Titulaciones: 38 Profesores: 871 | Campus: La Cañada de San Urbano

Es una universidad joven, de tamaño medio, en un entorno social y económico predominantemente rural. A pesar de tener menos tradición que otras universidades, esta universidad ha logrado despuntar en las titulaciones técnicas relacionadas con la agricultura intensiva gracias al impulso de esta actividad en la provincia. Ha unido investigación y energías renovables por medio de su Centro de Investigación para la Energía Solar y goza del sello AENOR en muchas de sus facultades y servicios.

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

Tiene un Plan Estratégico del año 2004 y una oficina del Plan Estratégico para la revisión y presentación de un nuevo plan.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

Entidad pública comprometida con su entorno a través de su función docente e investigadora, preocupada y ocupada en la calidad, en un emplazamiento singular, que se orienta:

- Al intercambio y difusión de conocimientos, experiencias y valores.
- Al enriquecimiento del tejido social, cultural y económico de su entorno.
- A la integración social y laboral de sus egresados.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

La Universidad de Almería está siendo reconocida por la formación integral y permanente de profesionales, con un papel dinamizador en su entorno social, y referente a nivel internacional en determinados ámbitos de conocimiento, fomentando los siguientes valores:

- Potencia el bienestar y el desarrollo personal y profesional de sus personas, mediante el compromiso y la implicación mutua.
- Respeto al medio ambiente y orientación al desarrollo sostenible.
- Compromiso con la integración multicultural.
- Fomento de la innovación tecnológica y de la vocación emprendedora.

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

- Potenciar la relación y comunicación UAL-Sociedad.
- Integración de la UAL en Almería y Provincia.
- Promoción del papel de la UAL como referente cultural y social.
- Promover la adaptación de la formación y la investigación hacia las necesidades del entorno social y empresarial.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: Alcanzar una oferta de servicios complementarios de calidad dirigida a los estudiantes.

- Desarrollar un plan integral de oferta cultural en cooperación con otras instituciones

Iniciativa: Aprovechar las necesidades y demandas formativas de la sociedad para aumentar la oferta docente y desarrollar perfiles profesionales

- Identificar y atender las necesidades formativas de la sociedad a través del Observatorio UAL-Sociedad.
- Desarrollar una formación académica complementaria orientada a la búsqueda de empleo e integración laboral, el espíritu emprendedor y creación de empresas propias, el

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

fomento de valores éticos, humanísticos y solidarios, y habilidades interpersonales, profesionales, directivas y de comunicación.

- Ampliar y extender las actividades de la Universidad de Mayores en los Municipios de la Provincia, mediante convenios con la Consejería de Asuntos Sociales, la Diputación Provincial y los diferentes Ayuntamientos.

Iniciativa: Potenciar la relación y comunicación UAL-Sociedad.

- Identificar las necesidades formativas, de investigación y de servicios de los diversos sectores sociales, económicos e institucionales y su evolución, así como la opinión de la sociedad sobre la UAL, a través del Observatorio UAL-Consejo Social.
- Elaborar un plan de patrocinio y mecenazgo en coordinación con el sistema de captación de recursos.
- Organizar periódicamente "Jornadas monográficas sobre temas de interés para la sociedad almeriense".
- Crear el "Portal de la Ciencia" en colaboración con empresas o instituciones, como medio de divulgación de la investigación.

Iniciativa: Promoción del papel de la UAL como referente cultural y social.

- Realizar una programación cultural en colaboración con instituciones y empresas.
- Realizar actividades culturales y deportivas en la Capital y en los municipios de la Provincia.
- Canalizar las demandas culturales de la sociedad a través de las Aulas de Extensión Universitaria.
- Ampliar la oferta de cursos de verano y de invierno, con sedes en la UAL y en municipios de la Provincia, en colaboración con instituciones, ayuntamientos y empresas.
- Potenciar actividades culturales y deportivas de referencia (festival de cine de animación, certamen de fotografía, teatro, música, etc.).
- Impulsar la colaboración con ONGs y promocionar el voluntariado.
- Desarrollar acciones que promuevan la integración de residentes de otras nacionalidades.
- Potenciar actividades que promuevan el conocimiento de la cultura mediterránea.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Implicar a la Comunidad Universitaria en el programa cultural de los Juegos del Mediterráneo "Almería 2005".
- Crear una Mesa de la Cultura en Almería, liderada por la UAL en colaboración con otras administraciones e instituciones implicadas.
- Crear un Foro Abierto Permanente de opinión y debate sobre temas de interés científico y social.
- Estimular la participación de los miembros de la comunidad universitaria en acciones solidarias, estableciendo mecanismos de reconocimiento.
- Fomentar la realización de actividades en la naturaleza y los valores ecológicos.
- Potenciar y establecer mecanismos para atraer a la UAL patrimonio artístico y cultural relevante para la Provincia.
- Abrir la universidad al mar, mediante el fomento de actividades culturales y deportivas en el litoral.
- Organizar conferencias y cursos sobre aspectos que promuevan el comportamiento cívico/ético y la responsabilidad social.

Iniciativa: Impulsar la participación de la UAL en organismos y redes internacionales, y su implicación en la cooperación internacional al desarrollo.

- Potenciar la participación de la UAL en la cooperación universitaria al desarrollo, colaborando con instituciones públicas nacionales e internacionales.

Modelo de gestión

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.

Vicerrector/a.

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Tiene un elevado desarrollo orgánico, considerando el conjunto de unidades de producción del servicio, aunque está dividido en cuatro vicerrectorados.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes.

Secretariado de Universidad de Mayores.

Secretariado de la Mujer.

Secretariado de Cursos de Verano.

Secretariado de Cultura y Aulas.

Editorial.

Centro de Lenguas.

Secretariado de Interculturalidad.

Editorial Universidad de Almería.

Centro de Lenguas.

Secretariado de Deportes.

Postgrado y Formación Continua.

Sección de Formación Continua.

Internacionalización y Cooperación al desarrollo.

Secretariado de Cooperación al Desarrollo.

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Secretariado de Voluntariado y Cooperación.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

Corresponden al Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes el ejercicio de todas las competencias relativas al Área. Este Área comprende, entre otras, las siguientes funciones:

- Universidad de Mayores.
- Cursos de Verano.
- Secretariado de Cultura y Aulas: Música, Novela, Teatro, Cine y Poesía y Fotografía.
- Interculturalidad.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Editorial Universidad de Almería.
- Artes Visuales y Exposiciones.

El resto de competencias (voluntariado, formación continua, cooperación al desarrollo) en los vicerrectorados citados.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia / Pluralismo de recursos.

No se conoce si existen apoyos o patrocinios al servicio de extensión universitaria.

Modelo de producción.

El Plan Estratégico señala entre las fuerzas y debilidades de la Universidad de Almería las siguientes:

- Falta de liderazgo cultural.
- Débil divulgación y transmisión de conocimientos (especialmente con el entorno cercano - Almería).

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Vinculación relevante con las principales sectores productivos de la provincia (contratos con empresas e inserción laboral).
- Alto nivel de acceso y utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

Esta información es significativa, porque refleja la consciencia institucional del bajo nivel de producción, en comparación con otras universidades, pero también el espíritu de superación que tiene la universidad. Un elemento importante a considerar es la cercanía a un sector empresarial de importancia esencial en el desarrollo de la provincia, como es el hortofrutícola, con una numerosa mano de obra inmigrante. El interés sobre la multiculturalidad es un elemento distintivo de esta universidad, que se refleja en la adopción de una política activa en este sentido.

11. Cooperación al desarrollo.

Aún hoy, las páginas del vicerrectorado relacionado con esta producción se refieren al vicerrectorado de relaciones internacionales, excepto en las que se refieren a los objetivos estratégicos y a la estructura del servicio.

No tiene ningún programa propio. Participa como unidad de gestión de las convocatorias de Cooperación al Desarrollo organizadas a nivel autonómico, nacional y europeo. Las actividades desarrolladas tienen relación con la movilidad académica y de cooperación científico-técnica entre universidades.

12. Cultura y Sociedad.

Tiene una producción estable y activa relacionada con la cultura. Tiene producciones específicas en cine, letras, exposiciones, fotografía, aula de teatro, conciertos, coro y ciclos de conferencias.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

13. Participación y Solidaridad.

Dispone de una unidad de Voluntariado cuyos objetivos son:

- Fomentar la acción voluntaria entre los estudiantes universitarios.
- Desarrollar actividades de formación del voluntariado.
- Participar en proyectos de voluntariado.

14. Formación Permanente.

Es uno de los objetivos más relevantes del Plan Estratégico. La formación extracurricular se realiza mediante cursos de verano organizados por el Vicerrectorado de extensión. La formación continua es responsabilidad específica de Vicerrectorado de Postgrado y de Formación Continua. También se hacen actividades del Aula de Mayores como elemento importante de la formación.

Modelo de difusión

15. Página web institucional.

Tiene página web propia del servicio.

16. Accesibilidad.

El servicio de Extensión no tiene un acceso directo en la página de inicio de la web institucional, aunque sí tenga ésta muchos enlaces a las actividades del servicio,

17. Agenda cultural.

No tiene agenda cultural como tal, pero las noticias culturales aparecen profusamente en la página de inicio de la web institucional. También el canal de noticias es un punto de referencia para conocer la agenda cultural.

18. Revista / Radio

No dispone de ninguna de ellas en versión digital.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

19. Recompensas.

Aplica un modelo de reconocimiento de créditos por actividades de formación extracurriculares y proporciona ayudas económicas para la realización de actividades culturales.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

En la Universidad de Almería se dispone de la Unidad Técnica de Evaluación, entre cuyas funciones se encuentran las de Evaluar Títulos, Departamentos, Centros, Servicios y cualquier otro órgano de gobierno o de gestión de la Universidad de Almería. Sin embargo, no consta aún la evaluación del servicio de Extensión Universitaria.

21. Plan de Calidad.

No existe Plan de Calidad del Servicio, tampoco tiene Plan de Mejora.

22. Memoria del servicio.

Disponible a través de la memoria de la universidad.

23. Evaluación Externa.

En el año 2008, dos áreas de Extensión pasaron la Auditoria anual de revisión del Sistema de Gestión de Calidad realizada por la entidad certificadora AENOR:

- Extensión Cultural.
- Editorial Universidad de Almería.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Almería participa activamente en grupos de trabajo, con las que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Comisión Sectorial de Extensión Universitaria.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.

25. Participación en asociaciones internacionales.

Se desconoce.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Jornadas sobre Participación social y nuevas Tecnologías: Cibervoluntariado y Ciberactivismo.
- V Jornadas América Latina Hoy. Cooperación al desarrollo hacia América Latina.
- Encuentro nacional de Programas Universitarios para Mayores.
- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Internacional de Educación Intercultural.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Almería participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Cádiz

Los antecedentes históricos de los estudios superiores en Cádiz se remontan al siglo XV, con la creación del Colegio de Pilotos de los Mares de Levante y Poniente. No obstante, será en 1979 cuando se inaugure la actual Universidad de Cádiz (UCA). Felizmente, se culmina así un largo proceso de reivindicación de una institución universitaria que recupera, para Cádiz y su provincia, la tradición de estudios superiores iniciados y desarrollados al amparo de las actividades marítimas y comerciales en las edades moderna y contemporánea.

Web: www.uca.es | Titulaciones: 58 Profesores: 1.691
Campus: Cádiz, Puerto Real, Jerez de la Frontera, Bahía de Algeciras.

Sobresale en los estudios de postgrado relacionados con las Ciencias Ambientales, las Ciencias del Mar, los estudios del litoral, la Enología y la Agroalimentación.

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

Plan estratégico vigente 2005-2010.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria

La Misión de la UCA es la siguiente:

«La UCA es una institución pública comprometida con la sociedad, con proyección internacional, cuya misión es la formación integral de personas a través de la creación y difusión del conocimiento y la cultura mediante una investigación y enseñanza de calidad, con vocación de liderazgo intelectual y cultural, configurándose como elemento fundamental de vertebración de la provincia de Cádiz y con amplia presencia en su área de influencia».

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

La Visión de la UCA es la siguiente:

«La UCA, como primer referente cultural y social de la provincia de Cádiz, ha de ser una institución dispuesta a escuchar a la sociedad y a participar en iniciativas para mejorarla, como generadora de nuevas ideas y de conocimiento, como elemento socialmente vertebrador y como un canal imprescindible a través del que nuestra realidad más cercana amplíe perspectivas, resuelva sus problemas y se comunique con el mundo».

«La UCA ha de percibirse y actuar como una institución de servicio público, que apuesta por una formación integral y de calidad para los estudiantes, presente, cercana, activa, solvente y en actitud de apoyo y colaboración con la Sociedad, que se comprometa con la docencia y con la investigación de calidad, incorporada y preparada siempre para lo nuevos avances tecnológicos, comprometida con la preservación del medio ambiente, al servicio del desarrollo regional y la integración de la provincia de Cádiz, con vocación de proyectar el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior a los países del Norte de África y América Latina. La UCA debe ser un centro de formación continua a lo largo de toda la vida de los miembros de la Sociedad de la que forma parte. Queremos una Universidad en la que primen los criterios de transparencia, participación, pluralidad, diálogo, solidaridad, de conocimiento de la diversidad, consenso, búsqueda de la mejora continua, capacidad de adaptación a los cambios, creativa, dinámica, innovadora, emprendedora, proactiva, con idea de equipo y vocación de servicio público e implicación en un proyecto común».

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria

- Desarrollar las capacidades de las personas.
- Prestar los mejores servicios a la comunidad universitaria y a usuarios externos.
- Progresar en la relación y en el compromiso de la Universidad con su entorno.
- Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.

- Potenciar el Aula Universitaria del Estrecho.
- Crear el Aula Universitaria Iberoamericana.
- Potenciar el voluntariado internacional y de mayores.

Iniciativa: Definir alianzas estratégicas.

- Aprovechar la posición nacional de Extensión Universitaria para buscar socios en otras Universidades.
- Firmar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales, culturales y de desarrollo industrial y empresarial.
- Realizar convenios en materias de voluntariado y medio ambiente con distintas Administraciones, ONG's y entidades privadas.

Iniciativa: Mejorar la imagen de la UCA.

- Desarrollar actuaciones que pongan de manifiesto la apuesta de la UCA por el desarrollo sostenible y la conciencia solidaria.

Iniciativa: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA.

- Realizar en página web y poner a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de actividades culturales que se llevan a cabo en la provincia.
- Colaborar con las iniciativas ciudadanas emergentes en temas que preocupen a la provincia de Cádiz.

Modelo de gestión

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.

Vicerrector/a.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Dirección General de Actividades Culturales.

Dirección del Servicio de Publicaciones.

Secretaria.

Dirección del Servicio de Actividades Culturales.

Jefa de Gestión / Técnico Superior Actividades Culturales / Gestor.

Campus de Jerez.- Técnico Especialista Actividades Culturales.

Campus de la Bahía de Algeciras-Técnica Especialista Actividades Culturales.

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Dirección de Secretariado de Doctorado y Formación Permanente.

Vicerrectorado de Alumnos.

Dirección del Aula Universitaria de Mayores.

Dirección del Secretariado de Organización y Participación.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, al que le corresponden las siguientes funciones:

1. La coordinación de las relaciones culturales con las instituciones.
2. La promoción, coordinación y dirección de los programas estacionales y de la extensión cultural.
3. La promoción de actividades en torno al patrimonio histórico-artístico de la provincia de Cádiz.
4. La coordinación de actividades con los demás Vicerrectorados para grandes conmemoraciones culturales.
5. El fomento de la modernización y de la dinamización del Servicio de Publicaciones.
6. El fomento y promoción de las actividades de Extensión Cultural a través de nuevos canales de comunicación, y la mejor adecuación entre oferta y demanda.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

El resto de competencias (voluntariado, formación continua, cooperación al desarrollo) en otros vicerrectorados.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

La universidad fomenta el establecimiento de relaciones con la sociedad, a fin de potenciar las acciones de mecenazgo a favor de la institución universitaria. Los recursos ajenos obtenidos provienen de:

- Fundación Luis de Goytisolo.
- Cajasol.
- Fundación Audiovisual de Andalucía.
- Ayuntamientos, para la organización de Cursos de Extensión.
- Bicentenario de la Constitución de 1812.

Modelo de producción

11. Cooperación al desarrollo

El Área de Migraciones, Interculturalidad y Cooperación al Desarrollo persigue promocionar las actitudes solidarias y humanitarias en el seno de la comunidad de la UCA y su entorno. Par-

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

ticipa como unidad de gestión de las convocatorias de Cooperación al Desarrollo organizadas a nivel autonómico, nacional y europeo. En este caso, las actividades desarrolladas tienen relación con la movilidad académica y de cooperación científico-técnica entre universidades.

Sus dos realizaciones más significativas son:

- Aula Universitaria del Estrecho: desde su creación en 2000 se ha convertido en un referente en materia de cooperación para todo el Magreb. En ella se integran el Ayuntamiento de Algeciras y la Diputación de Cádiz y cuenta con el patrocinio del Grupo Santander.
- Aula Universitaria Iberoamericana, creada en 2007, «un foro de discusión sobre aquellos aspectos que unen a nuestras sociedades y sobre aquellas cuestiones que nos separan, y que pretende ser el germen de actividades de diversa naturaleza que puedan contribuir a nuestro desarrollo y colaboración mutua».

12. Cultura y Sociedad.

Tiene una producción estable y activa relacionada con la cultura. Tiene producciones específicas en cine, creación literaria exposiciones, fotografía, aula de teatro, pintura, colección de arte, conciertos, coral y ciclos de conferencias.

13. Participación y Solidaridad.

Su objetivo principal es fomentar el compromiso social, la participación, el asociacionismo y la acción social en colaboración con instituciones, entidades del tercer sector y otros agentes sociales. Desde este eje se facilita la incorporación de voluntariado universitario en programas de acción social; para ello se desarrolla un programa de concienciación y formación que permita realizar las actividades.

A destacar: “Seminario Permanente” de Derechos Humanos”, instancia de debate y reflexión en la UCA que pretende contribuir a la formación de sus alumnos y a la sensibilización de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

14. Formación Permanente.

Es uno de los objetivos más relevantes del Plan Estratégico. La formación extracurricular se realiza mediante cursos de verano organizados por el Vicerrectorado de Extensión. La formación continua es responsabilidad específica de Vicerrectorado de Postgrado y la Formación Continua.

Con independencia de esto, tiene un completo programa de ciclos estacionales, cursos de Extensión Universitaria y Aula de Mayores.

Modelo de difusión

Difusión de la Oferta Cultural Universitaria.

La Universidad de Cádiz ofrece desde toda una serie de cauces para informar y facilitar el acceso a sus servicios culturales a un variado catálogo de públicos: la Agenda Cultural, las alertas culturales, que se hacen llegar por correo electrónico, a petición del interesado, con el anuncio de actividades específicas, las alertas SMS, reserva de asiento en actividades gratuitas y prematrícula en cursos, jornadas y talleres.

15. Página web institucional.

Tiene una página dedicada a las actividades de Extensión.

16. Accesibilidad.

Se tiene acceso directo y a través de la página principal de la universidad.

17. Agenda cultural.

En sus páginas webs se accede a toda la información cultural. La página es muy completa y se accede a todos los elementos que constituyen no sólo la oferta cultural sino el servicio completo.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

18. Revista / Radio.

Edita una revista impresa digital y *Periférica*, dedicada al análisis de la cultura y territorio.

19. Recompensas.

- Reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades extracurriculares.
- Convocatorias de ayudas de Extensión Universitaria.
- Convocatorias de Becas de Colaboración.
- UCA Participa.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

- Existe una Unidad de Calidad.
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria se sometió a un proceso de evaluación que finalizó en 2006. Fue el primer Vicerrectorado específico de extensión universitaria sometido a nivel nacional a este proceso de evaluación y mejora. En el momento actual está a punto de finalizar un segundo proceso basado en EFQM.

21. Plan de Calidad.

Cuenta con un Plan de Calidad específico. En el año 2004 asumió un Contrato-Programa de mejora del servicio.

22. Memoria del servicio.

- Sí tiene. Además cuenta con un histórico de Memorias en la web:
http://www.uca.es/web/actividades/memoriagrafica/archivohistorico/index_html
- Tiene una Carta de Servicios específica.
- Dispone de una memoria gráfica de actividades.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

23. Evaluación Externa

- Desarrolló el proyecto Opina 2008, para conocer la opinión de los usuarios sobre la agenda cultural y sobre las actividades previstas.
- También gestiona encuestas de satisfacción sobre las actividades formativas y encuestas relámpagos sobre las no formativas.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Cádiz se ha integrado y participa activamente en un conjunto de redes de trabajo, con las que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Plataforma de Técnicos de Atención a la Diversidad de las Universidades Españolas.
- Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, creada a iniciativa de la Universidad de Cádiz.
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Red de Unidades de Voluntariado de las Universidades Andaluzas.
- Red de Universidades Españolas ante los Objetivos del Milenio.
- Red universitaria para desarrollo de la Lengua de Signos.
- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.

25. Participación en asociaciones internacionales.

- Desde la UCA se ha impulsado la creación de la "Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo" RACUD.
- Red "Yo sí Puedo": Creada para abordar acciones de cooperación al desarrollo entre universidades de España y Nicaragua.
- Programa de Voluntariado de Naciones Unidas ante los Objetivos del Milenio.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Red La Rábida: En el marco del Grupo “La Rábida” de universidades, creado en la Universidad Internacional de Andalucía, la UCA coordina y desarrolla una Red centrada en “Internacionalización y Cooperación”.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- I y II Seminario Nacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.
- III Seminario Internacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.
- Encuentro nacional de Programas Universitarios para Mayores.
- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Internacional de Educación Intercultural.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Cádiz coordina el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, en el que se implican las diez universidades andaluzas. (www.diezencultura.es)

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Participa en Proyectos de Ingeniería para la Cooperación al desarrollo integrada por las siguientes universidades: Cádiz (España); Tecnológica de Honduras (Honduras), El Salvador (El Salvador), San Carlos de Guatemala (Guatemala), Benemérita A. De Puebla (México) y Holguín (Cuba).

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Córdoba

La Universidad de Córdoba actual se fundó en 1972 pero tuvo su antecedente en la Universidad Libre que funcionó en esta provincia a finales del siglo XIX y cuenta con estudios centenarios como los de Veterinaria, únicos en Andalucía.

Web: www.uco.es | Titulaciones: 42 Profesores: 1.427
Campus: Rabanales, Menéndez Pidal y Córdoba.

Es una universidad joven, de tamaño medio, en un entorno social y económico predominantemente rural. La calidad docente e investigadora de su profesorado es parte reseñable de esta universidad. Su tamaño y su relativa juventud la convierten en un centro con gran dinamismo. En su campus de Rabanales se encuentra el Parque Científico-Tecnológico de Córdoba que es uno de los centros más modernos en los estudios de ciencias, veterinaria, agronomía e ingenierías técnicas.

Modelo estratégico.

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

Plan estratégico para el periodo 2006-2015, el periodo más largo de todas las universidades andaluzas.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

La Universidad de Córdoba desea alcanzar a través del desarrollo y cumplimiento de su Plan Estratégico la siguiente imagen:

- Centro de creación y difusión de pensamiento crítico.
- Universidad con una oferta docente ágil, dinámica y actualizada, de alta calidad, con procesos de formación continua, de manera abierta y plural, y estrechamente ligada a las necesidades de su entorno.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Líder cultural, científico y social, que actúa como foro de discusión de las distintas tendencias en los distintos campos de la ciencia y la cultura, y da respuesta a la sociedad en todas aquellas disciplinas que incidan en su desarrollo.
- Adalid de la transformación cultural, social y tecnológica del entorno socio-geográfico, generadora de demandas sociales e inquietudes culturales.
- Institución creadora y difusora de hábitos y formas culturales críticas, participativas y solidarias.
- Centro de desarrollo personal, individual y colectivo, más allá de la enseñanza académica, técnica y/o profesional.
- Integradora de distintas generaciones, tendencias y visiones de la actualidad.
- Institución con una conciencia incorporada a las acciones ordinarias de plena igualdad de las mujeres que proyecta al exterior.
- Universidad integradora, multicultural y solidaria, con un fuerte componente de cooperación y voluntariado.
- Centro comprometido con el medioambiente, defensor de su conservación, de su calidad y del uso sostenible de los recursos naturales como forma de incrementar el bienestar de la sociedad y la calidad de vida en su entorno.
- Impulsora de la integración laboral de sus titulados y de mantener un vínculo permanente con ellos a través de acciones de formación continua.
- Centro generador de sinergias y alianzas con otras universidades, instituciones y grupos de interés en los ámbitos culturales, científicos, docentes y tecnológicos para abordar programas y proyectos de interés local, provincial, autonómico, nacional e internacional.
- Institución con infraestructuras adecuadas, espacios utilizados de forma eficiente y recursos financieros suficientes para realizar sus funciones.
- Institución reconocida nacional e internacionalmente por su eficacia, por su eficiencia, por su excelencia, por su competencia y por su fuerte compromiso con el entorno.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

- Formación continuada y actualizada de profesionales que dé respuesta a las necesidades del entorno.
- Fomento del pensamiento crítico.
- Hacer de la Universidad de Córdoba un motor de transformación social.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: Desarrollo de la capacidad de análisis, expresión, discusión y reflexión.

- Incentivar las acciones docentes encaminadas a la generación de conocimiento crítico y relevante que desarrolle las habilidades de análisis, expresión, discusión y reflexión.
- Enfocar la oferta de actividades curriculares complementarias sobre acciones que garanticen una participación creciente de los estudiantes en actividades que la Universidad considere favorecedoras de la generación de este pensamiento crítico.
- Programación de actividades académicas y extraacadémicas que sean referentes del campo del saber sobre el que contrastar reflexiones o efectuar consultas.
- Incentivar ciclos de actividades sobre temas de actualidad y de vanguardia de las distintas áreas del saber: científicas, humanísticas y artísticas.

Iniciativa: Reforzamiento del liderazgo cultural y del compromiso social.

- Definir una estructura específica al máximo nivel para la gestión cultural y la proyección social dotada de recursos materiales y humanos suficientes.
- Potenciar la presencia activa de los miembros de la comunidad universitaria, como tales, en la sociedad.
- Fomento de la formación intergeneracional.
- Vigorización de la política universitaria sobre la paz, la solidaridad, el voluntariado y la cooperación al desarrollo.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Modelo de gestión.

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.
Vicerrector/a.

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Se desconoce. No existe información accesible a través de Internet. Por analogía a otras universidades y con la escasa información aportada por la web, puede establecerse el siguiente desarrollo orgánico:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Cultura, que incluiría la Extensión Cultural y Voluntariado.
- Vicerrectorado de Postgrado y Formación Continua, con el Secretariado de Formación Permanente.
- Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, donde estaría ubicada el área de Cooperación y Solidaridad.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

Corresponde al Vicerrectorado de Estudiantes y Cultura las siguientes funciones:

- Representación y participación estudiantil.
- Programación y desarrollo de actividades culturales dirigidas a los diferentes colectivos sociales.
- Política Cultural en la Universidad y con las Instituciones.
- Extensión Universitaria, Cátedras y Aulas correspondientes.
- Servicio de Publicaciones.
- El resto de competencias (voluntariado, formación continua, cooperación al desarrollo) en los otros vicerrectorados citados.

8. Grado de participación social y universitaria

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están regu-

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

ladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

La universidad desarrolla relevantes actividades con la colaboración, ayuda o mecenazgo de otras instituciones y empresas. En relación con el servicio de Extensión Universitaria cuenta con:

- Fundación Cajasol patrocina la Cátedra de Flamencología.
- Fundación Al Babtain de Kuwait que patrocina la Cátedra de Estudios Árabes.
- Diputación de Córdoba que colabora en la Cátedra de Participación Ciudadana.
- Ministerio de Asuntos Exteriores que patrocina la Cátedra de Resolución de Conflictos.

Modelo de producción

La Universidad de Córdoba es consciente de las carencias y debilidades de su modelo de producción y las expresa en su Plan Estratégico. Estas debilidades condicionan el modelo de producción abordado por el servicio. Señala entre otras:

- Entorno cultural poco desarrollado en el nivel universitario (3% de titulados superiores).
- Dispersión orgánica y funcional de los conceptos y disciplinas incluidas en extensión universitaria y proyección social y cultural, dentro de la estructura organizativa de la Universidad.
- Carencia de definición unívoca de la UCO en materia cultural (imagen de marca).
- El sistema de proyección social y cultural basado casi exclusivamente en el voluntarismo de las personas (falta de reconocimiento).

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- La formación del pensamiento crítico ha dejado de ser prioritaria en la actividad universitaria.
- Cooperación exterior poco desarrollada.

Y entre las amenazas a su modelo indica las siguientes:

- Mayor atractivo relativo de otras universidades con semejante posicionamiento geográfico y cultural (Salamanca, Granada, Sevilla, Málaga) derivado de su mayor apuesta por la proyección externa.
- Agotamiento del modelo voluntarista.
- Poca percepción social de los recursos empleados por la UCO en materia de proyección social y cultural.

Contrapone los siguientes factores favorables:

- Acciones de vanguardia en enseñanzas propias (Cátedra Intergeneracional y de Flamencología, Cátedra de Resolución de Conflictos).
- Entorno geográfico y cultural (Ciudad Patrimonio de la Humanidad) capaz de inducir una demanda potencial de enseñanzas propias para extranjeros y de proyección social y cultural.
- La Universidad es la institución pública mejor valorada por la ciudadanía. Además, no existe rechazo social a la oferta genérica universitaria.
- La Universidad tiene un gran capital humano y social, posee y genera conocimiento e integra a un gran porcentaje de las personas más destacadas de los distintos ámbitos científicos y culturales.
- La Autonomía Universitaria, su libertad de Cátedra y su capital de conocimiento la legitiman como foro idóneo y genuino para el debate ideológico y la expresión cultural plural y de vanguardia.
- La notable experiencia acumulada en la UCO por las Cátedras y Aulas de Proyección Universitaria.
- La relación de la Universidad a través de sus Cátedras de Proyección Universitaria con distintas instituciones y entidades sociales mediante Convenios.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

11. Cooperación al desarrollo.

La producción está coordinada por el Área de Cooperación y Solidaridad, integrada dentro del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación. Participa como unidad de gestión de las convocatorias de Cooperación al Desarrollo organizadas a nivel autonómico, nacional y europeo en relación con la movilidad académica y de cooperación científico-técnica entre universidades.

La Cátedra de Cooperación al Desarrollo es el motor dinamizador en materia de solidaridad y cooperación. Organiza numerosas actividades al respecto, especialmente jornadas y seminarios.

12. Cultura y Sociedad.

Tiene una producción estable y activa relacionada con la cultura. Tiene producciones específicas en cine, letras, exposiciones, fotografía, aula de teatro, conciertos, coro y ciclos de conferencias. Destaca también por el número de cátedras creadas:

- Cátedra de Estudios sobre las Mujeres Leonor de Guzmán.
- Cátedra de Estudios Árabes Fundación Al-Babtain.
- Cátedra de Flamencología.
- Cátedra Intercultural.
- Cátedra de Taurología.
- Cátedra Intergeneracional 'Profesor Francisco Santisteban'.

Su actividades se complementan con las realizadas en las diferentes Aulas: Artes, Cultura Gastronómica, Fotografía, Naturaleza, Patrimonio Histórico, Religión y Humanismo, Caballo y Forestal.

13. Participación y Solidaridad.

- Cátedra de Participación Ciudadana.
- Cátedra de Estudios sobre el Hambre y la Pobreza.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos.
- Unidad de Voluntariado.

14. Formación Permanente.

Se lleva a cabo a través del secretariado de Formación Permanente (todavía secretariado de Estudios Propios en la documentación web). Este secretariado asume como función preferente la formación continua de los ciudadanos y de la propia comunidad universitaria, desde una perspectiva cualitativa.

También el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Continua es responsable de la Universidad de Verano

Modelo de difusión.

15. Página web institucional.

No tiene página institucional, aunque sí páginas webs relacionadas con los servicios ofrecidos.

16. Accesibilidad.

Bastante difícil. Tampoco en el mapa web se obtiene accesos fáciles para el conocimiento de la extensión universitaria en Córdoba.

17. Agenda cultural.

Dispone de una agenda cultural que es accesible a partir de la página web inicial de la universidad.

18. Revista / Radio.

No dispone ni de revista ni radio online.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

19. Recompensas.

- Reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades extracurriculares.
- Convocatorias de ayudas de Extensión Universitaria.
- Convocatorias de Beca de Colaboración.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

La universidad dispone de una Unidad de Calidad.

21. Plan de Calidad.

No existe Plan de Calidad para este servicio, ni tampoco Plan de Mejora.

22. Memoria del servicio.

No se dispone de información al respecto.

23. Evaluación Externa.

No se dispone de información al respecto.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Córdoba participa activamente en grupos de trabajo, con las que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

- Comisión Sectorial de Extensión Universitaria.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.
- Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

■ la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.

25. Participación en asociaciones internacionales.
Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Seminario sobre Gestión Sostenible de los Bosques y Cooperación al Desarrollo: Herramientas para el Alivio de la Pobreza.
- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Internacional de Educación Intercultural.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Córdoba participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Granada

Fundada en 1531 por una bula papal con el apoyo de Carlos I, La Universidad de Granada ha estado siempre a la vanguardia de las universidades europeas, ha sabido amoldarse a los cambios sociales y ha conseguido tener un reconocimiento internacional en todos los ámbitos universitarios.

Los centros universitarios se encuentran repartidos por toda la ciudad, lo que conlleva una inmersión de la vida universitaria en los barrios de Granada. LA UGR proporciona a la ciudad un estilo universitario propio, pues de los casi 300.000 habitantes de la capital, 60.000 son estudiantes universitarios.

Web: www.ugr.es | Titulaciones: 76 profesores: 3.598 | Campus: Granada, Ceuta, Melilla

Es la segunda universidad de Andalucía por número de alumnos y está entre las diez-quince primeras universidades españolas, según las diversas fuentes consultadas. Cuenta con una importante producción científica y apuesta cada vez más por las nuevas tecnologías y la innovación pedagógica. A nivel internacional, la Universidad de Granada es uno de los primeros destinos en programas de intercambio, tanto nacionales como europeos.

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

La Universidad de Granada dispone de un plan estratégico para el período 2007-2009.

2. Descripción de la misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

Para la concreción de la Misión de la UGR han de tenerse en cuenta los siguientes aspectos centrales a partir de los cuales ha de concretarse.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Es una Universidad pública cuya razón de ser es la prestación del servicio público de la educación superior mediante una docencia, una formación y una investigación de calidad y excelencia, y la realización de actividades que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico, técnico y artístico, así como a una sociedad más inteligente y un medio ambiente sostenible.

La UGR debe estar atenta a las necesidades sociales. Tiene un compromiso de responsabilidad social en el desarrollo de sus actividades destinadas tanto a personas como a organizaciones públicas y privadas, incentivando el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Y ello a través de la búsqueda y de la mejora de las metodologías de enseñanza-aprendizaje y de investigación adecuadas y de la gestión eficaz y eficiente de sus recursos de manera que se incremente el conocimiento, se promueva la inserción laboral de sus egresados y aumente la calidad de vida en sentido amplio y, especialmente, en el territorio donde se inserta.

La UGR, creada en 1531, es una universidad pública, abierta, conectada con su entorno y con vocación internacional, comprometida con la innovación, el progreso y el bienestar social mediante la mejora continua de la docencia y una investigación de calidad, la extensión y difusión de la cultura y la transferencia del conocimiento.

La UGR se orienta por los valores de respeto a la dignidad y libertad de las personas, a la justicia, a la igualdad, a la solidaridad y a la corresponsabilidad en el desarrollo sostenible.

La UGR aspira a:

- Ser una Universidad bien valorada por las personas y grupos a los que se orienta tanto externos (alumnos potenciales, agentes sociales, organizaciones públicas y privadas) como internos (estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios).

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Tener un proyecto ético e inteligente que contribuya a un entorno y un mundo mejores, respondiendo y aportando soluciones a las necesidades sociales, culturales, económicas y medioambientales.
- Distinguirse como una Universidad que aprende, con una formación e investigación de calidad reconocida, dinámica e innovadora.
- Ser una institución abierta al saber, la innovación, la crítica, el debate y la sociedad.
- Tener una oferta de grado y postgrado de excelencia, de acuerdo con las demandas sociales, y complementada con acciones encaminadas al éxito en la inserción laboral.
- Ser una organización eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos, inteligente, con una asignación racional de los recursos, con un adecuado sistema de información, un desarrollo sostenible y una orientación al usuario.
- Ser reconocida por la gestión y el valor de su patrimonio, consiguiendo una satisfactoria dotación de espacios y de infraestructuras para la docencia y la investigación.
- Ocupar una posición de vanguardia en el espacio común europeo de enseñanza y de investigación.
- Ser reconocida por su proyección internacional, por la participación en intercambios y redes en materia de docencia, investigación, gestión y cooperación internacional.
- Desempeñar un liderazgo en la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a sus actividades.
- Profundizar en el compromiso con su entorno y la comunicación estrecha con los agentes sociales, en especial las empresas.
- Mejorar su financiación y diversificar la captación de recursos.

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

- Una Universidad que innova y progresa en los procesos básicos.
- Una Universidad comprometida socialmente, emprendedora, solidaria y respetuosa con las políticas de igualdad y con el medio ambiente.
- Una Universidad abierta y conectada con su entorno que consolida su proyección internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Una Universidad sostenible que se anticipa al futuro.
- Una Universidad participativa, con corresponsabilidad en las decisiones y capacidad de adaptación.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: Formación a lo largo de la vida.

- Oferta formativa abierta a la sociedad e impulso a enseñanzas que apoyen la formación a lo largo de la vida.
- Potenciación de la oferta formativa para mayores de 55 años.

Iniciativa: Progreso en la promoción y difusión cultural y científica de la UGR.

- Realización de ciclos de talleres, conferencias, proyecciones cinematográficas, exposiciones y otras actividades en las que se incorpore la dimensión científica, humanística y artística.
- Desarrollar nuevos espacios culturales de creación y debate en Red.
- Afianzar la producción de proyectos culturales propios, teatro, colección de arte contemporáneo y talleres de escritura.
- Mantenimiento y ampliación de las convocatorias anuales de los premios a la creación artística y científico-técnicos para estudiantes.
- Promocionar actividades culturales en Institutos y Centros de Enseñanzas Medias.

Iniciativa: Medidas de sensibilización, formación e investigación en el ámbito de las desigualdades, el desarrollo y la cooperación.

- Programa de sensibilización.
- Impulso de la investigación, desarrollo y cooperación.

Iniciativa: Implicación de la UGR y la comunidad universitaria en procesos de cooperación al desarrollo y acción social.

- Proyectos de cooperación al desarrollo.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Proyectos de acción social.
- Promover acciones de voluntariado.

Iniciativa: Programa Museológico (Museo de la UGR) y de las colecciones artísticas, técnicas y científicas de la UGR.

Iniciativa: Plan de difusión del patrimonio histórico.

Modelo de gestión.

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.
Vicerrector/a.

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo.
- Dirección del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo.
- Subdirección de Sensibilización y Proyectos Locales.
- Subdirección de Proyectos Internacionales y de Estudios.
- Dirección del Secretariado de Extensión Universitaria.

Dirección de la Cátedra *Antonio Domínguez Ortíz*.

Dirección de la Cátedra *Fernando de los Ríos*.

Dirección del Seminario Medio Ambiente y Calidad de Vida, Cátedra *José Saramago*.

Dirección de la Cátedra *Federico García Lorca*.

Dirección de la Cátedra *Emillio García Gómez*.

Dirección del Aula de Ciencia y Tecnología.

Dirección del Aula de Teatro.

Dirección de Estudios Asiáticos.

Dirección del Grupo de Teatro de la UGR.

- Dirección del Secretariado de Patrimonio mueble.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Dirección del Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- Dirección del Centro de Cultura Contemporánea.
 - Dirección del Área de exposiciones.
 - Dirección de la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR.
 - Dirección de la Cátedra Manuel de Falla.
 - Dirección del Aula de Cine/Cineclub universitario.
 - Dirección del CaCoCu (Canal de Cultura Contemporánea).
 - Dirección de la Editorial Universidad de Granada.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo dirige todas aquellas actividades que tienen relación con la tarea de difusión de la cultura entre la comunidad universitaria. A su vez, trata de ofrecer los mejores exponentes culturales y científicos a la ciudadanía. También se ocupa de la gestión de la programación cultural de la Universidad de Granada y en especial, de aquellas manifestaciones artísticas propias de la cultura audiovisual contemporánea.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

10. Autosuficiencia / Pluralismo de recursos.

Tiene nombrado el Comisionado para la Fundación General de la Universidad de Granada para impulsar la transformación de la actual Fundación Empresa Universidad en un proyecto más amplio que conduzca a la creación de una Fundación General. El fin de la Fundación General de la Universidad de Granada es servir de puente y vía de comunicación entre la Universidad y la sociedad.

Fundación Abdul Aziz Saud Al-Babtain que patrocina la *Cátedra al-Babtain de Estudios Árabes*.

Modelo de producción

11. Cooperación al desarrollo.

Para este servicio creó el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo. El objetivo del centro es la cooperación al desarrollo interuniversitario y la sensibilización y formación de voluntariado en el seno de la comunidad universitaria así como desarrollo de programas para corregir desigualdades y brechas sociales en el entorno más inmediato.

No tiene ningún programa propio. Participa como unidad de gestión de las convocatorias de Cooperación al Desarrollo organizadas a nivel autonómico, nacional y europeo.

12. Cultura y Sociedad.

En el ámbito cultural, cuenta con elementos privilegiados en su entorno, debido también a la gran tradición universitaria, como son el Centro histórico, la Alambra, el Conservatorio Superior de Música, el Centro de Documentación Europea, el Centro de Documentación Musical y la Orquesta Sinfónica de Granada. Tiene una producción estable y activa relacionada con la cultura. Tiene producciones específicas en cine, letras, exposiciones, fotografía, aula de teatro, conciertos, música y ciclos de conferencias. Además, la universidad se complementa con el amplio patrimonio artístico granadino, que abarca desde el arte nazarí hasta el renacentista.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

13. Participación y Solidaridad.

Estimulada por el Servicio de Información y Participación integrado en el Vicerrectorado de Estudiantes.

14. Formación Permanente.

La formación extracurricular se realiza mediante cursos de verano organizados por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado que cuenta con un Centro de Formación Continua. En dicho Centro se oferta enseñanzas complementarias a las enseñanzas regladas. Cuenta también con, el Aula Permanente de Formación Abierta, que realiza programas de enseñanza para mayores en distintas sedes (Baza, Ceuta, Granada, Guadix, Melilla y Motril).

Modelo de difusión

15. Página web institucional.

Tiene una página dedicada a las actividades <http://veucd.ugr.es> y uno de los objetivos del servicio es publicitar el 100% de las actividades culturales en alguno de los siguientes medios: boletines, carteles, listas de distribución, página Web del Secretariado y Gabinete de Comunicación.

16. Accesibilidad.

Se tiene acceso directo y a través de la página principal de la universidad.

17. Agenda cultural.

En sus páginas webs se accede a toda la información cultural.

18. Revista / Radio.

Edita una revista digital dedicada a la cultura.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

19. Recompensas.

No tiene establecido ningún procedimiento.

Modelo de calidad.

20. Unidad de Evaluación.

Dispone de la Unidad de Calidad. No consta aún la evaluación del servicio de Extensión Universitaria.

21. Plan de Calidad.

Tiene elaborado un Contrato-programa para la mejora del servicio.

22. Memoria del servicio.

No tiene, pero dispone de una Carta de Servicios de la Extensión.

23. Evaluación Externa.

No disponen de un procedimiento de encuestas ni cuestionarios normalizados.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Granada participa activamente en grupos de trabajo, con las que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.
- Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.

■ la extensión universitaria en las universidades andaluzas

25. Participación en asociaciones internacionales.

No se dispone de información al respecto.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Internacional de Educación Intercultural.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Granada participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Huelva

Se crea por la ley 4/1993 de 1 de julio, como instrumento de transformación social, que oriente y lidere el desarrollo económico y cultural de la sociedad onubense.

Web: www.uhu.es | Titulaciones: 37 profesores: 859
Campus: Dr. Cantero Cuadrado, El Carmen, La Merced, La Rábida

Es una universidad comprometida con su entorno social, económico y cultural. Se encuentra sumergida en un continuo crecimiento con vistas al futuro. Cuenta con un centenar de grupos de investigación que desarrollan sus proyectos en ocho grandes áreas.

En su carta fundacional se establece que «La Universidad de Huelva nace con una acentuada vocación de especialización y en este sentido puede ser materia de trabajo indicar futuras líneas de investigación relacionadas con el medio ambiente». Tiene relación con la situación privilegiada de la Universidad por su proximidad al espacio natural de Doñana y también por su cercanía geográfica a uno de los polígonos industriales más importantes de España, principalmente constituido por industrias químicas y de alto nivel de contaminación, actualmente en proceso de control apoyado por un fuerte apoyo político y económico en relación con el medioambiente.

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

Tiene un Plan Estratégico renovado el año 2007.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

«Es una institución pública al servicio de la sociedad, dedicada a la generación y transmi-

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

sión del conocimiento, así como a la formación integral de las personas a través del estudio, la docencia y la investigación.

Se concibe como instrumento de transformación social por su capacidad para promover el desarrollo económico, ambiental y cultural, en especial de la sociedad onubense.

Se orienta:

- a la integración laboral de su alumnado y a la formación a lo largo de toda la vida;
- a las demandas del tejido productivo mediante la transferencia y la innovación; y
- a las necesidades culturales de su entorno.

Encuentra su razón de ser en la búsqueda de la excelencia, así como en la proyección nacional e internacional de sus acciones.

Cumple con sus funciones guiada por los siguientes valores: respeto, tolerancia, transparencia, lealtad institucional, pensamiento crítico y responsabilidad social, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.

La Universidad de Huelva quiere ser una institución con personalidad propia, plenamente integrada y comprometida con su entorno, que aspira a ser un referente educativo, investigador y cultural.

Pretende llegar a ser reconocida por su capacidad de entender la sociedad y sus cambios, así como de generar ideas nuevas y soluciones viables procedentes del estudio y la investigación científica.

Desea ser una Universidad innovadora y emprendedora, con capacidad de adaptación por su flexibilidad y con una creciente proyección internacional, tanto en las regiones del mun-

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

do con las que ha estado históricamente más vinculada –Iberoamérica, Europa y el Magreb- como con otras emergentes.

Quiere ser una Universidad cuyo tamaño favorezca una relación personalizada con su alumnado y la innovación educativa. Estos rasgos diferenciadores se aplicarán en el contexto de una oferta de titulaciones (tanto de grado como de postgrado) fundamentalmente orientada a dar respuesta a las demandas del entorno onubense, con una proyección especial en determinados ámbitos, como el agroalimentario, el industrial y el turístico, con atención preferente al medio ambiente y al desarrollo sostenible.

Trabaja contando con las administraciones públicas, empresas, organizaciones sindicales y demás agentes sociales como aliados estratégicos, desde la premisa de procurar el acercamiento a la sociedad, propiciando el conocimiento mutuo y la generación de un clima de confianza.

Asimismo, busca satisfacer no sólo las necesidades de quienes inician su formación superior, sino también las de los/as profesionales, en especial antiguo alumnado, que reclaman un reciclaje y/o una formación más especializada; en suma, se orientará a la formación continua o a lo largo de toda la vida, que requiere la sociedad del conocimiento.

Serán pautas de su trabajo: la participación, el trabajo en red, la interdisciplinariedad, la mejora continua a través del aprendizaje, la actitud innovadora, emprendedora y solidaria.

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria

- Dinamización cultural del entorno mediante actividades de extensión universitaria.
- Aumentar las acciones de cooperación con Europa, el Magreb e Iberoamérica.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

- Incrementar la presencia social y geográfica de la Universidad.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- En materia de publicaciones, impulsar la edición digital y la venta online.
- Consolidar el Aula de Mayores y de la Experiencia, además de aumentar su penetración en la provincia.

Modelo de gestión

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.
Vicerrector/a.

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Dirección de Promoción Cultural.

Área Administrativa(Negociado / PAS).

Área Técnica (2 Técnicos).

Coordinadora General del Aula de Mayores y de la Experiencia.

Vicerrectorado de Postgrado y Convergencia europea.

Dirección de Formación Permanente y Títulos propios.

Vicerrectorado de Estudiantes.

Servicios de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU).

Aula de Voluntariado.

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

No se dispone de información al respecto, pero sigue un esquema parecido a otras universidades andaluzas: un servicio diferenciado responsable de cultura y ciclos estacionales.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

El resto de competencias (voluntariado, formación continua, cooperación al desarrollo) en otros vicerrectorados.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

La universidad desarrolla relevantes actividades con la colaboración, ayuda o mecenazgo de otras instituciones y empresas. En relación con el servicio de Extensión Universitaria cuenta con:

La Fundación de la Universidad de Huelva es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida en 2007 que pretende servir a la comunidad universitaria y a las entidades públicas y privadas, prestando especial atención a las relaciones entre la universidad y las empresas.

Modelo de producción.

En relación con su modelo de producción, el Plan Estratégico de la universidad manifiesta los puntos fuertes de la organización.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Percepción del liderazgo cultural de la Universidad en la provincia por parte de la sociedad onubense.
- La generación de sinergias con la sede de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, si se consiguen coordinar los esfuerzos y la complementariedad de las ofertas formativas.
- El carácter fronterizo con Portugal favorece la cooperación con universidades lusas, en especial con las Universidades del Algarve y el Instituto Politécnico de Beja.
- Los lazos históricos, culturales y económicos con Hispanoamérica y el Magreb abren vías de cooperación con Universidades de esos territorios.
- Integración en la comunidad local y respaldo de las instituciones sociales.

11. Cooperación al desarrollo.

No tiene estructura orgánica para esta producción, si bien parece que canaliza las convocatorias de cooperación al desarrollo a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

No tiene ningún programa propio. Participa en las convocatorias de Cooperación al Desarrollo organizadas a nivel autonómico, nacional y europeo. Las actividades desarrolladas tienen relación con la movilidad académica y de cooperación científico-técnica entre universidades.

12. Cultura y Sociedad.

Promoción Cultural tiene una producción estable y activa relacionada con la cultura. Tiene producciones específicas en cine, letras, música, danza, teatro, exposiciones, certámenes, conciertos y ciclos de conferencias.

13. Participación y Solidaridad.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, en especial el Aula de Voluntariado, estimula y canaliza las actuaciones relacionadas con la participación universitaria y la solidaridad.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

14. Formación Permanente.

La formación extracurricular se realiza mediante cursos de extensión organizados por el Vicerrectorado de Extensión. La formación continua es responsabilidad específica de Vicerrectorado de Postgrado y Convergencia Europea, pero se refiere a títulos propios. Además cuenta con un Aula de Mayores y de la Experiencia como núcleo importante de formación. A su vez, Promoción Cultural organiza también cursos de extensión.

Modelo de difusión

15. Página web institucional.

Tiene página propia institucional.

16. Accesibilidad.

Accesibilidad media. No tiene enlaces directos en la página de inicio de la universidad, pero se encuentra con facilidad los enlaces requeridos.

17. Agenda cultural.

No dispone de agenda cultural.

18. Revista / Radio.

No tiene ni revista ni radio online.

19. Recompensas.

No tiene establecido ningún procedimiento.

Modelo de calidad.

20. Unidad de Evaluación.

Tiene una Unidad para la Calidad.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

21. Plan de Calidad.

No dispone de Plan de Calidad del servicio, ni tampoco Plan de Mejora.

22. Memoria del servicio.

No existe información al respecto.

23. Evaluación Externa.

Se ha realizado una evaluación al servicio del Aula de Mayores. La Unidad de Calidad es la encargada de realizar las encuestas de satisfacción del servicio.

Modelo de relaciones.

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Huelva participa activamente en grupos de trabajo, con las que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.

25. Participación en asociaciones internacionales.

No se tiene datos al respecto.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Internacional de Educación Intercultural.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Seminario sobre Gestión Sostenible de los Bosques y Cooperación al Desarrollo: Herramientas para el Alivio de la Pobreza.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Huelva participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una universidad pública creada en el año 1994. Las enseñanzas que se imparten en esta universidad son especializadas y de postgrado, cursos de actualización y de perfeccionamiento, cursos de verano y todo tipo de actividades científicas y culturales que posibiliten una mejor y más completa formación universitaria. De esta forma, se convierte en un complemento real de la oferta educativa y cultural de las otras universidades andaluzas.

Para desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con sedes permanentes en cuatro de las provincias andaluzas: Sevilla (Sede La Cartuja | Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Parque Tecnológico de Andalucía).

Por tanto, es una universidad de alto nivel docente, un número de alumnado relativamente menor que en el resto de universidades públicas andaluzas y una dispersión geográfica muy grande pero insuficiente para hacerla cercana a todos los universitarios andaluces, compensado por su atractiva oferta y el impulso constante y decidido a la utilización de las TICs.

Modelo estratégico.

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

La UNIA dispone de un plan estratégico para el período 2007-2009

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

«Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente de debate e intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura».

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

- dar respuesta a las necesidades formativas a lo largo de la vida
- desarrollar una política cultural activa y responsable con el entorno
- potenciar la internacionalización y el compromiso con la cooperación

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: desarrollar una programación académica ágil y adaptada a las nuevas demandas.

- Revisar estudios de prospectiva existentes sobre ámbitos y áreas de interés formativo.
- Realizar una oferta complementaria para graduados y posgraduados orientada hacia sectores estratégicos.

Iniciativa: observar y estudiar el entorno cultural.

- Crear un observatorio de políticas culturales.
- Realizar estudios sobre prácticas culturales de otras instituciones.

Iniciativa: crear redes para fortalecer el tejido cultural.

- Colaborar con el entorno en proyectos culturales de interés.
- Reformular el programa cultural de acuerdo a los diferentes territorios.
- Organizar seminarios de formación para profesionales del sector cultural.
- Editar publicaciones relacionadas con la actividad cultural.

Iniciativa: poner en valor el patrimonio cultural.

- Abrir los espacios monumentales de la Universidad a su entorno.
- Aprovechar el patrimonio de las Sedes para actividades de interés de la sociedad.

Iniciativa: diseñar estrategias de cooperación cultural.

- Estudiar las políticas culturales de cooperación que llevan a cabo las universidades.
- Integrar a la Universidad en las principales redes de cooperación cultural de carácter internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Iniciativa: potenciar la captación de recursos y cofinanciación de actividades.

- Diversificar las propuestas de colaboración.
- Apoyar proyectos docentes y de extensión universitaria.

Iniciativa: fomentar la internacionalización y la cooperación solidaria para el desarrollo.

- Intensificar la participación en asociaciones, redes y foros universitarios de carácter internacional.
- Potenciar la formación específica en cooperación.

Iniciativa: diseñar estrategias de cooperación cultural.

- Estudiar las políticas culturales de cooperación que llevan a cabo las universidades.
- Integrar a la Universidad en las principales redes de cooperación cultural de carácter internacional.

Modelo de gestión

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.
Vicerrector/a.

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Participación.
- Secretariado del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Participación.
- Vicerrectora de Relaciones Internacionales y de Cooperación.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

La Vicerrectora de Extensión Universitaria y Participación dirige todas aquellas actividades relacionadas con el área de su competencia. Es la responsable de los cursos de verano y de formación permanente, las actividades culturales y el programa UNIA Arte y Pensamiento.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

La Vicerrectora de Relaciones Internacionales y de Cooperación es responsable en el ámbito de la cooperación.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad (por modificación del año 2007 de la ley de creación de esta universidad en 1994, en la que se creaba un Patronato), con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

Tiene reconocida el patrocinio para algunas actividades de la Fundación Caja Rural del Sur.

Modelo de producción

11. Cooperación al desarrollo.

La Universidad manifiesta situarla «de manera inequívoca, visible y eficaz en el concierto de las Universidades españolas que han convertido a la Cooperación al Desarrollo en una de sus señas de identidad, adquiriendo un compromiso explícito en torno a uno de los principales valores cívicos de nuestro tiempo: La Solidaridad».

12. Cultura y Sociedad.

El Modelo de producción viene expresado por la propia Universidad Internacional de Andalucía: "(la UNIA) realiza una política activa de acción cultural cuyo principal objetivo es

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

impulsar la creación de redes de colaboración y fortalecer el tejido cultural a través de la cooperación con agentes promotores de la cultura y la muestra de propuestas artísticas de vanguardia".

Actualmente, la mayor parte de su actividad se centra en un intenso programa cultural paralelo a los cursos de verano que se realiza en las sedes de la Rábida, Baeza, en La Cartuja, así como en Tánger y Tetuán.

Además, la UNIA colabora en el desarrollo de propuestas culturales de colectivos independientes, organiza cursos de formación para profesionales en cuestiones estratégicas de gestión cultural y coopera con las unidades de extensión universitaria de las Universidades Públicas Andaluzas en la puesta en marcha de un observatorio cultural, que permita crear políticas conjuntas y coordinadas.

13. Participación y Solidaridad.

No se conocen instrumentos de participación y fomento de la solidaridad.

14. Formación Permanente.

Es uno de los aspectos más relevantes de esta universidad. La formación extracurricular de cualquier universitario se realiza mediante cursos de verano y de formación permanente organizados por el Vicerrectorado de Extensión.

Modelo de difusión.

La difusión de las actividades se realiza fundamentalmente por la página web denominada "Acción Cultural". La información es escasa y está compuesta por cuatro apartados. El principal es Calendario de actividades, pero dispone también de dos enlaces a la memoria de actividades realizadas: Memoria gráfica e Histórico de actividades. Una breve referencia al Premio UNIA de pintura completa el modelo de difusión web de la UNIA.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

15. Página web institucional.

Tiene una página dedicada a las actividades.

16. Accesibilidad.

Se tiene acceso directo y a través de la página principal de la universidad.

17. Agenda cultural.

En sus páginas webs se accede a toda la información cultural.

18. Revista / Radio.

Edita una revista digital dedicada a la cultura.

19. Recompensas.

- Reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades extracurriculares.
- Convocatorias de ayudas de Extensión Universitaria.
- Convocatorias de Beca de Colaboración.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

Dispone de la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), entre cuyas funciones se encuentran las de dar soporte metodológico, administrativo y de coordinación a los procesos de evaluación de los servicios y titulaciones. Sin embargo, no consta aún la evaluación del servicio de Extensión Universitaria.

21. Plan de Calidad.

No tiene.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

22. Memoria del servicio.

No tiene. Dispone de una memoria gráfica de actividades.

23. Evaluación Externa.

No disponen de un procedimiento de encuestas ni cuestionarios normalizados.

Modelo de relaciones.

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).

25. Participación en asociaciones internacionales.

La UNIA ha coproducido con universidades españolas y del área internacional, también con entidades como la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI), asociación de la que la UNIA es socia y ha recibido la colaboración de organismos públicos y entidades financieras, permitiendo todo ello la existencia de un amplio listado de producciones audiovisuales de la UNIA.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- I y II Seminario Nacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.
- Recientemente ha organizado el III Seminario Internacional sobre Extensión Universitaria en el ámbito iberoamericano.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

A través del proyecto Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) abre una línea de trabajo permanente en torno a las prácticas y culturas que están surgiendo a partir de los usos sociales de las tecnologías digitales.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

La Universidad Internacional de Andalucía participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Jaén

La Universidad de Jaén se creó por la ley 5/1993, de 1 de julio, pensada como instrumento de transformación social que desarrolle y oriente el potencial económico, cultural y científico de la sociedad de la provincia de Jaén.

Es una universidad joven, de tamaño medio, en un entorno social y económico predominantemente rural. Desde su creación está muy vinculada con su entorno socioeconómico y desarrolla el olivar y el aceite de oliva como una de sus líneas de investigación prioritarias.

Web: www.ujaen.es | Titulaciones: 40 Profesores: 940
Campus: Jaén, Linares, Úbeda (centro adscrito).

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.
Dispone de un Plan Estratégico para el período 2003-2010.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

- Una Universidad pública de tamaño medio, con alto nivel de calidad docente e investigadora, y de influencia en su entorno.
- Una Universidad con oferta de formación continua estrechamente ligada a la demanda social.
- Una Universidad que actúa como agente dinamizador de la cultura en su ámbito territorial.
- Una Universidad que representa un espacio abierto a las diferentes formas de expresión cultural, a la creación y exposición de ideas, al encuentro de las personas y de las artes en general.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Una Universidad que trabaja por la formación humanística y científica de sus estudiantes, pilar básico de la institución.
- Una Universidad con recursos financieros suficientes y con fuentes de financiación diversificadas, donde la financiación privada, a través de la formación continua, la investigación y la promoción cultural, es cada vez más significativa.
- Una Universidad que impulsa actividades y colabora con las promovidas por los agentes sociales e institucionales, fundamentalmente con las de presencia en la provincia de Jaén.
- Una Universidad que mantiene vínculos permanentes con sus egresados.

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

- Servir de referente en la actividad cultural y deportiva de la provincia de Jaén.
- Promover la formación integral del alumnado.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: Incrementar y mejorar la oferta de postgrado y de Formación Continua.

- Acercar la Universidad a nuevos usuarios, extendiendo las iniciativas existentes y creando nuevas modalidades.
- Incrementar el número de cursos de Formación Continua, que respondan a las necesidades del entorno.
- Extender la Universidad abierta hasta crear una oferta específica de cursos.

Iniciativa: Desarrollar una actividad Cultural continuada y de Calidad.

- Fomentar la participación de la Comunidad Universitaria en las actividades culturales.
- Incrementar y mejorar las infraestructuras dedicadas a las actividades culturales y deportivas.
- Potenciar las actividades escénicas de la Comunidad Universitaria (teatro, danza, coral, conciertos...)
- Promover de forma continua actividades de Conferencias, Ciclos y Foros de Debate, tanto de forma directa como en colaboración con otras instituciones.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Desarrollar regularmente exposiciones y actividades de fomento artístico y científico.
- Fomentar otras actividades de carácter cultural (Cine club, Aula de literatura, Aula de fotografía...)
- Detectar y analizar las demandas culturales de la Comunidad Universitaria.
- Mejorar los mecanismos de comunicación de las convocatorias culturales (Intranet, Correo electrónico...)
- Involucrar a la Comunidad Universitaria en la planificación de actividades culturales.
- Fomentar la participación del alumnado en actividades extracurriculares.
- Fomentar la participación de la Comunidad Universitaria en las actividades culturales.
- Fomentar la dinamización social y cultural del alumnado.
- Favorecer la integración social del estudiante.
- Fomentar la cultura de la solidaridad en la Universidad de Jaén.
- Ampliar el reconocimiento de Créditos de libre configuración por actividades extracurriculares.
- Crear la oficina del voluntariado.
- Potenciar el asociacionismo de los estudiantes.
- Promover actividades culturales de carácter solidario.
- Analizar y desarrollar mecanismos de ayuda para ejercer la solidaridad.

Modelo de gestión

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.

Vicerrector/a

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Tiene un elevado desarrollo orgánico, aunque dividido en tres vicerrectorados.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Vicerrectorado de Extensión.

Secretaría Apoyo a Órganos de Gobierno.

Secretariado de Actividades Culturales (Dirección / Jefatura / 2 Técnicos).

Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas.

Secretariado de Fundaciones Culturales.

Secretariado de Universidad de Mayores.

Secretariado de Publicaciones.

Director de Biblioteca.

Vicerrectorado Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente.

Secretariado de Formación Permanente.

Relaciones Internacionales y Cooperación.

Secretariado de Acción Internacional.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

- Tiene una diferenciación funcional alta y un detallado desarrollo estructural.
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria coordina los siguientes ámbitos: el servicio de publicaciones, las actividades culturales de la Universidad, las actividades físicas y deportivas, el secretariado de fundaciones culturales y la Universidad de mayores, junto al servicio de biblioteca de la Universidad.
- El resto de competencias (voluntariado, formación continua, cooperación al desarrollo) en otro vicerrectorados.

8. Grado de participación social y universitaria.

En el Plan Estratégico se incluye como objetivo de la organización la participación social y universitaria. Tiene elementos que demuestran que ese interés se traduce en acciones concretas. Sin embargo, no incluye estructuralmente en el equipo de gobierno la responsabilidad de fomentar y coordinar la participación social y universitaria.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andalucía de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

Tiene un nivel medio de autosuficiencia. Es significativo que es un objetivo específico de su plan estratégico obtener recursos de las empresas. Dispone de dos fundaciones y diversos convenios de colaboración.

Fundación Cesáreo Rodríguez-Aguilera, que pone a disposición de la comunidad universitaria y del público general, sus fondos documentales, artísticos y culturales, tanto para su visita como para labores de docencia e investigación.

Fundación Andrés Segovia que patrocina el estudio de la obra del ilustre músico, la realización de actividades relacionadas con la música y concertar acuerdos e intercambios con entidades nacionales y extranjeras.

Modelo de producción

11. Cooperación al desarrollo.

Incluye acciones en su Plan Estratégico orientadas a la cooperación. Además, se refleja en el organigrama a más alto nivel y con medios suficientes para gestionar esta responsabilidad. Además del Plan Estratégico, dispone de:

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

La declaración institucional de la UJA a favor del Comercio Justo aprobada en Consejo de Gobierno (09/04/08).

El documento aprobado en la reunión del plenario del CEURI y adoptado por la CRUE, por tanto por la Universidad de Jaén, en relación con la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

12. Cultura y Sociedad.

Tiene una producción estable y activa relacionada con la cultura. Tiene producciones específicas en cine, letras, exposiciones, fotografía, teatro, conciertos, coro y ciclos de conferencias.

13. Participación y Solidaridad.

Incluye acciones en su Plan Estratégico orientadas al fomento de la participación y solidaridad. Sin embargo, no se refleja en el organigrama como medio de gestionar y poner en valor estas intenciones. La responsabilidad es compartida por toda la organización y los objetivos se consiguen mediante acciones aisladas y dispersas. Creó el Observatorio de la Globalización que pretende ser un centro de intercambio y generación de conocimiento científico sobre los retos a los que nos enfrentamos en la comunidad internacional en relación con la globalización.

14. Formación Permanente.

Es uno de los objetivos más relevantes del Plan Estratégico y que en el organigrama dispone de su equivalente estructural y funcional. Incluye el Aula de Mayores como elemento importante de la formación.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Modelo de difusión

15. Página web institucional.

Existe una página institucional para el servicio de Extensión Universitaria

16. Accesibilidad.

No dispone de acceso directo a través de la página principal de la universidad a las páginas de Extensión. Tampoco a la agenda cultural.

17. Agenda cultural.

Dispone de agenda cultural.

18. Revista / Radio.

No tiene ninguna de las dos.

19. Recompensas.

Aunque no se dispone de referencias al sistema específico de recompensas, en el Plan Estratégico se incluye como acción a tomar la ampliación del reconocimiento de créditos por actividades extracurriculares. También existen ayudas para la realización de actividades y becas de colaboración.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

Existe una Unidad Técnica de Calidad.

21. Plan de Calidad.

No se conoce Plan de Calidad para este servicio, ni Plan de Mejora.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

22. Memoria del servicio.

No tiene Memoria del servicio, ni tampoco de Memoria general de la universidad. No obstante, tiene editada la Memoria gráfica (2007) con las principales actividades llevadas a cabo durante el año.

23. Evaluación Externa.

La Unidad de Calidad es la responsable de realizar las encuestas de satisfacción. No consta evaluación del servicio. El servicio de actividades culturales pone a disposición de la comunidad universitaria números telefónicos de contacto y la dirección e-mail.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Jaén participa activamente en grupos de trabajo, con las que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.

25. Participación en asociaciones internacionales.

Red Europea del Voluntariado Social.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso Internacional de Educación Intercultural.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

■ la extensión universitaria en las universidades andaluzas

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Jaén participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Málaga

Esta universidad, creada en 1972, está en constante evolución para ofrecer a sus alumnos una docencia de calidad. Impulsa prioritariamente la formación tecnológica con nuevas estructuras académicas.

Quiere incidir en la conexión con la sociedad mediante una mayor presencia en el tejido productivo y en el desarrollo socioeconómico de la provincia. Destaca la inauguración de un centro destinado a la Bioinnovación.

Web: www.uma.es | Titulaciones: 58 Profesores: 2.235 A | Campus: Teatinos y El Ejido

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

Tiene un Plan Estratégico para el período 2009-2012.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

La Universidad de Málaga es una institución de derecho público, generadora y transmisora del conocimiento, que presta el servicio de educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación en un entorno caracterizado por la actividad tecnológica, cultural y turística. Se crea en el año 1972 tras la iniciativa de un movimiento popular que se plasmó en la constitución de la plataforma ciudadana "Amigos de la Universidad de Málaga". Es una Universidad dinámica e innovadora, reconocida socialmente por su prestigio y liderazgo, abierta y participativa al servicio de la sociedad, comprometida con la calidad y la excelencia, con la formación a lo largo de la vida, integrada en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, preocupada por la inserción profesional, vinculada al mundo empresarial, al Parque Tecnológico de Andalucía y al sector público, competitiva y destacada en el entorno andaluz, nacional e internacional, así como orientada hacia la sociedad global y del conocimiento.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Visión de la Universidad de Málaga

- 1º Una Universidad caracterizada por la excelencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2º Una Universidad reconocida por la excelencia investigadora, la transferencia de conocimiento y la promoción de la innovación.
- 3º Una Universidad que garantiza el desarrollo personal y profesional, la igualdad y la conciliación de la vida familiar y laboral.
- 4º Una Universidad que conserva su patrimonio y desarrolla su campus universitario con criterios de sostenibilidad, integración en la ciudad y proyección de futuro.
- 5º Una Universidad comprometida con su entorno tecnológico, medioambiental, económico, social, histórico y cultural, y que incorpora en su actividad los principios de responsabilidad social.
- 6º Una Universidad de referencia, integradora, intercultural, posicionada estratégicamente en Málaga y su provincia, abierta a todos sus habitantes, a estudiantes y profesionales de todo el mundo y con proyección nacional e internacional.

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

- Utilizar la investigación como herramienta de cooperación al desarrollo.
- Garantizar el acceso electrónico de los ciudadanos a todos los servicios públicos universitarios.
- Diseñar y aplicar medidas tendentes a la protección del patrimonio universitario.
- Fomentar las actividades culturales orientándolas hacia la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional, e incidir muy especialmente en desarrollar acciones destinadas a la comunidad universitaria.
- Reforzar las relaciones institucionales en los ámbitos públicos y privados para dinamizar las colaboraciones mutuas.
- Resultados clave: refuerzo de la reputación de la Universidad de Málaga, de su liderazgo social y de la transparencia en la gestión universitaria.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Resultados en la sociedad: potenciación de la imagen general de la Universidad, incremento de la realización de actividades como miembro responsable de la comunidad, implicación en la cooperación internacional al desarrollo a través de la educación, formación y cultura, ejecución de acciones de preservación y mantenimiento de los recursos e información sobre ellas.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: Aproximación de la Universidad a las instituciones del entorno.

Iniciativa: Desarrollo de acciones que potencien el acceso a la música.

Iniciativa: Fomento de las artes escénicas.

Iniciativa: Difusión del conocimiento del patrimonio de Málaga y de su provincia.

Iniciativa: Potenciación del desarrollo de la cultura científico-técnica.

Iniciativa: Potenciación de la cultura de la salud como un elemento esencial del progreso social.

Modelo de gestión

El servicio de Extensión Universitaria no tiene un órgano de gestión independiente dentro de la estructura organizativa de la Universidad de Málaga. Se integra funcionalmente en el Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales que es el órgano de gobierno de carácter unipersonal encargado de desarrollar las actividades culturales y de extensión universitaria de la Universidad de Málaga.

La Dirección de Secretariado es el órgano de coordinación y ejecución de la política universitaria en materia de cultura y relaciones institucionales.

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.

Vicerrector/a.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

- Vicerrectorado de Cultura.
 - Dirección de Secretariado.
 - Secretaría.
 - Jefatura de Servicio.
 - Jefatura de Sección.
 - Responsable de Unidad. Gestor cultural (2).
 - Responsable de Unidad. Relaciones Institucionales.
 - Administrativo (3).
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.
 - Secretariado de Países en Desarrollo.
- Vicerrectorado de Bienestar e Igualdad.
 - Oficina de Voluntariado.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

El Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales es el órgano de gobierno encargado de desarrollar las actividades culturales y de extensión universitaria de la Universidad de Málaga, así como de fomentar las relaciones con otras instituciones.

La Dirección de Secretariado es el órgano de coordinación y ejecución de la política universitaria en materia de cultura y relaciones institucionales.

- Promover y dirigir el desarrollo de acciones para la difusión de la cultura a través de la extensión universitaria.
- Impulsar la colaboración con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura en la sociedad.
- Promover y dirigir el desarrollo de actividades culturales que impliquen la participación de los miembros de la comunidad universitaria.
- Dirigir la gestión de programas culturales.
- Supervisar la catalogación de bienes culturales.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Organizar y coordinar las exposiciones culturales.
- Planificar con los Centros de la Universidad de Málaga las actividades de carácter cultural.
- Gestionar los espacios destinados a las exposiciones y eventos culturales.
- Desarrollar canales de difusión que garanticen la información de las actividades culturales.

El resto de competencias (voluntariado, cooperación al desarrollo) en los vicerrectorados citados.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

Fundación General de la Universidad de Málaga es una Fundación de carácter docente, cuyo objetivo es, entre otros, fomentar, promocionar y difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio y la investigación de las ciencias, la cultura, las tecnologías, las artes, el deporte y las humanidades por si misma o en colaboración con otras instituciones.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Modelo de producción.

11. Cooperación al desarrollo.

Tiene una unidad orgánica responsable de la producción: la Dirección de Secretariado de Bienestar y Cooperación al Desarrollo, dependiente del Vicerrectorado de Servicios a la Comunidad Universitaria. La intención por su parte es la creación de un Plan Propio de Cooperación al Desarrollo en el que se inserten todas las acciones que ya se están llevando a cabo desde la Universidad de Málaga.

12. Cultura y Sociedad.

Tiene una producción estable y activa relacionada con la cultura. Tiene producciones específicas en cine, letras, exposiciones, fotografía, aula de teatro, conciertos, coro y ciclos de conferencias.

13. Participación y Solidaridad.

La Universidad de Málaga dispone de una Oficina del Voluntariado para estimular y organizar la contribución al desarrollo de los países y de los sectores sociales más necesitados de apoyo.

14. Formación Permanente.

No se dispone de información al respecto.

Modelo de difusión

15. Página web institucional.

Dispone de página institucional.

16. Accesibilidad.

Difícil acceso. No tiene enlace directo desde la página de acceso a la universidad.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

17. Agenda cultural.

Dispone de agenda cultural. Tiene un enlace en la página de inicio de la UMA.

18. Revista / Radio.

No dispone de revista online del servicio. Tiene elaborado un servicio de TV digital que divulga contenidos del servicio.

19. Recompensas.

- Reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades extracurriculares.
- Convocatorias de ayudas de Extensión Universitaria.
- Convocatorias de Becas de Colaboración.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

Dispone de una Unidad de Calidad en la estructura orgánica del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.

21. Plan de Calidad.

No tiene Plan de Calidad específico del servicio, ni tampoco Plan de Mejora.

22. Memoria del servicio.

No se dispone de memoria del servicio, ni la memoria anual de la universidad.

23. Evaluación Externa.

Tiene un enlace en la página propia del servicio para que los usuarios puedan opinar.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Modelo de relaciones.

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Málaga participa activamente en grupos de trabajo, con los que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.
- Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.

25. Participación en asociaciones internacionales.

Se desconoce.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Málaga participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad Pablo de Olavide

Fundada en el año 1997, en los últimos años ha conseguido situarse entre las universidades andaluzas más demandadas como primera opción por los alumnos de nuevo ingreso, siendo sus titulaciones estrella Biotecnología y Traducción e Interpretación (inglés). Otorga gran importancia a la labor investigadora.

Web: www.upo.es | Titulaciones: 24 Profesores: 847 | Campus: Sevilla.

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

Tiene Plan Estratégico para el período 2005-2010.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

El artículo 3 de los estatutos de la universidad, definen la misión de la UPO en los siguientes términos:

Espacio educativo de formación superior que está al servicio de la sociedad y se define como lugar de reflexión y pensamiento crítico comprometido con la contribución al progreso, con la enseñanza del respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, con el fomento de la solidaridad y los valores humanos y con la respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad contemporánea. La Universidad procurará la más amplia proyección social de sus actividades, estableciendo al efecto cauces de colaboración y asistencia a la sociedad para contribuir y apoyar el progreso social, económico y cultural.

La visión representa la imagen de lo que los miembros de la universidad desean (y es alcanzable) para el futuro. UNA UNIVERSIDAD caracterizada por:

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- El dinamismo, la permanente capacidad de innovación, de adaptación a la evolución de la sociedad y de anticipación al futuro.

La juventud de nuestra Institución y de las personas que la integran ha de llevarnos a un compromiso colectivo para el logro de una Universidad dinámica, competitiva y diferente, con una destacada capacidad de innovación, preparada en todo momento para adaptarse a las necesidades y oportunidades presentes y futuras de la sociedad.

- La orientación transversal e internacional en la docencia (de grado y de postgrado) y en la investigación de calidad.

El ámbito de nuestra oferta educativa, ajustado a las demandas de la sociedad, junto con la estructura compartida de los recursos docentes e investigadores, rasgo esencial de nuestro modelo de campus único, representan una inmejorable fuente de oportunidades para adoptar un enfoque transversal y multidisciplinar en los temas de investigación y en el diseño de la oferta académica de grado y de postgrado. La internacionalización adquiere carácter estratégico, tanto en la organización interna de la docencia y de la investigación como en la presencia exterior, cimentada en una arraigada cooperación educativa con Iberoamérica y la Unión Europea.

- La dimensión equilibrada (alrededor de 12.000 alumnos) que facilita una gestión pública eficaz y de calidad.

El número de estudiantes a alcanzar en los próximos años, junto con la proporción adecuada de docentes y gestores, han de conformar una Institución de dimensión equilibrada, cuyas ventajas provienen, no sólo de cuestiones ya mencionadas como la capacidad de adaptación y la transversalidad, sino de las posibilidades de contar con una organización que proporcione la mayor eficacia y calidad en la prestación del servicio público de la formación superior.

- Un campus único saludable y habitable, en el que se promueva el compromiso con el medio ambiente y se ofrezca la más amplia gama de servicios.

La riqueza ambiental del campus, su privilegiada ubicación metropolitana, así como su conexión con la ciudad de Sevilla y sus alrededores, configuran un espacio educativo único. La apuesta por el deporte, por el medioambiente, por las zonas verdes, por la vida al

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

aire libre y por múltiples actividades culturales (teatro, conciertos, flamenco, etc.) garantiza una formación integral de los estudiantes a la vez que un entorno laboral agradable y humano.

- El compromiso y la cooperación con el entorno social y empresarial.

El éxito de la apuesta educativa que la UPO ofrece se ha de cimentar en su imbricación en el entorno social, cultural, económico y empresarial, entendiendo por tal entorno tanto el espacio físico más inmediato como los ámbitos nacional e internacional en que esta Institución proyecta su labor formativa, educativa e investigadora. De ahí que el compromiso con las necesidades de ese entorno y la cooperación con sus agentes sean esenciales tanto para el desarrollo de esa labor como para el éxito de esta Universidad pública.

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

- Desarrollar programas de orientación laboral y de potenciación de la cultura emprendedora.
- Ampliar las actividades sociales y culturales, consideradas de interés, y adicionales a la docencia reglada.
- Consolidar y reglamentar las actividades de Extensión Universitaria.
- Potenciar la acción social, destinada tanto a la Comunidad Universitaria, como a nuestro entorno.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Iniciativa: Potenciar la representación estudiantil y participación en los órganos de decisión y comisiones de seguimiento.

- Constitución y puesta en marcha del Consejo de Estudiantes.

Iniciativa: Ampliar las actividades sociales y culturales, consideradas de interés, y adicionales a la docencia reglada.

- Desarrollar el Programa Cultural de la UPO.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Establecer convenios con teatros y auditorios del entorno.
- Afianzar y regular la infraestructura y funciones de las aulas existentes (de extensión) y apoyo de las que puedan surgir.
- Apoyar a las Aulas de Mayores. Afianzar su estructura y actividades.
- Fortalecer la estructura de Olavide en Carmona para facilitar el apoyo a los proyectos y cursos.
- Desarrollar y ampliar relaciones en el ámbito de Extensión Universitaria (andaluz y nacional) que favorezcan la coordinación e iniciativas comunes.
- Consolidar la Residencia Flora Tristán como Centro de Extensión Universitaria.

Iniciativa: Potenciar la acción social, destinada tanto a la Comunidad Universitaria, como al entorno.

- Consolidar el Observatorio Andaluz del Voluntariado.
- Desarrollar los programas de Voluntariado.
- Elaborar un Plan Propio de Cooperación al desarrollo, centrado en la formación y el Desarrollo.
- Tecnológico y orientado prioritariamente hacia América Latina y el Mediterráneo Sur.

Iniciativa: Desarrollar y potenciar la prestación de servicios deportivos.

- Destacar la presencia de la Extensión Universitaria y el Deporte en nuestra Universidad como imagen de la UPO ante la sociedad.

Modelo de gestión

La Extensión Universitaria depende jerárquicamente del Vicerrectorado de Participación Social. Sin embargo, en el Plan Estratégico de la Universidad se hace mención al Vicerrectorado de Promoción Social y Extensión Universitaria, que parece sugerir un incremento de la importancia de la Extensión Universitaria en el organigrama de la UPO.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

No existe una unidad de Extensión Universitaria como tal, sino una unidad de Extensión Cultural y Actividades Extracurriculares que depende directamente de la Jefatura de la Unidad de Promoción Social y Extensión Universitaria.

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.
Vicerrectorado.

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Se desconoce. No existe información accesible a través de Internet. Con la escasa información aportada por la web, puede establecerse el mismo desarrollo orgánico:

- Vicerrectorado de Participación Social.
Igualdad e Integración Social.
Actividades Extracurriculares y extensión cultural.
Participación e Intervención Social.
- Vicerrectorado de Postgrado, donde estaría el área de Formación Continua.
- Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, donde estaría ubicada el área de Cooperación.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

El modelo de funcionamiento no está explícitamente descrito en un documento accesible. Puede deducirse de los objetivos descritos en la Dirección de Extensión Cultural y Actividades Extracurriculares:

- Crear un espacio de formación alternativo al itinerario académico que desarrolle la capacidad creadora y favorezca la comunicación social.
- Contribuir al desarrollo integral de los universitarios potenciando una visión más abarcadora y humanista de nuestro entorno.
- Proponer temáticas y espacios de debate cercanos a las preocupaciones de la comunidad y ofrecer nuevas perspectivas de análisis desde la praxis creativa.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

- Fortalecer la presencia de la Universidad en su entorno, diagnosticando las demandas culturales y contribuyendo a su satisfacción con propuestas innovadoras que certifiquen el carácter específico de una producción artística que apuesta por la contemporaneidad y el compromiso social.
- Fomentar el gusto por la cultura en todas sus manifestaciones, a través de la oferta contenida en la Agenda Cultural de la UPO, incentivando el hábito de acudir a representaciones teatrales, exposiciones, conciertos, etc.
- Ofrecer la Universidad como receptora a su vez de las propuestas del movimiento cultural que se produce y se practica en su entorno.

La Unidad de Promoción Social y Cultural dependiente del Vicerrectorado de Participación Social tiene como misión promover actividades de formación, sensibilización, difusión y extensión que den satisfacción a la demanda social y cultural de nuestra comunidad universitaria y de la sociedad en general.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

La Fundación Conocimiento y Cultura-Universidad Pablo de Olavide es una fundación uni-

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

versitaria de apoyo a la actividad académica, investigadora, cultural y social de la Universidad Pablo de Olavide.

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide tiene por finalidad principal la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador; complementariamente del desarrollo cultural, social, técnico y económico.

Modelo de producción

11. Cooperación al desarrollo.

No tiene ningún programa propio. Participa como unidad de gestión de las convocatorias de Cooperación al Desarrollo organizadas a nivel autonómico, nacional y europeo. Las actividades desarrolladas tienen relación con la movilidad académica y de cooperación científico-técnica entre universidades.

12. Cultura y Sociedad.

Actividades Culturales y Talleres Universitarios del Alumnado: Teatro, Flamenco, Música y Danza, Arte y Artesanías.

Líneas temáticas en formación humanística. Las líneas prioritarias de investigación en los siguientes temas: Sociedad y Cultura Andaluza, Sociedad y Religiones, Memoria histórica y Democrática.

13. Participación y Solidaridad.

La producción se promueve en la Oficina de Voluntariado y Solidaridad. Una de las aportaciones de esta Universidad es la creación del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario concebido como un servicio virtual donde poder obtener e intercambiar información sobre actividades, estudios, investigaciones, eventos, etc. relativos al voluntariado universitario en Andalucía.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

14. Formación Permanente.

Es uno de los objetivos más relevantes del Plan Estratégico. La formación extracurricular se realiza mediante cursos organizados por el Vicerrectorado de Participación Social. La formación continua es responsabilidad específica de Vicerrectorado de Postgrado. También se hacen actividades del Aula de Mayores como elemento importante de la formación.

Modelo de difusión

15. Página web institucional.

Existe una página web del área de Promoción Social y Cultural.

16. Accesibilidad.

No es de fácil acceso y que tiene una denominación poco habitual.

17. Agenda cultural.

Existe una agenda cultural, pero con los mismos problemas de accesibilidad.

18. Revista / Radio.

No dispone de ellas.

19. Recompensas.

- Reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades extracurriculares
- Convocatorias de ayudas de Extensión Universitaria
- Convocatorias de Beca de Colaboración

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

Existe una Unidad de Calidad.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

21. Plan de Calidad.

Tiene elaborado un Plan de Mejora del año 2006.

22. Memoria del servicio.

No se dispone

23. Evaluación Externa.

Se realiza coordinado por la Unidad de Calidad.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).

25. Participación en asociaciones internacionales.

Se desconoce.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad Pablo de Olavide participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

■ la extensión universitaria en las universidades andaluzas

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Participa en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Universidad de Sevilla

Es una de las universidades de mayor tradición, fue fundada en el año 1505, y la más grande de Andalucía, seguida muy de cerca por la Universidad de Granada.

Web: www.us.es | Dirección: San Fernando, 4. Sevilla | Titulaciones: 77. Profesores: 4.331
Campus: Reina Mercedes, Ramón y Cajal, Ciencias de la Salud, Cartuja, Central.

Esta institución tiene una gran oferta académica y una prestigiosa dinámica de investigación, desarrollo e innovación. Tiene un extenso programa de títulos máster que abarca tanto las Ciencias Experimentales como las Humanidades. La Universidad de Sevilla en la ciudad se distribuye en 5 campus por toda la ciudad lo que favorece su integración con el entorno.

Modelo estratégico

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.
Tiene Plan Estratégico.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.
La Universidad de Sevilla es una institución pública cuya misión es “la prestación del servicio público de educación superior, mediante el estudio, la docencia y la investigación, así como la generación, desarrollo y difusión del conocimiento al servicio de la sociedad y de la ciudadanía.”

La base del compromiso que la Universidad de Sevilla adquiere con la sociedad se fundamenta en promover una visión integral del conocimiento a través de la creación, desarrollo, transmisión, difusión y crítica de la ciencia, la técnica, el arte, la cultura y la actividad físico-deportiva.

■ la extensión universitaria en las universidades andaluzas

La Universidad, como desarrollo de su misión, compromete a sus miembros en la cooperación con la comunidad local, regional, estatal e internacional, ayudando al desarrollo científico-técnico, cultural, social, deportivo, económico y territorial.

La VISIÓN de la Universidad de Sevilla, en coherencia con su misión, se formula en base a dos importantes cuestiones:

- 1º Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia en docencia, estudio e investigación.
- 2º Ser reconocida por su importante aportación a la transformación y al progreso de la sociedad sobre la base de la aplicación de los resultados de su investigación y la calidad en la formación de sus titulados, avanzando en su compromiso con la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

“La visión de la Universidad de Sevilla es ser una institución reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia en docencia, investigación y gestión de sus servicios y, en especial, por su importante aportación al progreso de la sociedad sobre la base de la calidad en la formación de sus titulados y la aplicación de los resultados de su investigación”.

La Universidad de Sevilla implanta su misión y visión desarrollando una estrategia centrada en la comunidad universitaria y las instituciones sociales interesadas y en la que se tiene en cuenta la situación del entorno y del sector universitario.

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria

El despliegue de la misión de la Universidad de Sevilla se realiza en base a seis líneas estratégicas, las cuales permiten agrupar los objetivos institucionales de un modo coherente. Estas líneas son:

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

LÍNEA 1: Una universidad excelente para aprender y enseñar.

LÍNEA 2: Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.

LÍNEA 3: Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.

LÍNEA 4: Una universidad moderna y renovada.

LÍNEA 5: Una universidad integrada en su entorno.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

- Diseñar y desarrollar actividades que persigan el desarrollo personal del estudiante.
- Apoyar la participación de los estudiantes en la vida universitaria.
- Revisar la oferta formativa de la Universidad de Sevilla y potenciar programas basados en la interacción cultural.
- Potenciar el papel de la Universidad de Sevilla como agente dinamizador del entorno de la sociedad.
- Acercar la oferta cultural universitaria a la sociedad, en especial a su entorno próximo.
- Convertir el actual edificio de la Facultad de Bellas Artes en un gran centro cultural.
- Desarrollar actividades que sensibilicen y dinamicen a la comunidad universitaria con la problemática del mundo actual.
- Fomento del mecenazgo.
- Proponer un plan propio para la realización de actividades de investigación y desarrollo en países en vías de desarrollo.
- Fomentar los acuerdos de la Universidad de Sevilla con las Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), a fin de realizar actuaciones conjuntas de cooperación al desarrollo.

Modelo de gestión

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.

Director/a

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

La información es confusa porque en la página web del servicio de extensión se hace depender éste del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, pero no está definido en el organigrama accesible del equipo de gobierno.

Servicio de Extensión Universitaria.

Jefatura.

Jefatura de sección.

Negociado de Gestión Económica (Jefatura de negociado/Puesto singularizado).

Negociado de Convenio (Puesto singularizado).

Negociado de Protocolo.

Unidad de Actividades y Ayudas (Jefatura /Puesto singularizado/ P.A.S.).

Negociado de Actividades y Ayudas (Jefatura de Negociado).

Dirección del Centro de Iniciativas Culturales.

Dirección.

Secretaria.

Jefatura de Sección.

Técnicos de grado medio en Actividades Culturales.

Técnicos especializados en Medios Audiovisuales.

Negociado de Gestión Económica (Jefatura / Puesto base).

Negociado de Promoción cultural (Puesto singularizado).

Vicerrectora de Relaciones Institucionales.

Directora del Centro de Formación Permanente.

Coordinador del Aula de la Experiencia.

Vicerrectora de Relaciones Internacionales.

Director de la Oficina de Cooperación al Desarrollo.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

Las funciones del Vicerrectorado de Estudiantes son las relativas al régimen de estudiantes (acceso, permanencia, becas, entre otros aspectos). Colegios Mayores y Residencias Universitarias; Aulas de Cultura; actividades deportivas de la comunidad universitaria.

La Dirección del Centro de Iniciativas Culturales asume las funciones relacionadas con la dinamización cultural del entorno, con la promoción, difusión, programación y organización de una actividad cultural plural y coordinada con la ciudad; asimismo debe apoyar la creación y difusión de distintas expresiones artísticas, e impulsar la actividad editorial de la Universidad de Sevilla como forma de transmisión cultural.

La Dirección de la Oficina de Cooperación al Desarrollo tiene entre sus responsabilidades el definir una política propia que ordene los esfuerzos de la comunidad universitaria. A su vez, esta Dirección debe fijar prioridades estratégicas; promover iniciativas desde la formación, la intervención, la investigación y la consultoría de procesos, apoyando paralelamente la docencia como vía de transmisión de contenidos solidarios. De esta forma, la oficina de Cooperación se encarga de potenciar a la Universidad de Sevilla como referente universitario de Cooperación al Desarrollo.

Asume además, la coordinación de la gestión y el control de los diversos servicios asistenciales de la Universidad de Sevilla. Dichos servicios son: la asesoría y atención a miembros de la comunidad universitaria; en particular, a quienes tengan necesidades especiales. Se fomenta también el voluntariado y asociacionismo, así como el diseño y desarrollo de programas específicos en estas materias.

8. Grado de participación social y universitaria.

Consejo Social de la Universidad, con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están regu-

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

ladas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

El grado de autosuficiencia es elevado.

Modelo de producción

11. Cooperación al desarrollo.

Dispone de un Plan Propio de Cooperación al Desarrollo, para la financiación de programas o proyectos de carácter internacional en los que participe la Universidad de Sevilla; están divididos en proyectos de asistencia técnica y acciones de sensibilización y formación.

12. Cultura y Sociedad.

La ciudad de Sevilla tiene su principal proyección exterior vinculada a su atractivo histórico, urbano y monumental, y a sus expresiones culturales, que la hacen especialmente singular. Sevilla, en comparación con otras ciudades, tiene una programación de acontecimientos culturales periódicos que goza de alcance internacional.

El Centro de Iniciativas Culturales, responsable de las actividades relacionadas con las artes plásticas, cine y audiovisuales, humanidades, música y artes escénicas, exposiciones y ofertas culturales en colaboración con otras instituciones.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

También es responsabilidad del servicio, las publicaciones, coros de la universidad, el patrimonio histórico-artístico y los fondos digitales.

13. Participación y Solidaridad.

La Oficina del Voluntariado tiene entre sus objetivos:

- Fomentar la solidaridad de todo colectivo universitario, implicando a estudiantes, profesores y PAS, mediante la organización y realización de distintas actividades.
- Mediar entre los voluntarios y las distintas asociaciones y organizaciones humanitarias, apoyando sus iniciativas, ofreciéndoles recursos humanos, técnicos y materiales, así como colaborar con ellas cuanto sea posible.
- Formación Técnica de calidad de los voluntarios, mediante la organización de cursos y otras actividades formativas, para que puedan atender adecuadamente a los distintos grupos sociales.

14. Formación Permanente.

Es uno de los objetivos más relevantes del Plan Estratégico. La formación extracurricular se realiza mediante cursos de extensión universitaria y cursos de verano organizados por el Vicerrectorado de extensión. A través del Centro de Formación Permanente, también organiza e imparte Cursos de Formación Continua, generalmente de corta duración que permiten responder de una forma ágil y eficaz a las distintas demandas de conocimiento de la sociedad. La formación continua es responsabilidad específica de Vicerrectorado de Postgrado y la Formación Continua. También se hacen actividades del Aula de la Experiencia como medio para fomentar la conexión social de la Universidad con las personas mayores de su entorno, mediante la organización de actividades de docencia no reglada y de promoción cultural.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

Modelo de difusión

15. Página web institucional.

Cada área del servicio tiene su página web.

16. Accesibilidad.

Acceso directo desde la página web de inicio, pero requiere conocer la estructura orgánica de la universidad.

17. Agenda cultural.

Tiene una agenda cultural del CICUS, pero no es accesible directamente en la página web de inicio. También utiliza el tablón de anuncios general como forma de difusión.

18. Revista / Radio.

No tiene una revista propia del servicio. Tiene acceso al Noticiero Cultural Iberoamericano.

19. Recompensas.

- Reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades extracurriculares.
- Convocatorias de ayudas de Extensión Universitaria.
- Convocatorias de Beca de Colaboración.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación.

La universidad dispone de la Unidad de Calidad. Sin embargo, no consta aún la evaluación del servicio de Extensión.

la extensión universitaria en las universidades andaluzas

21. Plan de Calidad.

No existe Plan de Calidad del servicio, ni tampoco un Plan de Mejora conocido.

22. Memoria del servicio.

No tiene.

23. Evaluación Externa.

No se ha realizado una evaluación por la Unidad de Calidad.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

La Universidad de Sevilla participa en los siguientes grupos de trabajo:

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.
- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.

25. Participación en asociaciones internacionales.

- Asociación Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI).
- Red de Noticias Culturales Iberoamericanas (RNCI).

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales.

- Encuentro nacional de Programas Universitarios para Mayores.
- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso Internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

■ la extensión universitaria en las universidades andaluzas

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio.

La Universidad de Sevilla participa en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya.

También participa en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu) portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

el modelo andaluz de extensión universitaria

En el capítulo anterior se ha procedido a la aplicación parcial de la metodología de Babbie (2000), y se han extraído datos de las universidades andaluzas que tienen relación con los elementos relevantes del servicio de Extensión Universitaria. El propósito de este capítulo es dar cumplimiento al objetivo de definir los modelos de Extensión Universitaria y, en particular, el modelo andaluz.

Hemos podido comprobar que, a partir de los veintisiete elementos descriptivos seleccionados, puede tenerse un conocimiento bastante objetivo y particularizado de una realidad compleja y difícil de aprehender como es la Extensión Universitaria. La aplicación de criterios fundamentalmente cualitativos permite delinear con cierta claridad el servicio postulado por cada institución universitaria. Además, con la información incluida en los indicadores, hacer una comparación entre los servicios de las distintas universidades. No se han tenido en cuenta los valores cuantitativos del servicio, por lo que la comparación se puede hacer en plano

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

de igualdad productiva y también se ha evitado los indicadores que puedan suponer un enjuiciamiento de las creencias o premisas ideológicas tanto de la sociedad como de las instituciones. Pero, inevitablemente, estas premisas se traducen en líneas estratégicas y en el desarrollo de acciones, por lo que un dato fundamental es el detalle de las producciones de la universidad en relación con las estrategias definidas para el servicio de Extensión Universitaria. Desde el punto de vista metodológico, las producciones se han dividido en cuatro grandes apartados, estuviesen o no adscritas formalmente al denominado servicio de Extensión específico de cada universidad. Incluso, aunque el nombre del servicio fuese diferente al denominado como Extensión Universitaria, se ha realizado una recopilación informativa atendiendo más a las cuestiones de fondo que a las puramente formales.

Abordamos ahora la segunda fase de la metodología de Babbie, con el objetivo de traducir los indicadores descriptivos seleccionados en una representación ideal que facilite la explicación e investigación de la realidad a partir de los recursos de interpretación o explicación disponibles. Nuestro propósito es conseguir una imagen lo más completa posible de un modelo y que ésta sea la más certera para aprehender y comprender la realidad del servicio de Extensión Universitaria.

Los vicerrectores y responsables de Extensión Universitaria de las universidades españolas asumieron, a través de la «Declaración de Alicante», el concepto de Extensión Universitaria. Por conveniencia en este capítulo, se reproduce parcialmente La Declaración de Alicante:

«La Universidad, mediante la Extensión Universitaria, tiene como una de las misiones fundamentales erigirse en promotora de la creación y difusión del pensamiento crítico y del fomento de la cultura entre la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, para la consecución de una formación integral de la persona en el proceso de educación permanente».

el modelo andaluz de extensión universitaria

«Entre sus objetivos se establece la cooperación al desarrollo, la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales críticas, participativas y solidarias, así como una formación permanente, abierta y plural».

Tabla 1 Modelos de producción según la Declaración de Alicante

Espacios - Estructuras – Desarrollo de acciones				
Creación del pensamiento crítico. Fomento de la cultura.	Formación integral. Educación permanente.			← Misión fundamental
Transformación cultural y social	Formación permanente, abierta y plural	Cooperación al desarrollo	Hábitos y Formas participativas y solidarias	← Objetivos
Modelos de Producción				
Cultura y Sociedad	Formación permanente	Cooperación al Desarrollo	Participación y Solidaridad	

La tabla precedente estructura la declaración en relación con los modelos de producción. Las características esenciales de la Extensión Universitaria, tal como se concibe actualmente en determinados ámbitos universitarios, están en el substrato de esta declaración y pueden expresarse de forma similar a lo indicado por Rama (2009):

- Es una parte estructural obligatoria de las universidades.
- Se ajusta al modelo universitario y no curricular.
- Es un mecanismo de alianzas de la universidad con la sociedad.
- La comunicación es un factor esencial que le imprime carácter.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

- Tiene vocación social.
- Está inmersa en el proceso actual de globalización.

Tipos de modelos de Extensión Universitaria

Como se puede comprobar en la tabla, la declaración de Alicante es una propuesta de modelo común respecto a la misión y los objetivos de la Extensión Universitaria. Es la forma de disponer las producciones en «espacios, estructura y desarrollo de acciones» donde se perciben las diferencias entre las universidades, incluso en un conjunto de ellas tan cohesionadas y coordinadas entre sí como las universidades andaluzas.

Existe un consenso casi universal entre las universidades para que la producción cultural sea el nivel básico de producción de la Extensión Universitaria. Interesa conocer las formas de agregación de las distintas producciones en un único servicio, al cual se le da generalmente el nombre de Extensión Universitaria.

Muchas de las universidades tienen un desarrollo más o menos amplio de las diferentes producciones: cultural, formativa, solidaria y cooperativa. La dificultad de la tarea radica en encontrar un modelo explicativo del comportamiento en relación con el servicio de Extensión. El tipo de modelo de Extensión Universitaria vendrá definido por la conjunción de varios factores: el tipo de producción generada por la universidad, la forma de estructurar las unidades, la asignación y diferenciación funcional en torno al servicio y la responsabilidad atribuida a la jerarquía del servicio.

Utilizando como elemento básico la producción cultural, las agregaciones de las otras producciones pueden realizarse en grupos de dos, de tres y de cuatro. Las agrupaciones de producción de dos en dos determinan 6 tipos, de las que seleccionamos las que integran la producción cultural. Los tres tipos resultantes los denominamos, respectivamente, Extensión Cultural Solidaria, Cooperativa y Formativa.

el modelo andaluz de extensión universitaria

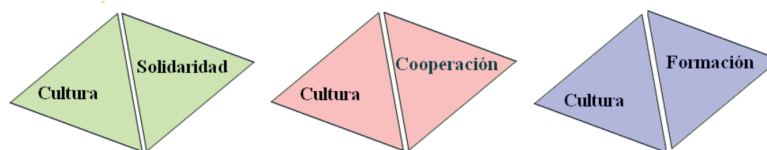


Figura 1 Formas duales de producción de la Extensión Universitaria

El dúo cultura-formación de la figura 1 define un tipo de modelo de extensión de puede encontrarse con mucha probabilidad en las universidades, pero hay que destacar que en la mayoría de las universidades iberoamericanas incluyen en sus objetivos las cuatro producciones de la figura 2.

Desde un punto de vista conceptual, pueden establecerse configuraciones 2+2 que refleja mejor los tipos de modelos que podemos encontrar más usualmente en las universidades iberoamericanas. En la figura 1 se muestran tres configuraciones 2+2, en las que la Extensión Universitaria es responsable de la producción dual, normalmente, cultura-formación o cultura-cooperación. El resto de la producción se distribuye en una o dos estructuras jerárquicas.



Figura 2 Tipos 2+2 de organización de la producción de la Extensión Universitaria

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

Se distinguen dos formas de entender la producción universitaria en relación con la Extensión. Por un lado, la producción dependiente de las personas, en tanto que nace de la voluntad de las mismas. A este grupo pertenecen las actividades relacionadas con la formación y participación universitaria. La producción depende no sólo de la voluntad de las personas, sino de su intervención en las mismas actividades. Así ocurre por ejemplo, en la mayoría de las actividades de tipo formativo de los ciclos de extensión que requieren de participación en la ejecución de las propuestas o en las actividades del voluntariado universitario. Se trata de un tipo de modelo vocacional.

Por otro lado, está la producción institucional que pone en práctica las iniciativas derivadas de sus políticas y dispone para ello de los recursos necesarios, aunque se recurre a la participación de otros para la realización de las actividades. Los agentes de este grupo se convierten en gestores. Se trata de un tipo de modelo administrativo.

Otra forma de entender la producción universitaria se corresponde con una organización 2+2 en torno a dos tipos de responsabilidades:

Responsabilidad individual, responde a las demandas de formación integral de la sociedad mediante la creación y difusión cultural y la formación permanente.

Responsabilidad social, responde a las demandas sociales de la sociedad con actividades para el desarrollo de la comunidad y transformación social.

el modelo andaluz de extensión universitaria

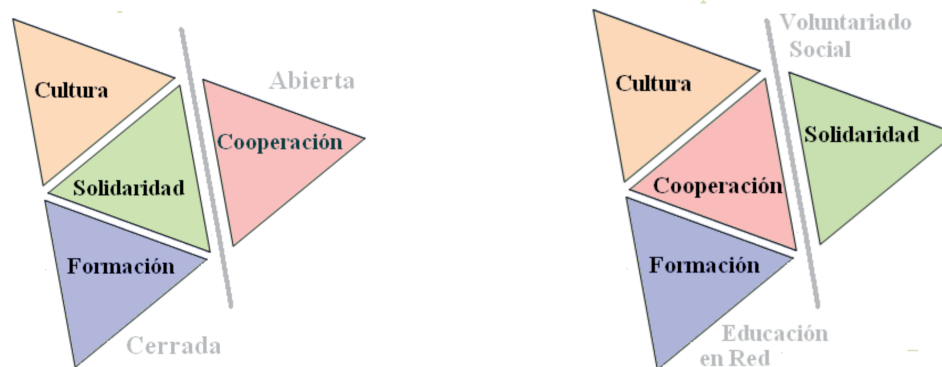


Figura 3 Ejemplos de modelos según las agrupaciones ternarias de la producción

Destacamos dos formas de agrupamiento en ternas, que hemos denominado como Extensión Universitaria Cerrada y Formativa en Red.

La primera organiza la producción del servicio de Extensión Universitaria en torno a la comunidad y a su periferia social, mientras que la responsabilidad de actuaciones en torno a la Cooperación al desarrollo está depositada en otras manos.

La segunda agrupación, amplía el tipo de Extensión Formativa con el desarrollo de redes de cooperación en torno a las actividades de tipo formativo. Las actividades de voluntariado social, incluyendo aquellas que correspondan a algún tipo de cooperación al desarrollo a través del voluntariado, se organizan por áreas diferentes en la estructura de la universidad.

Finalmente, el servicio de Extensión Universitaria puede ser responsable de todas las producciones, para lo cual se tiene una agrupación cerrada de la producción como configuración. Es un modelo integral del servicio que denominamos Extensión Social Universitaria.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

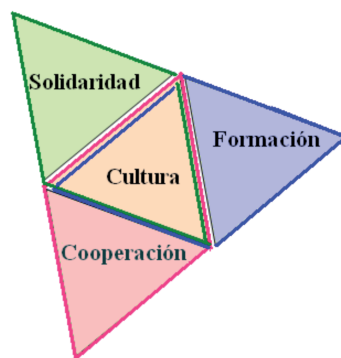


Figura 4 Modelo de Extensión Social Universitaria

Este modelo sigue los ejes de la nueva extensión, que según Rama (2009) son:

- práctica social
- carácter colectivo
- inserción curricular
- saber multidisciplinario
- enfoque a problemas
- orientado a construcción de redes y formación de capital social
- mejora profesional
- componentes comunicativos, etc.
- acción internacional
- articulada en redes (especialmente digitales)
- organizada en alianzas multidisciplinarias

Las políticas de algunas universidades parecen indicar un movimiento hacia la adopción de este modelo, con la restricción de que la producción de cooperación al desarrollo se fundamente en programas propios y proyectos de voluntariado internacional.

el modelo andaluz de extensión universitaria

Características del modelo andaluz

Con los resultados obtenidos en el capítulo anterior, trataremos ahora de resumir las características de las universidades andaluzas, según cada indicador del modelo del servicio de Extensión Universitaria.

Modelo estratégico

El sistema universitario español se encuentra inmerso en un proceso de cambios en su entorno y de incremento de la competitividad, por lo que las universidades han implantado sistemas de dirección estratégica para planificar y controlar el comportamiento de la institución universitaria a medio y largo plazo. Con ese fin, se redacta un Plan Estratégico, el cual permite alinear a los componentes de la organización en la consecución de los objetivos. El sistema de seguimiento y control, que necesariamente debe acompañar al Plan Estratégico, permite verificar si se está caminando en la dirección correcta o si hay que cambiar el rumbo. En relación con el modelo estratégico, no es sorprendente encontrar un alto nivel de coincidencias porque la Ley andaluza de universidades LAU15/2003, de 22 de diciembre, en su artículo 92, obliga a cada universidad pública andaluza a elaborar su respectivo Plan Estratégico.

1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

Todas tienen un plan estratégico.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

La misión y visión hacen referencia explícita al servicio de extensión universitaria.

En concreto la información institucional de todas las universidades sobre la misión/visión de la institución hace referencia más o menos explícita a: cultura, formación permanente, cooperación y/o desarrollo, participación o solidaridad. Estos son los elementos básicos del servicio de extensión universitaria.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

En la lista de los objetivos propios de las universidades andaluzas en relación con la Extensión Universitaria se encuentra más diferencia entre ellas. En la comparación se ha tenido en cuenta si la información institucional sobre los objetivos estratégicos de la universidad hace referencia más o menos explícita a: cultura, formación permanente, cooperación o desarrollo, participación o solidaridad. Todas hacen referencia a considerar la formación como un objetivo estratégico. La mayoría incluye tres o cuatro de los conceptos básicos del servicio, pero algunas no tienen en cuenta en sus objetivos estratégicos la cooperación al desarrollo o la acción social solidaria.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

La mayoría de las universidades expresan la intención de adoptar medidas, en el marco del plan estratégico de la universidad, que hacen referencia más o menos explícita a: cultura, formación continua, cooperación o desarrollo, participación o solidaridad. En algunos casos, la relación de actuaciones previstas es muy prolija, lo cual demuestra el interés que suscita la Extensión Universitaria en muchas universidades andaluzas.

Modelo de gestión

La relevancia del servicio para la institución universitaria se refleja en el modelo de gestión, tanto por el nivel jerárquico asignado a los responsables y el grado de diferenciación funcional en el organigrama como a los medios puestos a disposición de las unidades responsables del servicio. El desarrollo orgánico varía en función de cómo se entiende la responsabilidad específica del servicio de Extensión en las cuatro producciones básicas, que son comunes a todas ellas.

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión. Nivel jerárquico de Vicerrector/a.

el modelo andaluz de extensión universitaria

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Para determinar el desarrollo orgánico, se tiene en cuenta la división de la estructura en áreas que sean responsables de uno de los elementos del modelo de producción: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, participación y solidaridad, formación permanente. El nivel mínimo del desarrollo orgánico debe ser de negociado o equivalente.

Casi todas las universidades llevan el desarrollo orgánico del servicio al máximo alcance posible.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

El criterio para analizar este indicador es considerar si existe diferenciación funcional, es decir si existe un único responsable, para cada uno de los elementos del modelo de producción: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, participación y solidaridad, formación permanente. Se hace con independencia del nivel jerárquico asignado al responsable del área y del nivel de desarrollo de su estructura.

La diferenciación funcional es medio-alta. La mayoría de las universidades hacen depender del mismo responsable dos partes del servicio, aunque no siempre coinciden las universidades al establecer el agrupamiento.

8. Grado de participación social y universitaria.

Ninguna de las universidades ha dispuesto una Comisión de Control con participación social y universitaria que ejerza el control y el seguimiento de todas o algunas de las actividades del servicio. Esta función corre a cargo del Consejo Social de la universidad.

El Consejo Social de la Universidad es un órgano con participación representativa de todos los sectores sociales y de la comunidad universitaria. Las competencias del Consejo Social están reguladas en la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y en la Ley Andaluza de Universidades. 15/2003, de 22 de diciembre.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.

No se conoce planes de formación específicos, excepto que, fomentado por el Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, existen seminarios y reuniones técnicas que pueden tener un elevado componente formativo.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

Se detectan notables diferencias entre las universidades y dependen de los recursos propios disponibles para el funcionamiento de la universidad. La cantidad de estos recursos parece estar asociada al número de alumnos matriculados o al tamaño de la universidad. Se destaca la tendencia general a buscar financiación externa a través de fundaciones. Parece que son las universidades de tamaño medio las que ponen más interés en fomentar una amplia gama de recursos.

Modelo de producción.

Con independencia de la intensidad y extensión de su desarrollo, son muy similares las actividades de las universidades andaluzas realizadas en torno a los siguientes cuatro elementos de producción: cultura, formación permanente, participación y solidaridad y cooperación al desarrollo. Todas las universidades prestan atención a estos cuatro aspectos de la extensión, aunque los resultados prácticos difieren dependiendo de los recursos disponibles, especialmente en la producción cultural.

11. Cooperación al desarrollo.

Las universidades andaluzas manifiestan su voluntad de situar la cooperación al desarrollo como una de sus señas de identidad, adquiriendo un compromiso explícito en torno a uno de los principales valores cívicos de nuestro tiempo. Casi todas ponen a disposición de la comunidad universitaria una Oficina de Cooperación al Desarrollo que interviene como unidad de gestión de las convocatorias que, al efecto, se organizan a nivel autonómico, nacional y europeo. La mayoría no disponen de ningún programa propio para la cooperación.

el modelo andaluz de extensión universitaria

La función de la Oficina de Cooperación al Desarrollo se concreta en el apoyo a iniciativas externas a la propia oficina que pueden proceder del ámbito universitario o de la colaboración con instituciones, asociaciones, entidades y fundaciones no universitarias, en materias relativas a la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.

Existe un fuerte apoyo por parte de las instituciones políticas que impulsa y alienta esta iniciativa.

De la gran magnitud alcanzada en estos años por las acciones de cooperación internacional de las universidades españolas surgió la necesidad de acotar con mayor precisión el campo específico de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. Todo ello con el fin de preservar el carácter solidario de la misma, tanto en sus objetivos como en los métodos de trabajo empleados, así como para enfatizar que su fin último debe ser el desarrollo sostenible del país con el que se coopera.

Por eso, a través de la Comisión de Cooperación al Desarrollo adscrita a la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), se decidió en el año 2005 poner en marcha un Código de Conducta de las Universidades en materia de cooperación al desarrollo. Este Código representa la voluntad compartida, por parte de las universidades que integran la CRUE, de acomodar la Cooperación Universitaria al Desarrollo según las pautas establecidas en el mismo. Todas las universidades andaluzas se atienen a este código de conducta en sus proyectos de cooperación al desarrollo

12. Cultura y Sociedad.

Si se desagregan los elementos que dependen de la ubicación de la universidad (casos de Granada o Sevilla, por ejemplo) explica por qué, la producción es bastante homogénea y similar. Se constituye sobre cuatros apartados:

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

- Actividades contratadas o patrocinadas. Se incluyen aquí los conciertos, ciclos de cine, conferencias, presencias literarias, exposiciones.
- Producciones propias. Especialmente con intervención de grupos formados en la propia universidad, como son coros, grupos de danza o teatro, grupos musicales, orquestas. También se incluyen las muestras y exposiciones de las actividades de los talleres.
- Talleres. Una parte importante de la producción es la constitución de aulas o talleres sobre teatro, fotografía, cine, literatura, jazz, gastronomía, pintura y otros. Algunos de estos talleres proponen cursos formativos incluidos en el programa del servicio de extensión.
- Promociones, que se presentan en forma de certámenes, premios y concursos.

13. Participación y Solidaridad.

La producción se promueve en la Oficina de Voluntariado disponible en casi todas las universidades. Los objetivos de esta unidad de Voluntariado son:

- Fomentar la acción voluntaria entre los estudiantes universitarios.
- Desarrollar actividades de formación del voluntariado.
- Participar en proyectos de voluntariado.

Se dispone de dos instrumentos de promoción de las actividades de voluntariado. Por un lado, el Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario concebido como un servicio virtual donde poder obtener e intercambiar información sobre actividades, estudios, investigaciones, eventos y un largo etcétera relativos al voluntariado universitario en Andalucía. Por otro, existe la Red Europea de Voluntariado Social, fomentada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Esta red sirve como punto de encuentro entre diversas regiones europeas y entidades sociales, las cuales podrán intercambiar experiencias, recursos humanos y tecnológicos, programas, bases de datos, foros y cualquier otra información relevante relacionada con el voluntariado.

el modelo andaluz de extensión universitaria

14. Formación Permanente.

Es uno de los objetivos más relevantes del Plan Estratégico de todas las universidades. La formación extracurricular se realiza normalmente mediante cursos de verano organizados por el Vicerrectorado responsable de la Extensión Universitaria. La formación continua suele ser responsabilidad específica del Vicerrectorado responsable de Postgrado. También se hacen actividades del Aula de Mayores o de la Experiencia como elemento importante de la formación.

Modelo de difusión.

Se ha analizado el modelo de difusión a través de las páginas de Internet. Esta aclaración es necesaria porque, con toda probabilidad la difusión de la actividad del servicio realizada por otros medios sea amplia y suficiente. El trabajo de Geraldía Sánchez y otros (2007) muestra la repercusión de las actividades culturales y de los cursos estacionales en la prensa andaluza. En él se demuestra que «los medios de comunicación han ido acogiendo la programación cultural universitaria en sus esquemas clásicos de división informativa, fundamentalmente en las secciones de “Cultura” y “Agenda”. En gran parte de los periódicos, los contenidos culturales universitarios se integran claramente en los apartados dedicados a ellos en sus páginas. En la actualidad las agendas de los medios, dedicadas a la cultura y al ocio, se ven ahora nutridas de las distintas propuestas que se hacen desde las instituciones académicas».

«Esto constituye un factor de extremada importancia por cuanto, de esta manera, se consigue estar presente en las distintas alternativas que se ofrecen para el disfrute del tiempo libre de los ciudadanos. Añadiendo a estas posibilidades el prestigio de una institución que ofrece en muchas de estas programaciones, un componente orientado a la formación».

A pesar de la importancia actual de los medios tradicionales de difusión, consideramos especialmente importante la utilización de Internet como medio de difusión del servicio de

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

Extensión Universitaria. Reproducimos las razones que el Dr. Francisco Mesa incluye en su colaboración a este trabajo de investigación en lo referente a las TICs y la extensión universitaria. En primer lugar, el coste de la difusión se reduce y resulta más ecológico en relación con la utilización de los medios tradicionales que son fundamentalmente documentos impresos. Además, la información contenida en el medio digital es más completa y de diseño y presentación más atractivos. Por otro lado, constituye uno de las formas de acceso a la información más demandada por los universitarios actuales, acostumbrados al uso de las nuevas tecnologías. Otra razón añadida es el incremento de actividades de extensión basadas, exclusivamente, en el uso de las nuevas tecnologías. Finalmente, es un medio mucho más abierto y participativo que los tradicionales con un radio de alcance más extendido en un tiempo menor.

15. Página Web institucional.

El uso de una página Web institucional es generalizado.

16. Accesibilidad.

El grado de accesibilidad es muy variado, aunque predominan las universidades que facilitan mucho al usuario el acceso a las páginas de interés en este servicio. No obstante, hay casos en los cuales la accesibilidad es difícil. Es una propiedad que no suele ser responsabilidad del propio servicio, pero su nivel de exigencia debería ser mayor en este aspecto.

17. Agenda cultural.

Todas tienen una agenda cultural o instrumento similar. Las diferencias surgen en la forma y procedimientos de ponerlas a disposición del público. No se ha evaluado los procedimientos tradicionales mediante dípticos, noticias en revistas de la universidad o medios parecidos, pero se supone que su utilización es generalizada y extensa. Sin embargo, no siempre se aprovecha la potencialidad de difusión mediante Internet. Una de las más activas en este sentido es la Universidad de Cádiz.

el modelo andaluz de extensión universitaria

18. Revista / Radio.

En general, no se utilizan medios digitales de difusión como radio, televisión, agencias de noticias o revistas online. Algunas universidades se muestran muy activas al respecto y han adoptado recientemente la radio o televisión como medio.

19. Recompensas.

Se utilizan de forma generalizada tres formas de compensación por las actividades realizadas:

- Reconocimiento de créditos de libre configuración por actividades extracurriculares.
- Convocatorias de ayudas de Extensión Universitaria.
- Convocatorias de Becas de Colaboración.

En algunas ocasiones, se utilizan estrategias de recompensa basadas en premios, menciones honoríficas o equivalentes.

Modelo de calidad

La evaluación es una estrategia a través de la cual la universidad responde a las demandas del medio. Las universidades andaluzas utilizan de manera proactiva la evaluación institucional, aunque la prioridad la tiene la evaluación académica y docente. No obstante, los datos aportados por los indicadores en las universidades andaluzas muestran la voluntad institucional de aplicar los procesos derivados de la cultura conciencia de calidad para obtener la mejora del servicio, fundamentalmente en los interrogantes sobre el por qué y para qué de una extensión universitaria.

20. Unidad de Evaluación.

Todas las universidades disponen de una unidad técnica de Calidad siguiendo lo dispuesto en el Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Andaluzas. Este Plan se basa en el modelo EFQM que utiliza como instrumento las guías de evaluación, en una versión ampliada y corregida de las realizadas en 1996/1997 por la Fundación Europea para la gestión de la calidad. En nuestro Plan se tienen en cuenta, además, las guías editadas por el Consejo de Universidades.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

21. Plan de Calidad.

Pocas universidades han establecido un Plan de Mejora. Se comienza a generalizar la Carta de Servicios como elemento de control y de instrumento de calidad.

22. Memoria del servicio.

La mayoría no tiene una memoria accesible. Algunas ponen a disposición de los usuarios una memoria gráfica.

23. Evaluación Externa.

La responsabilidad de la realización de las evaluaciones interna y externa se deposita en la Unidad de Calidad. Pocas universidades han utilizado ya este medio para la realización formal de la evaluación externa. No obstante, debe presumirse la voluntad de someterse a este proceso en los años próximos. Lamentablemente, no siempre viene acompañada esta carencia con un procedimiento sencillo y accesible para conocer la satisfacción del usuario de este servicio. Aunque las encuestas de satisfacción son obligatorias para los cursos organizados por el servicio, no ocurre así con el servicio en su conjunto.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales.

Las universidades andaluzas se han integrado y participan activamente en un conjunto de redes de trabajo, con las que se comparten reflexiones, actividades formativas, proyectos e iniciativas:

- Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE).
- Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad (CRUE).
- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía.
- Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.

el modelo andaluz de extensión universitaria

Se destaca la existencia de una Comisión Sectorial de Extensión Universitaria de las Universidades Andaluzas, a la cual asisten responsables académicos y técnicos de las diez universidades andaluzas. Este órgano de programación y gestión conjunta analiza, debate y planifica las diferentes actividades e iniciativas que se propondrán al Secretario General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía para su puesta en marcha dentro de la tercera edición del Proyecto Atalaya.

25. Participación en asociaciones internacionales.

La información disponible sobre la participación en asociaciones internacionales de las universidades andaluzas es muy escasa. Se piensa que las actividades del servicio de Extensión Universitaria y que tienen carácter supranacional están formuladas y se gestionan a través de las asociaciones y redes creadas a nivel institucional. Citamos algunas de ellas que pueden ser consideradas asociaciones nodrizas del servicio de extensión:

- Asociación Europea de Universidades (European University Association).
- Consejo Universitario Iberoamericano.
- Grupo Coimbra de Universidades-Coimbra Group Universities.
- Grupo Tordesillas de Universidades.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales

La participación en congresos nacionales es generalizada. Se puede citar la masiva participación en:

- Congreso andaluz de voluntariado universitario.
- Congreso internacional Cooperación transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo.
- Congreso Internacional de Educación Intercultural.
- Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo.

Mucho más escasa es la participación en congresos internacionales, probablemente por falta de oportunidades.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio

Todas ellas participan en los proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo a través de la Agencia Andaluza del Voluntariado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

También participan en el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, iniciativa que ha permitido que se desarrollen estudios sobre los usos y demandas culturales de la comunidad universitaria andaluza y la elaboración de análisis para la mejora en la gestión de las actividades culturales creadas por las universidades andaluzas. Este proyecto ha supuesto poner en marcha el portal: <http://www.diezencultura.es>, que recoge en la red Internet toda la documentación generada por los distintos trabajos de Atalaya, la agenda de las actividades culturales, así como los diferentes recursos multimedia que pueden ser usados por las universidades y por el público en general.

Además de esto, todas las universidades participan en el Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu): portal multimedia de las universidades públicas andaluzas y de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía donde todas desarrollan un trabajo de colaboración en materia cultural.

Las tablas que se exponen a continuación expresan en forma de colores la valoración de cada universidad según el indicador correspondiente. Este sistema nos da una idea de la uniformidad del funcionamiento del servicio de Extensión en las universidades andaluzas.

UAL = Universidad de Almería

UCA = Universidad de Cádiz

UCO = Universidad de Córdoba

UGR = Universidad de Granada

UHU = Universidad de Huelva

UNIA = Universidad Internacional de Andalucía

el modelo andaluz de extensión universitaria

UJAEN = Universidad de Jaén

UMA = Universidad de Málaga

UPO = Universidad Pablo de Olavide

US = Universidad de Sevilla

	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU	UNIA	UJAEN	UMA	UPO	US
Modelo estratégico										
Plan estratégico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Misión y Visión	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Objetivos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Líneas de actuación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU	UNIA	UJAEN	UMA	UPO	US
Modelo de gestión										
Nivel jerárquico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU	UNIA	UJAEN	UMA	UPO	US
Modelo de gestión										
Nivel jerárquico										
Desarrollo orgánico										
Diferenciación funcional										
Grado de participación										
Formación específica										
Autosuficiencia/Pluralismo										

	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU	UNIA	UJAEN	UMA	UPO	US
Modelo de producción										
Cooperación y desarrollo										
Cultura y sociedad										
Participación y solidaridad										
Formación permanente										

el modelo andaluz de extensión universitaria

	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU	UNIA	UJAEN	UMA	UPO	US
Modelo de difusión										
Página Web	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Accesibilidad	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Agenda cultural	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Revista / Radio	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Recompensas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU	UNIA	UJAEN	UMA	UPO	US
Modelo de calidad										
Unidad de evaluación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Plan de Calidad	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Memorias	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Evaluación externa	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU	UNIA	UJAEN	UMA	UPO	US
Modelo de relaciones										
Asociaciones	3	4	4	4	3	5	3	3	3	4
Internacional	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Congresos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Proyectos	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4

El grado de uniformidad de los modelos aplicados por las universidades andaluzas se puede visualizar con la siguiente tabla sobre las similitudes entre los valores obtenidos en cada modelo y entre universidades.

La medida asignada a la similitud entre los modelos de de dos universidades es el valor máximo del indicador. En este caso será el valor cinco, menos la diferencia entre los valores promedios obtenidos para cada modelo por cada una de las universidades. Se aplica el redondeo matemático para facilitar el uso de un sólo conjunto de seis valores entre 0 y 5, de acuerdo con lo indicado en el anexo I.

el modelo andaluz de extensión universitaria

Tabla de similitud entre modelos estratégicos

UAL	UAL											
UCA		UCA										
UCO			UCO									
UGR				UGR								
UHU					UHU							
UNIA						UNIA						
UJAEN							UJAEN					
UMA								UMA				
UPO									UPO			
US										US		

Tabla de similitud de modelos de gestión

UAL	UAL											
UCA		UCA										
UCO			UCO									
UGR				UGR								
UHU					UHU							
UNIA						UNIA						
UJAEN							UJAEN					
UMA								UMA				
UPO									UPO			
US										US		

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

Tabla de similitud de modelos de producción

UAL	UAL									
UCA	UCA									
UCO	UCO	UCO								
UGR	UGR	UGR	UGR							
UHU	UHU	UHU	UHU	UHU						
UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA					
UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN				
UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA			
UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO		
US	US	US	US	US	US	US	US	US	US	US

Tabla de similitud entre modelos de difusión

UAL	UAL									
UCA	UCA									
UCO	UCO	UCO								
UGR	UGR	UGR	UGR							
UHU	UHU	UHU	UHU	UHU						
UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA					
UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN				
UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA			
UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO		
US	US	US	US	US	US	US	US	US	US	US

el modelo andaluz de extensión universitaria

Tabla de similitud entre modelos de calidad

UAL	UAL									
UCA	UCA									
UCO	UCO	UCO								
UGR	UGR	UGR	UGR							
UHU	UHU	UHU	UHU	UHU						
UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA					
UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN				
UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA			
UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO		
US	US	US	US	US	US	US	US	US	US	US

Tabla de similitud entre modelos de relaciones

UAL	UAL									
UCA	UCA									
UCO	UCO	UCO								
UGR	UGR	UGR	UGR							
UHU	UHU	UHU	UHU	UHU						
UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA	UNIA					
UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN	UJAEN				
UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA			
UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO	UPO		
US	US	US	US	US	US	US	US	US	US	US

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

Como puede comprobarse, las diferencias, sin ser muy grandes, son más evidentes en el modelo de calidad ya que presenta una menor uniformidad. Finalmente, una comparación entre todos los indicadores nos da la tabla de similitud de modelos que, como se puede comprobar, proporciona una visión de sintonía entre las universidades andaluzas.

Tabla general de similitud entre modelos

UAL	UAL									
UCA		UCA								
UCO			UCO							
UGR				UGR						
UHU					UHU					
UNIA						UNIA				
UJAEN							UJAEN			
UMA								UMA		
UPO									UPO	
US										US

Conclusiones

Se ha utilizado un enfoque orgánico para definir los indicadores del servicio de Extensión Universitaria que nos permitan definir un modelo adecuado del servicio. Con los datos obtenidos en Internet a partir de las páginas webs de las universidades andaluzas, se ha comprobado la similitud global de los modelos aplicados en cada universidad andaluza. Se percibe que existen muchos elementos que tienen características comunes y otros que muestran diferencias o al menos tienen menor convergencia en el plano formal.

Las diferencias formales entre universidades se aprecian con claridad, sin embargo en lo referido a las cuestiones de fondo presentan poca variedad. El resumen de características del modelo andaluz del servicio de Extensión Universitaria es el siguiente:

el modelo andaluz de extensión universitaria

- Todas dan relevancia al servicio dotándolo de una jerarquía de máximo rango, tras la figura del rector universitario.
- La misión/visión de estas universidades propone una universidad centrada en la formación integral de las personas como elemento relevante para el desarrollo de la sociedad.
- Establecen acciones estratégicas para el fomento de la cultura, la formación permanente de los universitarios y la realización de proyectos de cooperación y solidaridad.
- Establecen un amplio desarrollo estructural, normalmente distribuido entre tres vicerrectorados.
- Establecen una elevada diferenciación funcional, aunque el nivel jerárquico de los responsables varía mucho entre universidades.
- Realizan producciones similares ya que todas desarrollan actividades en relación con la cultura, formación permanente, solidaridad y cooperación al desarrollo. El nivel cuantitativo de la producción tiene gran dependencia del tamaño y localización de las universidades.
- La mayoría han establecido una Oficina de Cooperación al Desarrollo como unidad de gestión de proyectos.
- La participación de la comunidad universitaria y de la sociedad se pone en funcionamiento a través de los Consejos Sociales de las universidades, que se convierten en el único instrumento formal de participación.
- Hay una tendencia generalizada a la captación externa de recursos para el desarrollo de actividades.
- Tienen programas conjuntos de actividades en el terreno cultural.
- Todas tienen una Unidad Técnica de Calidad.
- No existen soluciones coordinadas para la mejora de la calidad. Elementos coadyuvantes de la calidad como la Carta de Servicio, el sello de calidad AENOR, el plan de Mejora tienen una presencia mucho menor de lo esperado.
- Utilizan la red Internet como medio de difusión de las actividades del servicio. Además la calidad de las páginas Web es alta, aunque la accesibilidad a las páginas es mejorable en algunos casos.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

- Existe una tendencia a la externalización de las actividades.
- Destaca la existencia de Redes coordinadas por la autoridad educativa y la participación generalizada de las universidades andaluzas en ellas.
- Todas ellas colaboran en la internacionalización de las redes; participando al unísono en varias de ellas.
- Participan en proyectos comunes que se desarrollan en colaboración.

Por tanto, se demuestra que existe una voluntad institucional de construir un modelo único de funcionamiento de Extensión Universitaria y se establecen políticas adecuadas para su consecución. En especial, destaca el alto nivel de coordinación y de cohesión en el desarrollo de proyectos conjuntos.

En relación con el tipo de modelo que se pretende, el modelo andaluz se parece formalmente a la agrupación 2+2 (individual+social), según la responsabilidad de los agentes. En el caso de la universidad de Granada, parece avanzar hacia el modelo ternario como avanzadilla hacia un modelo integral de Extensión Social Universitaria.

Aunque el modelo de funcionamiento es similar, el principio de distinción es aplicado por todas las universidades sin excepción, contribuyendo al enriquecimiento del servicio y a la exploración de nuevas vías de desarrollo de la producción. A título de ejemplo, se señalan actuaciones encontradas en este estudio que destacan por su singularidad o excelencia:

- El Secretariado de Interculturalidad, creado en la Universidad de Almería que demuestra su interés sobre la multiculturalidad como elemento distintivo.
- El detallado servicio de información de la Oficina del Voluntariado de la Universidad de Almería.
- El Aula Universitaria del Estrecho de la Universidad de Cádiz por el trabajo que desarrolla en materia de cooperación al desarrollo del Magreb.

el modelo andaluz de extensión universitaria

- El Aula Universitaria Iberoamericana como instrumento de colaboración y cooperación con los países iberoamericanos.
- El modelo de difusión e interacción puesto a disposición de los usuarios por la Universidad de Cádiz y que utiliza profusamente las nuevas tecnologías.
- La captación de recursos para el desarrollo de actividades en forma de cátedras, tan numerosas como las ofertadas por la Universidad de Córdoba.
- El Centro de Iniciativa de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada como ejemplo de organización de las actividades sociales de las universidades.
- La accesibilidad y organización de la información del servicio en las páginas web de la Universidad de Granada.
- La integración estructural del servicio en la Universidad de Granada.
- La importancia concedida al medioambiente en la Universidad de Huelva.
- El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Huelva, en especial su servicio de orientación.
- La programación de cursos de formación permanente en la Universidad Internacional de Andalucía.
- La amplitud y claridad de actuaciones en el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén en relación con el servicio de Extensión Universitaria.
- El Observatorio de la Globalización de la Universidad de Jaén.
- El desarrollo de la WebCast y televisión online promovido por la Universidad de Málaga.
- La Fundación Conocimiento y Cultura de la Universidad Pablo de Olavide como ejemplo de apoyo a la actividad académica, investigadora, cultural y social de las universidades.
- El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, como idea de una organización orientada en proyectos.

Estas iniciativas demuestran que todavía hay un margen de mejora en la producción del servicio de Extensión Universitaria. Así, aplicando el principio de equivalencia, un modelo ideal que integrase todos los elementos descritos tendría un nivel de excelencia más que notable.

■ el modelo andaluz de extensión universitaria

Aún teniendo constancia de la fiabilidad y bondad del modelo desarrollado por las universidades andaluzas, es fácil deducir que existen variados aspectos susceptibles de mejora. Bastaría analizar los resultados obtenidos en los indicadores para poder establecer un programa de actuaciones en consonancia con las estrategias de cada universidad. En particular, una mejora del modelo de calidad poniendo en marcha los procedimientos, por otra parte ya conocidos, que darían como resultado el avance hacia la excelencia.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Se ha podido comprobar que metodología aplicada es útil para conocer el modelo aplicado al servicio de Extensión Universitaria, sin tener que analizar las innumerables actividades que se realizan en el mundo universitario. La misma metodología se puede aplicar al resto de universidades para estudiar el modelo aplicado por cada una de ellas y poder compararlas entre sí.

El nivel de detalle necesario para tal estudio excede el objetivo de este trabajo y las limitaciones propias de esta publicación. Por eso, se utilizará una versión reducida de la metodología, utilizando las ideas básicas de la misma como guías conductoras de este estudio, que tiene como objetivo la comparación del modelo andaluz de la Extensión Universitaria con los modelos de las universidades iberoamericanas. Se detallarán los datos más significativos del servicio de Extensión Universitaria de las siguientes ideas conductoras: la línea estratégica, la estructura de la organización, las actividades llevadas a cabo, la difusión del servicio, el control de la calidad y los intercambios con otras universidades en relación con la Extensión.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Otra decisión afecta a la clasificación de las universidades objeto de estudio. En vez de realizar una agrupación según modelos aplicados por cada universidad, por conveniencia se decide aplicar primero un criterio de división según cada país. Quedaría pendiente el realizar un estudio más detallado agrupando universidades que presentaran perfiles similares en su forma de entender y poner en práctica el servicio de Extensión Universitaria.

Asimismo, se considera necesario aplicar otro criterio de limitación del estudio. Se considera oportuno analizar exclusivamente las universidades privadas, sin prejuzgar que en el resto se apliquen modelos acertados y exitosos del servicio. Muchas de las universidades excluidas para este trabajo son de tipo confesional y una de las premisas del estudio es evitar la influencia de ideologías y creencias, religiosas en este caso, en la comparación de los modelos encontrados. Por tanto, se excluirán del estudio las universidades privadas o confesionales.

También se descartarán las Universidades a Distancia y las universidades online, por tener características especiales tanto en la organización y gestión de la institución como en la tipología del alumnado. Estas diferencias son reconocidas por las propias universidades que organizan jornadas, seminarios y congresos específicos relacionados con la Extensión Universitaria en las Universidades a Distancia. Por otro lado, al tratarse de un estudio básico, se deberá realizar un esfuerzo de resumen y síntesis de los datos encontrados en las diferentes universidades. Dado el número tan elevado de universidades a analizar en cada Universidad y la diversidad de tipos que podríamos encontrarnos es preciso realizar una selección de las mismas. Esto es necesario sobre todo en aquellos con un número alto de universidades.

También es necesario tomar una decisión respecto de la representatividad de los datos obtenidos en una universidad en relación al conjunto de datos. Se utilizará un criterio de las universidades según su importancia relativa en el conjunto de la educación superior de un país. Por otro lado, para evitar una polarización de los datos en aquellas universidades con

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

más capacidad generadora de actividades, bien por el número de alumnos, bien por estar situadas en centros importantes del país, se seleccionarán también universidades de mediana o pequeña dimensión. Por tanto, se establecerá una estratificación y selección con los siguientes criterios:

- Se seleccionará al menos el 20 por ciento de las universidades del país, sin contar las universidades privadas, confesionales, online y a distancia.
- En la selección se incluirá siempre una universidad de la capital del país.
- El resto seleccionado atenderá criterios de dispersión geográfica, con el fin de representar el máximo número de regiones o provincias del país.
- Habrá una representación de universidades de tamaño medio y pequeño.
- Finalmente, el criterio de representatividad afectará a los resultados en aquellos casos que existan notables diferencias entre universidades, para darle más importancia a los datos de las universidades más representativas.
- Se quiere resaltar de nuevo que dadas las limitaciones temporal y de extensión del desarrollo del proyecto, no puede aplicarse el procedimiento establecido para todas y cada una de las universidades iberoamericanas, por lo que los resultados y valoraciones son a título de orientación.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Argentina

Se han analizado todas las universidades argentinas, excepto las privadas y confesionales. La documentación encontrada sobre las líneas estratégicas de las universidades es muy desigual. Muchas no disponen de Plan Estratégico o equivalente y algunas universidades no incluyen la información sobre la Misión/Visión de la universidad, debiendo analizarse los estatutos de las universidades para conocer los fundamentos de la institución.

La función de la universidad es dotar de una formación integral de las personas e infundir en ellos la responsabilidad ética y cívica. La Extensión Universitaria tiene como objetivo favorecer el desarrollo social y cultural, el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, colaborar en la identificación y la solución de los problemas nacionales.

Las universidades argentinas utilizan de forma generalizada el término Extensión Universitaria en consonancia con la misma denominación utilizada en las universidades andaluzas. Con las características y peculiaridades que a continuación se relacionan.

En la organización existe una unidad especializada de la extensión, que tiene el rango equivalente a Dirección General.

La división funcional de la Secretaría de extensión contiene el área de extensión cultural y el área de acción social. No existe la división entre voluntariado y cooperación al desarrollo porque la acción social integra ambos grupos. Los objetivos de la acción social es la educación para el trabajo y el ejercicio de valores cívicos. La formación para adultos o equivalente al Aula de Mayores, depende de Postgrado. La financiación con recursos ajenos a las universidades se suelen captar a través de la Fundación General de las propias universidades.

La producción se divide claramente en el grupo cultural y en la acción social. La extensión se ocupa de proyectos que deben realizar voluntarios (pasantes) para ayudar a la comuni-

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

dad. Los estudiantes aplican sus conocimientos científicos y tecnológicos en la realización de proyectos, favorecer la inserción de los alumnos en diversas actividades de carácter social para enriquecer su experiencia y apoyar su futuro desempeño profesional.

Existe un Consejo Superior de la Universidad, pero es una asamblea de claustros por estamentos. Por tanto, existe el claustro de estudiantes, pero no hay un equivalente del Consejo Social de la universidad que permita la participación social representativa.

La difusión de las actividades por Internet está muy desarrollada. La mayoría tiene sus páginas propias, variando la accesibilidad dependiendo de la universidad. La mayoría utilizan las páginas webs institucionales para la difusión del servicio de Extensión Universitaria, sus objetivos y la producción. Asimismo, suelen incluir referencias a las actividades de extensión mediante las herramientas Agenda y Tablón de Anuncios. Un medio digital de difusión habitual es la radio online. No se conocen tipos de recompensa específicas para las actividades de la extensión.

La ley obliga a las universidades argentinas a disponer de un sistema de control interno. Aunque existen unidades de Auditoría interna y de control económico no existen unidades especializadas de evaluación y control de calidad. Se desconocen si existen procedimientos internos de evaluación de la calidad del servicio y tampoco se dispone de información accesible para los usuarios.

Las universidades coordinan sus actividades por medio del Consejo de Rectores y se organizan congresos y jornadas específicos sobre el tema. Se detecta menos actividad en la formación de redes nacionales y, sobre todo, internacionales en temas de interés para el servicio de Extensión.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Bolivia

Se han analizado las siguientes universidades:

- Universidad Andina Simón Bolívar.
- Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Universidad Mayor de San Andrés.
- Universidad Mayor de San Simón.
- Universidad Real.

Tienen un bajo desarrollo de las páginas webs institucionales por lo que el estudio se realiza con carencias notables de información. No se ha encontrado evidencia del uso de los Planes Estratégicos como tales si bien, incluyen la mayoría información sobre la Misión y la Visión de la universidad, de la cual se puede extraer las líneas maestras de las instituciones en relación con el Servicio de Extensión.

La misión es formar profesionales emprendedores, altamente competitivos y solidarios, promoviendo líderes con capacidad de analizar, comprender y transformar la realidad de su entorno. Las universidades se conciben como unidades de una red constructora de la sociedad del conocimiento, comprometidas con el desarrollo humano, científico, tecnológico y cultural al servicio de la sociedad.

La Extensión se organiza en el Vicerrectorado de Bienestar Estudiantil y la producción incluye la extensión cultural y en la acción social. La extensión se ocupa del servicio social como un deber hacia la sociedad.

La difusión por Internet de las actividades es muy reducida en información y contenidos, al igual que los portales de las webs universitarias.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Brasil

Se han analizado las siguientes universidades:

- Universidade de Brasília.
- Universidade de Fortaleza.
- Universidade de São Paulo.
- Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Universidade Estadual de Campinas UNICAMP.
- Universidade Federal de Juiz de Fora.
- Universidade Federal de Mato Grosso.
- Universidade Federal de Minas Gerais.
- Universidade Federal de Pelotas.
- Universidade Federal de Santa Catarina.
- Universidade Federal de Viçosa.
- Universidade Federal do Amazonas.
- Universidade Federal do Rio Grande do Norte.
- Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Las universidades brasileñas están incorporando los Planes Estratégicos como instrumento de desarrollo institucional. En muchos casos, incluyen la información sobre la Misión/Visión de la universidad, y los datos básicos del pensamiento de la institución.

En el modelo de gestión, se le asigna equivalente a Dirección General, como unidad dependiente del Vicerrectorado de Extensión, casi siempre tiene esta denominación, y se le asigna las siguientes funciones: el diseño, la implementación, administración, coordinación y evaluación de las políticas de extensión cultural, formativa, deportiva y de cooperación internacional.

■ los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

No suelen existir unidades destinadas a la cooperación al desarrollo, si bien algunas de ellas gestionan proyectos orientados a la sociedad, pero no tienen carácter asistencial.

Las actividades de voluntariado se gestionan a nivel de los servicios para la Comunidad.

La Dirección de Extensión suele ofertar cursos de extensión y de formación continua pero no se suele contemplar el Aula de Adultos o de Mayores. La producción es de acción cultural, cursos de Extensión Docente que pretenden conocer y experimentar con materias no contempladas en la malla curricular. Los proyectos de extensión están pensados para el desarrollo de la comunidad.

La difusión de las actividades por Internet está suficientemente desarrollada. La mayoría tiene sus páginas propias y la accesibilidad es buena, en líneas generales. La mayoría de las universidades utilizan las páginas web institucionales para la difusión del servicio de Extensión, sus objetivos y la producción. Asimismo, suelen incluir referencias a las actividades de extensión mediante las herramientas de un tablón de Anuncios, siendo poco frecuente la difusión mediante una agenda cultural digital. No se conocen tipos de recompensa específicas para las actividades de la extensión.

Se están creando las unidades de calidad que están desarrollando inicialmente un control de la calidad docente. Por otro lado, en el organigrama de las universidades se incluye la auditoría interna, que ejerce funciones de intervención y control económico. No obstante, se desconocen los procedimientos de evaluación de la calidad del servicio.

La Extensión brasileña se caracteriza por su elevado desarrollo de redes de extensión a nivel nacional que desarrolla una intensa actividad, entre ellas la reunión anual de las redes de extensión. Además, se organizan jornadas para los estudiantes de extensión.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Colombia

Se han analizado las siguientes universidades:

- Universidad de Cartagena.
- Universidad de Caldas.
- Universidad del Tolima.
- Universidad Central de la República.
- Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad de Nariño.
- Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Universidad de los Llanos Orientales.
- Universidad del Valle.
- Universidad del Cauca.

Las universidades colombianas han elaborado o están elaborando los Planes de desarrollo institucional, equivalente a los planes estratégicos. Paralelamente, están desarrollando sus sistemas de calidad por mandato legislativo.

En el modelo de gestión, la extensión tiene asignado el máximo nivel de Vicerrectorado, normalmente el Vicerrectorado de Bienestar universitario, que integra Bienestar estudiantil, Cultura y Deportes.

La unidad Bienestar, Cultura y Deportes es el ente que se preocupa por ofrecer las condiciones y espacios necesarios para desarrollar los objetivos propuestos para la Extensión, que son, básicamente, fortalecer y difundir la identidad cultural, contribuyendo al crecimiento integral de la comunidad universitaria y de la región.

Suele incluir la unidad de Proyección a la comunidad, que tiene una configuración y una funcionalidad similar a los países de la región. Se define como un servicio de fuerte voca-

■ los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

ción social y orientado a la formación integral de las personas, a través del enaltecimiento de los valores cívicos y éticos.

El modelo de difusión por las páginas webs tiene un desarrollo limitado, aunque la accesibilidad a la escasa información existente sea buena. Suelen incluir servicios de streaming, fundamentalmente Radio y Televisión online.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Costa Rica

Se han analizado las siguientes universidades:

- Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica.
- Universidad Nacional UNA.

Las universidades nicaragüenses no disponen de un Plan Estratégico como tal, pero sí incluyen tres elementos fundamentales del mismo: Misión, Visión y Objetivos. En algún caso se complementa con un documento que incluye su Pensamiento Estratégico.

La Misión/Visión de las universidades muestra un concepto de universidad como creadora y transmisora del conocimiento. Su misión es desarrollar buenos profesionales con un fuerte sentimiento social y ético para contribuir al desarrollo del país.

El instrumento de control y participación institucional es el equivalente al Consejo Social de las universidades españolas.

El concepto de Extensión Universitaria se reduce a la extensión cultural, como complemento de formación de los estudiantes. Estructuralmente, se organiza en torno a un secretariado de Cultura en la Dirección de Vida Estudiantil. Es decir, es un elemento más de la organización en relación con los servicios prestados a los estudiantes. El funcionamiento se reduce a la organización de talleres de danza, ballet, teatro y letras. Son pocas las actividades culturales desarrolladas aparte de las citadas.

La información institucional en la red Internet es suficiente, pero poco desarrollada en las áreas básicas. No suele haber páginas webs destinadas al servicio de Extensión. Técnicamente, las páginas webs están bien desarrolladas aunque son poco numerosas. No existen depositarios multimedia, ni revistas online ni sistemas digitales de difusión.

■ los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Algunas universidades incluyen la dirección de Proyección Social, que se ocupa de las prácticas profesionales de los estudiantes universitarios en proyectos de ayuda a la comunidad.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Cuba

Se han analizado todas las universidades con acceso a la Web.

- Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.
- Descripción de la misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria formación de valores enriquecimiento cultural.
- Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.
- Identificar y fortalecer nuestro liderazgo en aquellas áreas en que la UH pueda hacer contribuciones relevantes al desarrollo económico, social, científico y cultural del país.
- Consolidar a la Universidad como espacio de convocatoria nacional e internacional para la reflexión y el debate de problemas de la sociedad contemporánea.
- Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Modelo de organización y gestión

El quehacer de la Dirección de Extensión Universitaria comprende un grupo de acciones dentro y fuera de las instituciones académicas, dirigidas a completar la formación integral de los estudiantes y contribuir al perfeccionamiento de la vida cultural y la educación de la sociedad.

Estas acciones se desarrollan a través de las facultades, direcciones y centros especializados. A la Dirección de Extensión Universitaria le corresponde velar por el cumplimiento de esta política, y como dispositivo estructural concebido con estos fines, la realización de actividades centrales de educación patriótica, cultural y artística y el impulso a la proyección de la Universidad en la comunidad en su sentido más amplio e integral.

Es uno de los países iberoamericanos con participación activa en los congresos internacionales sobre la Extensión.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Chile

Se han estudiado las siguientes universidades:

- Universidad de Antofagasta.
- Universidad Austral de Chile.
- Universidad de Chile.
- Universidad de Magallanes.
- Universidad Central.
- Universidad del Bio-Bio.
- Universidad de Tarapacá.
- Universidad de Los Lagos.
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Universidad de La Serena.

Las universidades están incorporando los Planes Estratégicos como instrumento de renovación y mejora institucional, si bien todavía no está generalizado. En ese caso, incluyen la información sobre la Misión/Visión de la universidad, que junto con los estatutos, permite conocer los fundamentos de la institución.

Las universidades chilenas utilizan de forma generalizada el término Extensión Universitaria que definen de la forma siguiente: La extensión Universitaria es una función académica que pone en contacto a la Universidad con el entorno social y es en esencia un medio de educación permanente, de transmisión, recreación de la cultura y fomento de las artes y de promoción de los valores del espíritu humano, así como de las ciencias y la tecnología.

La cualidad académica asignada a la función de la Extensión Universitaria es significativa y condiciona la estructura que se le asigna. Los objetivos estratégicos que se establecen pueden simplificarse a los siguientes:

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

- Vincular a la Universidad con la sociedad en los ámbitos de las artes, humanidades, ciencia, cultura y tecnología.
- Organizar y coordinar acciones destinadas a ofrecer espacios de reflexión y debate de las necesidades del ámbito nacional, que enriquezcan tanto el ámbito público como el institucional.
- Ofrecer asistencia a la comunidad universitaria para el desarrollo de iniciativas de interacción con instituciones externas.
- Difundir los aportes de la Universidad a la sociedad.

En el modelo de gestión, se le asigna equivalente a Dirección General, como unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, y se le asigna las siguientes funciones: el diseño, la implementación, administración, coordinación y evaluación de las políticas de extensión académico, científica y cultural.

No suelen existir unidades destinadas a la cooperación al desarrollo, si bien algunas de ellas gestionan proyectos orientados a la sociedad, pero no tienen carácter asistencial.

Las actividades de voluntariado se gestionan a nivel de la dirección de Vida Universitaria y Bienestar.

Aunque la Dirección de Extensión suele ofertar cursos de extensión, la formación continua es responsabilidad de la Vicerrectoría de Postgrado, que en algunos casos se denomina de Postgrado y Educación Continua. No se suele contemplar el Aula de Adultos o de Mayores. La producción es básicamente de extensión y acción cultural. Talleres de Extensión Docente que pretenden conocer y experimentar con materias no contempladas en la malla curricular. Estos talleres son de libre elección:

- Llamados a concursos de Creación en áreas como Música, Artes Visuales, Literatura, Ensayo y Crítica.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

- Proyectos de Extensión, patrocinados por un académico del departamento respectivo, en cuatro áreas: extensión académica, editoriales, apoyo a la docencia, creación artística.

La difusión de las actividades por Internet está suficientemente desarrollada. La mayoría tiene sus páginas propias y la accesibilidad es buena, en líneas generales. La mayoría de las universidades utilizan las páginas web institucionales para la difusión del servicio de Extensión, sus objetivos y la producción. Asimismo, suelen incluir referencias a las actividades de extensión mediante las herramientas de un tablón de Anuncios, siendo poco frecuente la difusión mediante una agenda cultural digital. Un medio digital de difusión habitual es la radio online. No se conocen tipos de recompensa específicas para las actividades de la extensión.

Por la ley 20129, las universidades chilenas están obligadas a colaborar en la implantación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. Por tanto, se están creando las unidades de calidad que están desarrollando inicialmente un control de la calidad docente. Lógicamente, se avanzará en el proceso para el control de calidad de todos los servicios. Por otro lado, en el organigrama de las universidades se incluye la Controlaría interna, que ejerce funciones de intervención y control económico. No obstante, se desconocen los procedimientos internos de evaluación de la calidad del servicio.

Una de las características de la Extensión Chilena es la figura del organismo asesor de la Dirección de Extensión. La labor de asesoramiento se confía en el Consejo de Extensión. Sus integrantes son los académicos y profesionales que ejercen como coordinadores de extensión de las diversas Facultades de la institución y también, representantes de unidades vinculadas a la extensión como pueden ser representantes de museos, centros deportivos, conservatorios y similares.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

República Dominicana

Se han analizado el servicio de Extensión Universitaria en las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD.
- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña UNPHU.

No se han tenido en cuenta las siguientes:

- Universidad Católica de Santo Domingo UCSD.
- Pontificia Universidad Católica y Madre Maestra PUCMM.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC.
- Universidad Apec UNAPEC.
- Universidad Iberoamericana UNIBE.

- a) Contribuir a elevar los niveles culturales de nuestra sociedad.
- b) Formar críticamente los científicos, profesionales, técnicos y profesionales del arte necesario para coayudar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional independiente.
- c) Asumir su responsabilidad en la formación de una conciencia crítica de la sociedad dominicana, no dependiente, enmarcada solidariamente en los principios sustentados por los pueblos que luchan por su independencia y bienestar.
- d) Efectuar investigaciones tendentes a mejorar las condiciones de vida de la sociedad dominicana; a desentrañar las causas fundamentales del subdesarrollo y la dependencia y los problemas que como consecuencia de ello afectan la misma y sugerir soluciones, así como aumentar el acervo de conocimiento de la humanidad.
- e) Difundir los ideales de paz, de progreso, de justicia social y de respeto a los derechos del hombre, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en esos valores.
- f) Fortalecer el intercambio científico, cultural, técnico y artístico con las instituciones educativas y culturales de todo el mundo, dentro del marco de los principios señalados.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

LA EXTENSIÓN es la función que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la Universidad, integrando en aquella el modelo de práctica profesional multifacética que postula la filosofía institucional, devolviéndole parte de sus aportes y recogiendo del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular. Se cumple a través de los distintos órganos estructurales, pero existe la Dirección de Cultura, a través de la cual se canalizan las diferentes actividades.

Muy básica la información disponible en Internet: información sobre Bienestar estudiantil y poco más.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Ecuador

Se han analizado las siguientes universidades:

- Universidad de Cuenca.
- Universidad del Azuay.
- Universidad estatal Bolívar.
- Universidad de Guayaquil.
- Universidad Nacional de Loja.
- Universidad Técnica de Ambato.
- Universidad Técnica de Manabí.
- Universidad Central de Ecuador.
- Escuela Superior Politécnica del Litoral.

El sistema universitario de Ecuador está constituido por un 60% de universidades privadas y un 40% de universidades públicas.

Se concibe como una Universidad "humanista, emprendedora; gestora de investigación, ciencia, tecnología e innovación; impulsora de la interculturalidad; competente, vinculada a sectores sociales y redes de cooperación nacional e internacional; orientada hacia la transformación, y desarrollo humano sostenible.»

La Misión es «Formar profesionales humanistas, líderes emprendedores, competentes, con valores para servir y apoyar el desarrollo humano sostenible.»

Entre los objetivos estratégicos que se plantean se encuentran:

- Realizar actividades de vinculación con la colectividad orientadas a desarrollar su trabajo académico con todos los sectores de la sociedad, mediante programas de apoyo a la comunidad, a través de consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación, unidades de servicio u otros medios.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

- Sistematizar la interculturalidad, educación bilingüe, solidaridad, paz, divulgar la sabiduría ancestral, la medicina tradicional, alternativa con base científica y los conocimientos y prácticas de las culturas vivas del Ecuador.

El Gobierno de las Extensiones Universitarias lo conforman:

- a) Consejo de Extensión.
- b) Director de Extensión.
- c) Subdirector de Extensión.

La Educación continua se incluye estructuralmente en el Vicerrectorado de Postgrado y el servicio se divide en el organigrama en dos Departamentos: Departamento de Cultura (tras Vicerrectorado único) y el Departamento de Desarrollo.

La producción del servicio es fundamentalmente de Extensión Cultural, con el añadido de la Proyección Social obligatoria.

Se dispone de poca información institucional del servicio a partir de la Web. Son pocas páginas referidas al mismo, y con escasa información. Ocasionalmente, disponen de agenda cultural y radio online.

No se conocen que estén implantados sistemas de calidad para la evaluación de este servicio.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

El Salvador

Se han analizado el servicio de Extensión Universitaria en las siguientes universidades:

- Universidad de El Salvador
- Universidad Panamericana

No se han tenido en cuenta las siguientes, por motivo que se indica:

- Universidad Católica de Occidente, confesional católica.
- Universidad Don Bosco, confesional católica.
- Universidad Evangélica de El Salvador, confesional evangélica.
- Universidad Albert Einstein, privada.
- Universidad Francisco Gavidia, privada.
- Universidad Dr. José Matías Delgado, privada.
- Universidad Tecnológica de El Salvador , privada.
- Universidad Capitán General Gerardo Barrios, privada.
- Universidad Andrés Vello, privada.
- Universidad Modular Abierta, privada.
- Universidad Politécnica de El Salvador, privada.
- Universidad de Oriente, privada.
- Universidad Autónoma de Santa Ana, privada.
- Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» UCA, confesional católica.

Destaca el elevado número de universidades privadas en relación con las públicas.

No dispone de un Plan Estratégico como tal, pero utiliza procesos alternativos al Plan.

Difunde la Misión y la Visión de la organización. Hace referencia a tres aspectos: Capacitación profesional de los universitarios, Contribución al desarrollo del país y a la difusión de la cultura y del conocimiento científico, ayudar a la transformación social.

■ los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

El concepto de Extensión Universitaria se denomina en El Salvador como Proyección Social. Las leyes orgánicas de las universidades establecen la proyección social como «el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, investigativos y de servicio; con el fin de poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad nacional e incidir en la transformación y superación social del país».

En el modelo de gestión, ocupa el tercer lugar en la jerarquía, a nivel de Secretariado.

Dividido en dos secretarías dependientes del Rector: Secretaría de Proyección Social y Secretaría de Arte y Cultura.

No se dispone de información de la organización, en relación con el organigrama y diferenciación funcional del servicio, porque el desarrollo de las páginas webs institucionales es pequeño.

La participación se realiza a través del Consejo Superior Universitario (CSU), equivalente al Consejo Social de las universidades españolas, que es el máximo organismo en las funciones administrativa, docente, técnica y disciplinaria de la universidad; y al efecto, dicta las resoluciones pertinentes para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley y los reglamentos universitarios correspondientes.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Guatemala

- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Universidad del Valle de Guatemala, privada.
- Universidad Rafael Landívar privada, confesional jesuita.

Misión:

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como *la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones*. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Su fin fundamental es *eleva el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico*.

Contribuirá a la realización de la union de Centro América y para tal fin procurará el intercambio de académicos, estudiantes y todo cuanto tienda a la vinculación espiritual de los pueblos del istmo.

Visión:

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con *enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanisa*, con una gestión actualizada, dinámica y efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Honduras

Se han analizado el servicio de Extensión Universitaria en las siguientes universidades:

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH.

No se han tenido en cuenta las siguientes:

- Universidad Tecnológica Centroamericana "UNITEC".
- Universidad de San Pedro Sula.
- Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora de la Paz".

Algunas no tienen acceso por Internet.

Visión:

Una institución líder de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad hondureña hacia el desarrollo humano sostenible con recursos humanos del más alto nivel académico, científico y ético. Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo/ financiera, participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña y mundial, procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.

Misión:

Somos una Universidad estatal y autónoma; responsable constitucionalmente de organizar, dirigir y desarrollar el tercer y cuarto nivel del sistema educativo nacional. Nuestro ámbito de producción y acción científica es universal. Nuestro compromiso es contribuir a través de la formación de profesionales, la investigación y la vinculación universidad-sociedad al desarrollo humano sostenible del país y por medio de la ciencia y la cultura que generamos, contribuir a que toda Honduras participe de la universalidad y a que

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

se desarrolle en condiciones de equidad y humanismo, atendiendo la pertinencia académica para las diversas necesidades regionales y el ámbito nacional.

- Vinculación Universidad Sociedad.
- Cultura.
- Cultura y Deportes.
- Vinculación Sociedad Honduras.
- Muy poco desarrollo de páginas.
- Servicios.
- Similar a El Salvador.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

México

- Universidad Autónoma Chapingo.
- Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Universidad Autónoma de México.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- Universidad de Colima.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad de Guanajuato.
- Universidad de Occidente.
- Universidad de Sonora.
- Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco.
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM.
- Universidad Veracruzana.

Muchas de las universidades de México tienen su documento de Planeación Estratégica Institucional de Desarrollo, como elemento estratégico para el desarrollo de la institución en el corto y medio plazo. La mayoría incluye en su información institucional los datos referidos a la Misión y Visión de la universidad, que suele tener una cita de algún aspecto de la Extensión Universitaria.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Normalmente se le adjudica a ésta la misión de preservar, difundir y acrecentar la cultura, por un lado; y la misión de elevar la calidad de vida y fomentar la consecución de una sociedad democrática y justa.

El servicio suele depender directamente del Rector, a quien reporta una Dirección General de Difusión Cultural y Servicios. El organigrama tiene una elevada división funcional, con los elementos estructurales suficientes para desarrollar una considerable producción

Dos aspectos destacan en la organización de la producción. La atención a la multiculturalidad y la prestación de un Servicio Social como una actividad curricular obligatoria. La educación continua está separada orgánicamente y suele depender del Vicerrectorado de Postgrado.

La difusión del servicio por la Web tiene un aceptable desarrollo, con facilidades de acceso. La información conseguida es amplia y con despliegue de medios. Resalta la utilización de elementos en las páginas webs del servicio que amplía el campo de sus posibilidades y prestaciones. Está generalizado el uso de Radio online y de TV por Internet, incluso existen aplicaciones de producción propia como ludotecas virtuales y programas abiertos de lenguas.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Nicaragua

Se han analizado el servicio de Extensión Universitaria en las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma Americana (UAM).
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León.
- Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

No se han tenido en cuenta las siguientes universidades, por motivo que se indica:

- Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), privada, confesional bautista.
- Universidad Centroamericana UCA, privada, confesional jesuita.
- Universidad Católica «Redemptoris Mater» , privada, confesional católica.
- Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), privada.

Las universidades nicaragüenses no disponen de un Plan Estratégico como tal, pero sí incluyen tres elementos fundamentales del mismo: Misión, Visión y Objetivos. En algún caso se complementa con un documento que incluye su Pensamiento Estratégico.

La Misión/Visión de las universidades muestra un concepto de universidad como creadora y transmisora del conocimiento. Su misión es desarrollar buenos profesionales con un fuerte sentimiento social y ético para contribuir al desarrollo del país.

El instrumento de control y participación institucional es el equivalente al Consejo Social de las universidades españolas.

El concepto de Extensión Universitaria se reduce a la extensión cultural, como complemento de formación de los estudiantes. Estructuralmente, se organiza en torno a un secretariado de Cultura en la Dirección de Vida Estudiantil. Es decir, es un elemento más de la organización en relación con los servicios prestados a los estudiantes. El funcionamiento

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

se reduce a la organización de talleres de danza, ballet, teatro y letras. Son pocas las actividades culturales desarrolladas aparte de las citadas.

La información institucional en la red Internet es suficiente, pero poco desarrollada en las áreas básicas. No suele haber páginas webs destinadas al servicio de extensión tener páginas. Técnicamente, las páginas webs están bien desarrolladas aunque son poco numerosas. No existen depositarios multimedia, ni revistas online ni sistemas digitales de difusión.

Algunas universidades incluyen la dirección de Proyección Social, que se ocupa de las prácticas profesionales de los estudiantes universitarios en proyectos de ayuda a la comunidad.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Panamá

Se han analizado el servicio de Extensión Universitaria en las siguientes universidades:

- Universidad de Panamá.

No se han tenido en cuenta las siguientes universidades, por motivo que se indica:

- Universidad del Istmo, confesional, privada Opus Dei.
- Universidad Latina de Panamá, privada.
- Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, privada.
- Universidad Santa María la Antigua, privada, confesional católica.

El acceso a la universidad por Internet está restringido sólo a la comunidad universitaria de la propia universidad, por lo que no se puede hacer una valoración de los demás aspectos del estudio.

La Misión de la universidad panameña que tiene encomendada se formula en los siguientes apartados:

1. Fomentar la solidaridad, coordinación, y cooperación entre todas las universidades oficiales y particulares del país, así como de éstas con universidades de otros países y la comunidad internacional.
2. Procurar en forma permanente, el mejoramiento de la calidad, pertinencia y equidad de la educación superior, para lograr una mayor eficacia de modo que responda a las necesidades del desarrollo humano y al desafío de la sociedad moderna.
3. Promover la vinculación de la educación universitaria con los otros niveles y formas de educación, con los sectores productivos, con el Estado y la sociedad en general.
4. Promover la investigación para el desarrollo científico y tecnológico, socioeconómico y cultural en las universidades, en coordinación con los organismos nacionales e internacionales establecidos para tales fines.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

5. Fortalecer la gestión institucional e incrementar las fuentes de financiamiento de la educación universitaria, como una inversión social.

Se define los siguientes objetivos para la Extensión:

- Promocionar la formación continua y la proyección social de la universidad
- Impulsar programas y proyectos culturales, de servicio social y de carácter productivo que contribuyan al desarrollo de las artes, a la solución de problemas regionales y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, propiciando en todo momento que éstos se vinculen con las actividades de docencia e investigación de la Institución.

Se organiza el servicio en dos coordinaciones: la primera tiene como misión la coordinación de las actividades y de los proyectos culturales. La segunda, de la coordinación de las actividades solidarias y de cooperación.

■ los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Paraguay

Se han analizado el servicio de Extensión Universitaria en las siguientes universidades:

- Universidad Nacional de Asunción.
- Universidad Nacional del Este.
- Universidad Nacional del Pilar.
- Universidad Nacional de Ipatúa.

No se han tenido en cuenta las siguientes:

- Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Perú

Se han analizado el servicio de Extensión Universitaria en las siguientes universidades:

- Universidad Nacional de Cajamarca.
- Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Universidad Nacional de Piura.
- Universidad Nacional de Trujillo.
- Universidad Nacional de Tumbes.
- Universidad Nacional del Callao.
- Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

La Misión tiene encomendada a la universidad, entre otras, desarrollar programas de Políticas de Proyección Social, encaminadas a promocionar y proyectar las actividades más representativas y que desarrollan las Facultades en bien de los pueblos y de la sociedad, Las líneas estratégicas en relación con la Extensión son:

- Programar, dirigir, ejecutar y evaluar las acciones relacionadas a la extensión y proyección social universitaria.
- Hacer extensión acerca del desarrollo de la actividad universitaria al servicio de la comunidad preferentemente a los sectores mas necesitados.
- Promocionar y difundirla producción de la investigación científica y artística de la universidad a los sectores mas interesados de la sociedad.
- Coordinar la ejecución de la evaluación periódica de la capacitación de los graduados en coordinación con los colegios profesionales y organismos similares según exigencias de la ciencia y la tecnología.

■ los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

La Extensión y Proyección Social es la actividad que liga a la universidad con las instituciones organizadas en su entorno, para contribuir con el desarrollo económico y social y moral de la sociedad.

La Oficina General de Extensión y Proyección Social Universitaria desarrolla la promoción y coordinación de las actividades de proyección social y la producción de bienes y servicios de las Facultades.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Puerto Rico

Sólo se ha analizado el conjunto de universidades incluidas en el:

- Sistema Universitario Ana G. Méndez.

El resto de universidades tienen carácter privado o institucional:

- Universidad de Puerto Rico (R.P.).
- Universidad de Puerto Rico (S.J.).
- Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Una característica del sistema portorriqueño de educación superior es la similitud al modelo americano. El concepto de extensión es bastante similar, centrado en actividades formativas no curriculares, principalmente, y con actividades culturales. La organización de las mismas descansa en las facultades y escuelas superiores del sistema universitario.

El nivel de desarrollo de las webs institucionales es bastante limitado, por lo que la información es escasa.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Uruguay

Se ha analizado sólo la siguiente universidad:

- Universidad de la República.

El resto de universidades se han descartado por las siguientes razones:

- Universidad Católica del Uruguay privada, confesional.
- Universidad ORT Uruguay, privada.
- Universitario Autónomo del Sur, privada online.
- Universidad de Montevideo, privada confesional, Opus Dei.

En la actualidad el trabajo de extensión a nivel central en la Universidad de la República transcurre por dos ámbitos complementarios. Por un lado, el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), una estructura académica-administrativa que desde el año 1986 tiene como finalidad organizar, gestionar y promover el desarrollo de acciones de extensión universitaria. Por otra parte, la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (creada en 1994), otorgando una línea política-programática al Servicio. Tiene Plan estratégico.

El Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), es el órgano ejecutivo a través del cual se vehiculizan las resoluciones que toma la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Está conformado por un equipo docente-administrativo encargado de promover, impulsar, concertar y coordinar las actividades de extensión.

Este Servicio está compuesto por las siguientes áreas y unidades:

- Unidad de Relaciones con los Servicios Universitarios.
- Unidad de Proyectos.
- Unidad de Estudios Cooperativos.
- Unidad de Relaciones con el Interior.
- Unidad de Relaciones y Cooperación con el Sector Productivo.
- Área Administrativa y de Apoyo Logístico.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Venezuela

Se han analizado los datos de las siguientes universidades:

- Universidad de Carabobo.
- Universidad Central de Venezuela UCV.
- Universidad Simón Bolívar Universidad de los Andes.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora».
- Universidad Nacional Experimental «Francisco Miranda».
- Universidad Metropolitana.

Se hace un uso intensivo de la administración estratégica (a partir de los planes de contingencia, la medición de resultados y desempeño, y la auditoría de control) como garantía del mejoramiento continuo de la calidad, la efectividad y la eficiencia.

La Extensión se ve como un servicio que propiciará el desarrollo y fortalecimiento de la vinculación con la comunidad desde el punto de vista social, cultural, deportivo, científico y económico.

En la estructura se le dota generalmente de una jerarquía a nivel de decanato y se le suele denominar Decanato de Extensión.

Las actividades que conforman la Extensión Universitaria son: la educación permanente, el desarrollo comunitario, la asistencia técnica a los sectores productivos y de servicios públicos y privados, el fomento y la proyección artística, cultural y deportiva y la divulgación y promoción del quehacer universitario.

Existe una unidad de Coordinación de Educación Permanente, encargada de los programas de formación no curriculares y de capacitación para el trabajo productivo, dirigidos tanto a profesionales y técnicos como a la comunidad y al público en general.

■ los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

También se dispone de la unidad de Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social: encargada de la participación de profesores y estudiantes en programas de asistencia técnica y desarrollo comunitario, mediante diversas modalidades de colaboración de formación profesional, para la resolución de problemas concretos tanto del entorno como de la propia comunidad universitaria.

También se dispone de la unidad de Coordinación de Formación General Complementaria, que es la encargada de la participación de profesores y estudiantes en programas culturales, científicos, artísticos, ambientales, deportivos y comunitarios. El objetivo de esta unidad es la porción de valores éticos, estéticos y ciudadanos, así como el sentido de solidaridad, sensibilidad social y ambiental, y el trabajo en equipo.

Las universidades procuran la obtención de recursos ajenos a través de una Fundación General para cada universidad. El objetivo de las universidades es conseguir la autofinanciación.

El desarrollo de las páginas webs institucionales es bastante reducido, tanto en el número de páginas afectas al servicio como a los contenidos.

Las universidades coordinan sus acciones a nivel nacional pero la participación en las redes internacionales para la Extensión es muy limitada.

comparación del modelo andaluz de extensión universitaria y los modelos iberoamericanos

Este capítulo funciona a modo de resumen de los resultados obtenidos en el capítulo anterior y como comparación de los modelos encontrados con el modelo andaluz establecido en otro capítulo de este trabajo. Se realiza la comparación aplicando el enfoque orgánico y clasificándola en seis subsistemas expuestos con anterioridad.

Se advierte de nuevo que los datos se refieren a las universidades públicas de educación presencial. Se ha descrito la notable presencia de las instituciones universitarias privadas y confesionales en determinados países y que el resultado de la comparación podría ser bastante diferente si se tuviese en cuenta el total de las universidades. También se advierte que en un grupo de países, se realiza una destacada labor de coordinación de las universidades entre sí y entre las universidades y los poderes públicos, lo que deriva a un cierto grado de homogeneidad de comportamiento individual de cada universidad.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

Modelo estratégico

Se determinó con anterioridad que las universidades andaluzas tienen un modelo estratégico bastante desarrollado. En comparación con ellas, en pocos países del resto de universidades iberoamericanas se alcanza el mismo nivel o lo supera.

Herederas de una concepción paternalista de la universidad por parte de los poderes públicos y sometidas al control político y cierta pasividad en la gestión, al vivir la institución de la subvención pública, no existe una tradición en las instituciones universitarias iberoamericanas para utilizar en ellas las mismas herramientas que las organizaciones modernas. Sólo en algunos países, y esporádicamente en algunas universidades, se están introduciendo estas herramientas, aunque de manera desigual, dotándose de documentos e instrumentos relacionados con este enfoque.

No obstante, es una práctica generalizada en todas las universidades ofrecer la misión y visión como elementos de información institucional que dan idea de las líneas estratégicas más importantes. Con menos frecuencia, aún en aquellas que no disponen de un Plan Estratégico como lo tienen las universidades andaluzas, se ofrece información sobre los objetivos de la institución y de las acciones o planes de mejora puestos en funcionamiento.

Por tanto, es bastante improbable encontrar referencias objetivas y claras en la información estratégica de algunas universidades americanas.

Modelo de gestión

Los datos esenciales del modelo de gestión de la Extensión en las universidades andaluzas indican que tienen asignado el máximo de representación jerárquica, tras el Rector, y que la estructura suele tener dividida las responsabilidades respecto a la producción cultural, formativa y social. Asimismo, existe una elevada diferenciación funcional en el modelo andaluz de gestión.

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

La estructura jerárquica es diversa en las universidades iberoamericanas y depende más del país, en el sentido del legado histórico y la evolución de las universidades en la educación superior del país, más que de consideraciones que tienen en cuenta la misión y visión de la universidad

La mayoría de las universidades iberoamericanas incluyen en sus páginas información de la organización sobre las autoridades o grupo de directivos y sobre la estructura básica, si bien tienen menos información sobre el funcionamiento de las unidades básicas de la información. Esta deficiencia está relacionada con el nivel de desarrollo de las webs institucionales.

La denominación relacionada con la Extensión es muy variada, tanto en el modelo andaluz como el iberoamericano. Aunque la denominación más generalizada del servicio es la de Extensión, las funciones y formas en que se estructura el funcionamiento de las unidades no son muy variadas. El nombre de Vicerrectorado o Secretariado responsable tiene referencias al término Extensión. Sobre todo en las universidades pequeñas o del ámbito centroamericano.

El nivel jerárquico oscila entre el segundo nivel en la escala jerárquica y el equivalente a Dirección General. En la mayoría se suele disponer de un nivel de Vicerrectorado y son pocas las que disminuyen la categoría del máximo responsable. En general, el nivel está relacionado con las dimensiones relativas de las universidades en el contexto iberoamericano.

La diferenciación funcional es desconocida en un grupo importante de universidades de tipo medio, aunque puede deducirse de las páginas que suelen dividir las responsabilidades en los cuatro grupos de la producción.

Como en el caso andaluz, suele haber un responsable del área cultural, con un grupo de personas más o menos amplio a su cargo, en función de la programación de las activida-

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

des y la existencia de centros culturales, museos o similares. También, suele existir un responsable para los servicios de voluntariado y la realización de la cooperación. La formación continua está incluida casi siempre en el Vicerrectorado de Postgrado y puede no tener una diferenciación funcional con otras producciones de este Vicerrectorado.

Modelo de producción

El modelo andaluz de producciones que caracteriza por desarrollar un papel activo en los cuatro grandes grupos de la producción del servicio de Extensión Universitaria. Puede señalarse que la producción cultural es bastante homogénea, con un elevado grado de producción ajena, confiada generalmente a ciclos temáticos que se reproducen en las distintas universidades andaluzas, que funcionan en red. También se caracteriza por el desarrollo de producciones propias de forma conjunta, destacando entre ellas la producción bajo el lema "diezencultura", en referencia a las diez universidades públicas del sistema andaluz de educación superior.

Aunque relacionadas por líneas estratégicas con diferencias en la concepción del servicio de Extensión, existe una producción cultural muy homogénea en las universidades, entendida en la dimensión cualitativa y no en la cuantitativamente. Se pueden señalar algunos matices y diferencias respecto al modelo andaluz de producción. Por un lado, la producción cultural ajena es muy reducida, ya que la producción cultural está basada sobre todo en las competencias, disposición y colaboración del estudiante universitario. Por otro lado, en la música existe mucho mayor interés por la música popular tradicional; en parte, por su deseo de mantener tradiciones indígenas; en parte porque el coste de esta producción musical requiere menos recursos formativos o tecnológicos. Es frecuente anotar la existencia de ballets populares, rondallas, grupos de canción popular, y temas afines.

Todas consideran importante y promueven las actividades culturales, sobre todo en el plano formativo. La mayoría de las actividades se centran en el desarrollo de cursos a través de

los modelos iberoamericanos de extensión universitaria

las aulas y talleres de todo tipo, casi siempre relacionados con las artes escénicas, competencias literarias, música y artesanía popular. Además del objetivo formativo, suelen declarar como objetivo que el desarrollo de actividades relacionadas con la cultura popular es significativo para preservar la idiosincrasia del entorno en donde se desarrolla la actividad.

La formación permanente es una actividad exclusiva de Postgrado y tiene un contenido fuertemente competencial profesional. Está orientada a la capacitación del estudiante, pero sobre todo del público en general. Tiene como objetivo la elevación de la cualificación profesional para facilitar el desarrollo económico del país. Ni el perfil de las actividades, ni los objetivos coinciden esencialmente con la propuesta formativa del modelo andaluz de Extensión.

Existe una conciencia universal de la responsabilidad de la Universidad como institución en la formación integral de las personas y en el fomento de los valores éticos y cívicos de los universitarios, pero en el plano de la producción tampoco existen coincidencias en la producción destinada a la cooperación. En el modelo andaluz, se orienta a la cooperación al desarrollo de otras sociedades, desde una posición dominante en el terreno económico, y para ayudar a otros países a desarrollar proyectos culturales y formativos conjuntos. Las universidades andaluzas canalizan las ayudas económicas destinadas a este fin por las instituciones políticas tanto nacionales como europeas; aunque en ocasiones exista financiación propia a través de programas específicos de la propia universidad. La forma de llevarlas a cabo es a través del voluntariado para la cooperación al desarrollo y no tiene un perfil formativo específico, sino está impulsado por la idea del incremento del sentido ético y de la responsabilidad social.

En las universidades iberoamericanas se produce la actividad en proyectos de cooperación con la sociedad local y tiene como objetivo contribuir a su desarrollo económico. La actividad tiene un objetivo claramente formativo y busca el incremento de los niveles de las competencias del estudiante universitario. Además, busca la puesta en práctica de su for-

■ comparación del modelo andaluz de extensión universitaria y...

mación profesional a través de proyectos financiados por la propia universidad, cuyos recursos económicos son destinados a la realización de dichos proyectos para el beneficio de la sociedad, pero también como un ejercicio práctico para el estudiante universitario donde pone en juego sus conocimientos y habilidades.

Es significativo al respecto, que algunos países incluyen estos proyectos de cooperación como actividades curriculares obligatorias.

Las actividades de voluntariado son similares en fines y formas de organización y realización en todas las universidades, incluidas las andaluzas. La diferencia más notable es la utilización de recursos tecnológicos en los países con una aplicación y desarrollo de las Nuevas Tecnologías mayor que en el resto, lo que les permite abordar formas de *saber-voluntariado*, que rara vez se ve en las universidades con menos recursos tecnológicos.

Hay que señalar que la forma de organizar la participación social en el servicio de Extensión por las universidades iberoamericanas es muy similar al modelo andaluz. Teniendo en cuenta las diferencias de nomenclatura, la participación se desarrolla a nivel institucional mediante el Consejo Social. Es reseñable el caso de Chile que pone a disposición del servicio un Consejo Asesor de la Extensión, iniciativa que dota a la organización del servicio de un potencial mayor de lo hallado en otros modelos.

Modelo de difusión

El modelo andaluz de difusión utiliza las páginas webs como un elemento esencial del servicio de Extensión. La información e interactividad son generalmente buenas, aunque puntualmente mejorables. La situación en las universidades iberoamericanas es similar sólo en determinados países, como Costa Rica, Chile, Brasil y México, entre otros.

comparación del modelo andaluz de extensión universitaria y...

Aún con este acercamiento puntual, no existe uniformidad general en el modelo iberoamericano de difusión, aunque el grado de desigualdad varía en función de determinadas circunstancias. Prácticamente todas tienen una web para el servicio de Extensión y muchas han dispuesto un buen sistema de accesibilidad.

El nivel de los responsables del área de Informática y Comunicaciones es similar y la puesta en marcha de las páginas webs institucionales, con criterios normalizados en el diseño, es muy parecida. No obstante, existe un número importante de universidades iberoamericanas con un pobre nivel de desarrollo de la web del servicio. Muchas se limitan a una sola página web con referencias difusas al servicio y, en ocasiones, sin enlaces cruzados con las páginas webs de la institución.

Las grandes distancias en Iberoamérica y las limitaciones económicas hacen apostar por una radio online integrada en los servicios. Es una diferencia notable con las universidades andaluzas. También existe una progresiva incorporación de materiales multimedia relacionados con la extensión, principalmente audios y videos de tipo cultural y educativo, aunque éstos pueden estar relacionados con la formación reglada.

A diferencia del modelo andaluz, que utiliza los sistemas de recompensa como un elemento de difusión y apoyo a las actividades de Extensión, no se dispone de información suficiente para poder hacer una evaluación comparativa del sistema de recompensas en los modelos iberoamericanos, pero parece deducirse que las recompensas son limitadas, o quizás inexistentes.

Modelo de calidad

La información obtenida en la red indica la lenta introducción de los sistemas de calidad en las universidades iberoamericanas. Desde el punto de vista de la gestión, todas incluyen en la estructura una forma de auditoría interna con funciones de control e intervención

■ comparación del modelo andaluz de extensión universitaria y...

económica. Por decisión de las autoridades académicas del país, algunos están desarrollando o han desarrollado sistemas de calidad orientados fundamentalmente a la evaluación docente, como primera medida de estímulo para la mejora de la calidad universitaria. La lógica y la experiencia que se tiene del funcionamiento de estas unidades de calidad, se espera que la evaluación se extienda progresivamente a todos los servicios, incluido el de Extensión Universitaria.

Como en las universidades andaluzas, es infrecuente hallar Planes de Mejora del servicio, o documento equivalente. Tampoco ponen a disposición del usuario las Cartas de Servicio, ni establecen procedimientos sencillos en la web para conocer la opinión de los usuarios sobre el funcionamiento del servicio o la valoración de las actividades.

Si en el modelo andaluz de calidad, se detectan varios indicadores que hay que mejorar, en gran parte de los países iberoamericanos es una parte del subsistema que requiere un impulso para su puesta en marcha a corto plazo.

Modelo de relaciones

Prácticamente todos los países participan en congresos nacionales, encuentros y jornadas relacionados con la Extensión, y especialmente activos son los responsables e investigadores de la Extensión Universitaria en estos países.

Determinados países tienen constituida sus propias redes nacionales de Extensión Universitaria, entre ellos Argentina, Brasil. No se ha encontrado referencias a la existencia de redes internacionales, a excepción de las creadas para la colaboración y cooperación académicas. Dichas redes coinciden con las que tienen participación las universidades andaluzas.

Tampoco se han encontrado referencias a la existencia de proyectos iberoamericanos comunes orientados a la Extensión.

comparación del modelo andaluz de extensión universitaria y...

Las redes de colaboración están poco desarrolladas, aunque comienzan a aparecer ideas en torno a la constitución de redes utilizando la Web como soporte.

Existe una tendencia generalizada en todos los países del ámbito iberoamericano a integrar en la extensión el elemento cultural, denominado Extensión cultural por algunas instituciones, con los servicios para la comunidad. Estos servicios pueden limitarse al trabajo de asistencia social voluntaria y de ayuda a la comunidad a través de asociaciones y organizaciones; o pueden ampliarse a la organización por la propia universidad de las actividades de cooperación social para contribuir al desarrollo económico del entorno social.

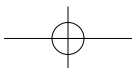
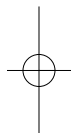
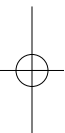
Como resumen, existe un modelo básico del servicio de Extensión Universitaria constituido por la agrupación dual cultura+cooperación, ya que algunos países tienen desarrollado un sistema curricular de proyectos de acción social. En líneas generales, la estructura formal se tipifica en torno a la agrupación 2+2 del servicio, aunque el tipo de agrupaciones varía según los contextos. En muchos se organiza una extensión de tipo cooperativista, con una estructura añadida de los servicios independientes de formación continua y la organización del voluntariado.

comparación del modelo andaluz de extensión universitaria y...

	Andalucía	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	R. Dominicana	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela
Modelos estratégicos																					
Plan Estratégico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Misión/Visión	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Extensión en P.E.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Objetivos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Modelos de gestión																					
Nivel jerárquico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Desarrollo orgánico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diferenciación funcional	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Participación social y estudiantil	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Formación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Modelos de producción																					
Cooperación al desarrollo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Cultura y Sociedad	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Participación y Solidaridad	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Formación Permanente	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Modelos de difusión																					
Página web	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Accesibilidad	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Agenda cultural	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Revista / Radio	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Recompensas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

comparación del modelo andaluz de extensión universitaria y...

	Andalucía	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	R. Dominicana	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	
Modelos de calidad																						
Unidad Evaluación	Dark Blue	Light Green	Light Green	Dark Blue	Light Green	Dark Blue	Light Green	Light Green	Yellow	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Dark Blue	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Red	Light Green	Light Green	
Plan de Calidad	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Yellow	Yellow	Light Green	Yellow	Yellow	Yellow	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Yellow	Light Green	Light Green	
Memoria	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange	Orange
Evaluación externa	Light Green	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange	Orange
Modelos de relaciones																						
Red nacional	Dark Blue	Cyan	Light Green	Cyan	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Cyan	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange	Light Green	
Congresos Internacionales	Dark Blue	Light Green	Light Green	Dark Blue	Light Green	Cyan	Orange	Yellow	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Cyan	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange	Cyan	
Participación en Proyecto	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Red	Orange	Light Green



la extensión universitaria y las nuevas tecnologías*

Las Nuevas Tecnologías, conocidas también por la sigla TIC (Tecnología de la Información y de la Comunicación) son aquellas tecnologías que están basadas en la combinación de recursos electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones. Las Nuevas Tecnologías han tenido un desarrollo enorme en las últimas décadas y sus aplicaciones alcanzan prácticamente cualquier campo del conocimiento y de la vida.

Las tecnologías TIC forman un conjunto de infraestructuras, medios de comunicación, redes, programas informáticos y recursos disponibles en formato digital, accesibles para una comunidad global. El término actual "aldea global" se asocia a las TIC y simboliza la idea

* Autor: Francisco Mesa Varela

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

del acercamiento y contacto entre todas las personas del mundo, con independencia de su situación geográfica y el nivel de desarrollo de la sociedad en donde vivan. Las Nuevas Tecnologías están enfocadas hacia la interacción con el usuario y la comunicación entre ellos para la generación y disfrute de los diferentes servicios, que se producen en el ámbito público y en el privado.

La importancia de las TIC en el mundo actual es enorme. Están produciendo un cambio que afecta a todos los niveles y de todos los factores humanos del comportamiento de la sociedad. Están modificando las pautas de comportamiento en la comunicación, las relaciones sociales, las estructuras comerciales, la organización de servicios, etc. Gracias a ella se ha avanzado hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento; pero, sin duda, se producirán en el futuro cambios revolucionarios en la sociedad del siglo XXI que aún no se pueden vislumbrar.

Una aplicación de las Nuevas Tecnologías, de enorme relevancia y trascendencia en los últimos años, es la creación de las redes de Internet. Tal ha sido su impacto, que suele confundirse las Nuevas Tecnologías con Internet. El uso de Internet ha modificado algunas costumbres y percepciones de la sociedad, especialmente los modos de comunicación interpersonal, socialización y empleo del tiempo.

Es sabida la estrecha relación que las universidades tuvieron en el origen y desarrollo de Internet, puesto que las primeras instituciones interconectadas por Internet en el mundo fueron algunas universidades americanas. Actualmente, no se concibe que una universidad no cuente con su propio portal en la Web de Internet y que el portal de la Universidad se constituya en el núcleo esencial de la intercomunicación con la comunidad universitaria. La Web es una forma abreviada para referirse a la World Wide Web, que es el sistema de creación e interconexión de información, estructurada como texto enriquecido y transportada a través de la red Internet. Puede decirse que las páginas webs constituyen el sello de identidad de cada institución y al mantenimiento del servicio prestado en Internet, la me-

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

jora de las prestaciones ofrecidas y al cuidado de la imagen institucional en las páginas webs dedican cada vez más recursos.

El término "web" puede tener interpretaciones diferentes según contextos. Aquí, se opta por definir una web institucional como una *"página de hipertexto, o un conjunto de páginas ligadas jerárquicamente a una página principal, que utiliza Internet como mecanismo de transporte, que es identificable por una dirección global en la red World Wide Web y que forma una unidad documental reconocible e independiente de otras por su representatividad institucional"*. La dirección global en la World Wide Web está determinada por su URL (Uniform Resource Locator), la cual asigna un valor único, reconocible por toda la red.

La difusión, es una parte fundamental de la comunicación, establecida unilateralmente por parte del emisor. En la difusión sólo se pone en circulación la información en el medio, que se transmite de manera unidireccional a usuarios, que ni están identificados ni seleccionados. La difusión no tiene receptores, como tales, y la constituye el hecho mismo de informar. Uno de los elementos más valorados de una universidad por los usuarios, es la calidad de la difusión de información institucional a través de su portal Internet. La valoración de la calidad debe entenderse como la valoración de un conjunto de factores, que están relacionados con la comunicación en la Web de la información sobre la universidad; por ejemplo, la información sobre la organización, su configuración en torno a los servicios, académicos o no; el modo de gestión, la información aportada sobre su oferta académica y los aspectos de la vida universitaria en los diferentes campos, centros y facultades; y el número y calidad de las herramientas formativas puestas a disposición de la comunidad universitaria, en especial el denominado Campus Virtual.

El estudio de las páginas webs de las instituciones universitarias puede realizarse teniendo en cuenta las siguientes dimensiones del análisis:

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

- a. los recursos utilizados en el funcionamiento de la web.
- b. los esquemas operativos de la actividad.
- c. la diversidad de funciones del medio.
- d. los tipos de actividad y contenidos.
- e. la dimensión emocional.

Las dimensiones a) y b) nos dan una idea de los aspectos formales de las páginas creadas, las dimensiones c) y d), de sus aspectos productivos y la dimensión e) de los aspectos subjetivos de la comunicación web. La valoración de las cinco dimensiones puede dar una idea global de la calidad del diseño de las páginas webs institucionales.

De los elementos que conforman las dimensiones formales se ocupa el Departamento de Informática y Comunicaciones de cada universidad. Particularmente, en relación con el servicio de Extensión Universitaria, las funciones del Departamento son, entre otras, las siguientes:

- Gestionar las infraestructuras TIC que son necesarias: red de comunicaciones, sistemas centrales, y equipos de usuarios.
- La implantación y el mantenimiento de los servicios digitales de comunicación, tales como las páginas webs y el correo electrónico.
- Proveer los recursos y servicios técnicos necesarios para desarrollar, almacenar y difundir información en los formatos y medios disponibles.
- Proveer y apoyar las aplicaciones informáticas que dan soporte al servicio
- Asegurar la disponibilidad de los servicios y procesos implicados.
- Detectar y estudiar soluciones técnicas innovadoras para su adaptación e incorporación a la Universidad.

Es responsabilidad de las autoridades de la institución velar por la adecuación y mejora de los aspectos productivos. La dimensión c) tiene relación con la variedad y adecuación de

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

las funciones asignadas a cada elemento de las páginas del servicio, en relación con los objetivos establecidos por la institución para el servicio de Extensión. Por otro lado la dimensión d) tiene relación con la difusión y comunicación relativas a las actividades programadas. La dimensión emocional es responsabilidad de todos en la organización.

a) Recursos utilizados

Específicamente para el servicio de Extensión Universitaria, se cuenta en la actualidad con una serie de elementos que potencian las prestaciones del servicio ofrecido a través de Internet y servicio. Sin pretender una relación exhaustiva, se indican en la tabla 1 los recursos más utilizados en una web institucional.

Tabla 1. Recursos utilizados en una web de Extensión.

<i>Relacionados con el sistema central</i>	<i>Relacionados con el equipo de usuario</i>
Servidores de páginas	Hojas de estilo
Reproductores de audio-video	Flash, swf
Base de datos de archivos, audio y videos	Bloqueo de elementos intrusivos
Lenguajes de programación de gestión y control : PERL, PHP, API, XML	Recursos de interactividad
Gestor de aplicaciones	Programación incluida en páginas Html, xhtml, cookies, Java, Javascript
Control de accesos	Elementos incrustados, plug-ins
Ambientes de diseño	Gestores de descarga

La dotación de los recursos de la Web de Extensión se suele financiar por el área de Informática y Comunicaciones de la universidad, unidad que aporta sus propios recursos y su equipo de trabajo. Generalmente, no se recurre a la contratación externa ni a la utilización

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

de servicios de outsourcing. Esta forma de proceder ofrece ventajas evidentes, entre ellas la optimización de recursos y la facilidad de integración operativa en el portal de la propia universidad. Sin embargo, suele descuidarse dos componentes del producto muy importantes desde el punto de vista del usuario: el diseño gráfico de las páginas y el interfaz de interacción con el usuario. Es bastante frecuente que el equipo de trabajo del área de Informática y Comunicaciones cuente con excelentes programadores y técnicos en la especialidad, pero no cuente en el equipo con profesionales especializados en el diseño de interfaces para las webs.

b) Esquemas operativos

Una página web es un espacio muy acotado, con una interfaz limitada que obliga a esquematizar y sintetizar todos los contenidos. La información debe ser administrada de forma jerárquica con un arquitectura precisa, ya que no todos los contenidos tienen el mismo valor.

Tabla 2. Esquemas operativos utilizados en una web de Extensión.

Servidor	Página principal
Elementos de protección	Páginas secundarias
Acceso a base de datos	Formularios de usuario
Información Institucional	Solicitudes de servicio
Concentración de accesos	Anuncios
Enlaces	Actividades
Interconexión de usuarios	Búsqueda
Publicidad institucional	Streaming audio
Redes sociales	Streaming video
Descargas	Consultas
Licencias y permisos	Correo electrónico

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

El departamento de Informática y Comunicaciones es también el responsable de vigilar y proteger a todo el sistema de las amenazas que se ciernen sobre el servicio. Las amenazas externas son aquellas que no dependen de la propia organización y están constituidas por los fallos en la red, fallos de energía, ataques de piratas informáticos y diversos tipos de intrusismo, etc. Las amenazas internas son las menos evidentes pero tienen unas consecuencias tan dañinas como las externas. Entre las amenazas internas, se encuentran la falta de mantenimiento y la limitación de los recursos para las demandas del servicio. Además, existen otras causas intrínsecas a las Nuevas Tecnologías como son el agotamiento tecnológico, la falta de actualizaciones y la caducidad de las licencias. Esta última causa se da con frecuencia cuando un producto con gratuidad de licencia pasa a tener un coste por el permiso o se incrementa mucho respecto a las versiones anteriores.

Los responsables de las TIC saben que aunque es difícil crear y producir algo nuevo, resulta mucho más penoso actualizarlo y tenerlo al día, y que el máximo esfuerzo ocurre cuando se debe dar continuidad funcional en una eventual renovación total de la web institucional. Por otra parte, las noticias de portada, las actividades de extensión universitaria y los eventos de naturaleza académica son los contenidos que mayor movilidad tienen en la gestión de la actualización de las páginas webs. Por eso, suelen salir perjudicados los contenidos académicos y las páginas secundarias de la web institucional, generalmente con una escasa renovación.

El diseño de una web institucional debe encontrar un equilibrio entre la abundancia informativa y de contenidos y la capacidad de gestionarlos; es decir, filtrar, seleccionar y organizarlos de forma que facilite su conocimiento y comprensión.

En una web institucional del servicio de Extensión Universitaria, la disposición de los contenidos en las páginas webs, el número de ellas, los recursos de interacción puestos a disposición de los usuarios, la accesibilidad de las páginas y otros aspectos del funcionamiento, están en relación con las competencias del Departamento de Informática y Comunicacio-

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

nes de la universidad y de los recursos disponibles. En este sentido, no existe mucha diferencia con el resto de páginas webs de la universidad, por lo cual la valoración formal tendrá pocas diferencias con la obtenida por el portal de la universidad en conjunto.

El aspecto más significativo es que la calidad general de las webs de las universidades iberoamericanas se ha incrementado notablemente en estos años, y que no existe una diferenciación dependiendo del país que se pueda tomar en consideración. Las páginas de gran calidad, innovadoras, artísticas e impactantes se distribuyen por igual entre los diferentes países iberoamericanos y, en cada uno, entre las universidades componentes de la educación superior de cada país.

Las páginas webs de la Extensión Iberoamericana

El objetivo de esta sección es establecer una valoración global del diseño de las webs iberoamericanas de Extensión Universitaria. En consecuencia, no se hace una valoración individualizada de la calidad del diseño, particularizada para cada universidad. Este tipo de valoración pormenorizada requiere un estudio muy detallado de los numerosos indicadores¹, por lo cual se aleja de los propósitos de este trabajo.

También se considera que ese tipo de estudios, aunque muy interesante, tiene una importancia relativa, desde el punto de vista práctico. Muchos de los indicadores están interconectados entre sí, por lo que la modificación de un indicador probablemente requiera un trabajo en profundidad de remodelación de la web, con el coste correspondiente. Sin embargo, los aspectos globales más destacados pueden guiar a los responsables del servicio para conocer qué elementos deben mejorar en comparación con otros y seleccionar el grupo de indicadores que les afecte.

1 Pardo K., H. *Pautas hacia un modelo de aplicación web institucional universitaria. El caso de los webcom: sitios de facultades de comunicación de Iberoamérica*. ZER. Revista de estudios de comunicación. N° 21, pp. 139-160. Universidad del País Vasco, Bilbao (2006).

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

La valoración se divide en tres sub-secciones. La primera sub-sección realiza una descripción de las características más importantes de los aspectos formales de las páginas webs. En la segunda se presentan los datos más relevantes de los aspectos productivos de las webs del servicio. La última se dedica a presentar algunas ideas en relación con la dimensión emocional de las webs de Extensión Universitaria.

Características de las webs

El enfoque orgánico aplicado por Esther Martín en esta investigación es suficiente para realizar la comparación a nivel formal de las páginas webs del servicio. Sobre todo porque fija las ideas esenciales de la usabilidad del servicio.

Prácticamente todas tienen una página web para el servicio de Extensión, pero no existe uniformidad general en el modelo del diseño de las páginas webs. El nivel de los responsables del área de Informática y Comunicaciones parece ser similar y aplican criterios normalizados en el diseño. La visibilidad general es buena, aunque se tiene poco en cuenta el factor de posicionamiento.

Existe un número importante de universidades iberoamericanas con un pobre nivel de desarrollo de la web del servicio. Muchas se limitan a una sola página web con referencias difusas al servicio y, en ocasiones, sin referencias internas con las otras páginas del servicio.

Además de estas consideraciones generales, se valoran otras cualidades particulares de las páginas webs:

Descripción. Se destaca que, en general, son *web descriptivas* es decir proporcionan al usuario información descriptiva específica acerca de la misión, los objetivos, las funciones y/o compromisos adquiridos por el servicio.

■ la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Representación. No siempre se obtiene un buen grado de representatividad, es decir las diferentes páginas que conforman la web del servicio no mantienen siempre una imagen gráfica homogénea y diferenciada. El grado de diferenciación funcional y las diferencias en el modelo de gestión parece tener algo que ver con la debilidad en la representación de las páginas webs de algunas universidades.

Interacción. Una de las características de las webs iberoamericanas es que tienen interactividad limitada. Se debería entender por *web interactiva* aquella que permite al usuario interactuar con la misma, a fin de obtener información, y que permita también a la comunidad comunicarse, al menos con las unidades del servicio. En este sentido, pocas webs pueden calificarse como interactivas. Sin embargo, existen numerosos recursos de interacción, que están desaprovechados; por ejemplo, los buzones, los blogs, los diferentes tipos de foros, los chats de texto, de audio y de video. Con la inclusión de estos recursos, al menos se dispondría de la posibilidad de mantener una comunicación interactiva.

Semántica. El concepto de web semántica suele venir reducido al uso, en la creación de las páginas webs, del lenguaje de programación XML y de los metadatos. En general, no es una cualidad a la que se le preste atención, pero la tendencia a la globalización y al multilingüismo, hace prever un incremento en la necesidad de que se diseñen web semánticas. De esta forma, se facilitará el acceso rápido, fiable y preciso a la información contenida en las páginas webs a través de los motores de búsquedas. Los denominados *buscadores* son uno de los productos estrellas de la Web y de los más utilizados. No tiene sentido el desaprovechamiento de un componente tan importante en sitios que tienen gran volumen de información, como las webs de las universidades.

Disfunciones encontradas en las webs de Extensión

El diseño de las páginas webs y, especialmente, la falta de atención en las revisiones y actualizaciones de los contenidos, además de la carencia de procedimientos de comproba-

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

ción periódica de los enlaces que aparecen en las páginas webs provocan disfunciones en el uso de la Web institucional. Otra causa de la producción de errores es la modificación de la estructura de acceso a contenidos. Muchos usuarios suelen guardar en sus marcadores las páginas de su interés, por lo que éstas deben estar perfectamente identificadas como páginas y no modificarlas. Debe prestarse atención a esto en la fase de creación de la web y en las actualizaciones de la misma.

Revisadas las páginas webs de Extensión en las universidades iberoamericanas se han detectado las siguientes disfunciones:

- Acceso a las páginas que contienen el aviso «...En construcción».
- Errores del tipo «...File not found» porque se mantiene una página con la URL antigua para redireccionar a una nueva dirección. Hay que evitar cambiar las URL de las páginas, porque posteriores accesos producirá en los usuarios este mensaje de error.
- Visualización incorrecta con distintos visores y sus diferentes versiones (Mozilla, Firefox, Explorer...).
- Visualización no adaptada a las diversas configuraciones del usuario (800x600, 640x480, colores basados en 16 bits o 24 bits...)
- Documentos restringidos a los miembros de la comunidad universitaria que no están señalizados con un icono especial
- Ficheros de tamaño considerable que no informan de su tamaño en bytes, para que el usuario pueda valorar el tiempo necesario de espera.
- Inclusión de objetos que necesitan conectores especiales para poder ser activados.
- Inclusión de banners.
- Inclusión de publicidad no institucional (casos aislados).

En las tablas siguientes se indican las características de las webs de Extensión en relación con las dimensiones c) y d); es decir, las que están en relación con los aspectos productivos de la Extensión.

■ la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Tabla 3. Diversidad de funciones del medio en una web de Extensión.

Control de accesos	Administración de la intranet
Identificación de usuarios	Matriculación
Información institucional	Interacción de usuarios
Difusión de accesos	Interconexión en voz y video
Recolección de información	Gestión de búsquedas
Procesamiento de la Información	Aulas en línea
Publicidad institucional	Actualización de las bases de datos
Actividades programadas	Evaluación de la calidad
Difusión de contenidos	Encuestas
Almacenamiento multimedia	Gestión de enlaces
Atención al público	Gestión de descarga
Gestión de correos	Conversión de formatos
Dar control total a los usuarios en el manejo de su información	Manejar usuarios y comunidades en las redes sociales
Optimización de enlaces	Convocatorias, premios
Protección de seguridad	Comunicación con los usuarios
Aplicaciones en línea	Sindicación de contenidos
Gestión de cuentas	Suministro de programas

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Tabla 4. Tipos de contenidos en una web de Extensión Universitaria.

Modelo estratégico	Buzón de sugerencias	E-mail
Organigrama	Formularios de opinión	Encuestas
Directorio del servicio	Memoria de Actividades	Sala de prensa
Mapas de ubicación	Diccionarios	Chat
Tablón de noticias	Actividades	Kiosko digital
Carta del Servicio	Turismo virtual	Agencia de noticia
Memoria	Talleres	Blogs
Memoria gráfica	OCW	Foros
Agenda cultural	Documentación	Motores de búsqueda
Agenda de actividades	Tele y Video conferencia	Redes sociales
Tablón de anuncios	Informes, estudios	Webcast
Libro de Visita	Premios	Radio por internet a demanda
Plan de mejora	Centro culturales virtuales	Exposiciones virtuales
Oficina del voluntario	Museos virtuales	Aplicaciones formativas
Oficina de Cooperación	Aulas en línea	Actividades programadas

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Tabla 5. Tipos de actividades en una web de Extensión.

Audiovisuales	Letras y Ensayo
Ciclo de cine	Cátedras
Aula de cine	Taller de letras
Aula de fotografía	Conferencias
Aula de Pintura	Premios
Videoteca	
Espectáculos	
Taller de Teatro	
Aula de danza	
Ballets	
Grupos regionales	
Música	Otras actividades culturales
Campus Rock/Pop/jazz	Revista
Música popular/Rondallas	Radio
Escuela de Música	Webcast
Cursos/Opera	Exposiciones
Coro universitario	Aula de cultura popular
Grupo orquestal	Rutas culturales
Conciertos M. clásica	Centro de cultura
	Museos virtuales
Formación	Formación Permanente
Cursos reglados	Cursos
Ciclos estacionales	Aulas de la Experiencia
	Capacitación profesional
Voluntariado	Cooperación al desarrollo
Ayuda social	Proyección social
Participación	Cooperación internacional
Redes de voluntariado	Redes de cooperación

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

La dimensión emocional

La dimensión emocional está relacionada con los aspectos subjetivos de las páginas institucionales. Aunque suele darse más importancia al valor añadido de las páginas institucionales, en forma de servicios y contenidos, la comunicación institucional es el objetivo mínimo de toda página web.

Una página web de Extensión es una página de significados² en la que debe: “percibir en ellos valores añadidos como el de una identidad singular, un estilo fuerte y una imagen nítida, exclusiva y recordatoria”. La dimensión emocional de la página web incluye el valor de marca de la institución universitaria. Es decir, la valoración que la comunidad universitaria hace sobre la organización.

Como un arquitecto o como un escultor, todos los responsables de las webs institucionales tienen a su disposición los mismos materiales para la construcción de una web. La habilidad, maestría o arte de los responsables es la que proporciona resultados diferentes con los mismos materiales. Entre las habilidades, se debe contar con la capacidad de tratar la dimensión emocional. Saber establecerlas como páginas de significados.

En la introducción de su trabajo de investigación, la profesora Esther Martín especifica dos principios esenciales para la adopción de las políticas en cada universidad. El principio de equivalencia y el principio de distinción. Aunque la mayoría de los diseñadores de webs de Extensión se preocupan por aplicar concienzudamente el principio de equivalencia a los contenidos y se esfuerzan en establecer una imagen gráfica de marca, la dimensión emocional tiene una importancia menor en la práctica. La mayoría de las webs de Extensión no transmiten la imagen nítida del servicio como una identidad singular, plena de valores. Y eso ocurre a pesar de que, por misión y función, el servicio de Extensión es completo en

2 Costa, J. *La comunicación en acción. Informe sobre la nueva cultura de la gestión*. Paidós. Barcelona (1999).

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

sí mismo: se ocupa tanto de los valores que la institución desea lograr para los individuos a lo largo de su vida, como de los valores que desarrolla mediante la producción del servicio. Todos los valores, terminales e instrumentales según Rockeach³, que deben ser la marca de toda organización

Hacia la *e-Extensión*

Las denominadas TIC están presentes ya en los servicios de Extensión Universitaria y su influencia es cada vez mayor. La conjunción de dispositivos electrónicos y herramientas informáticas están dando como resultado la aparición de numerosas aplicaciones en todos los campos, también en los de interés para la Extensión. La *e-Extensión* es un concepto emergente a partir del uso de las TIC en acciones de extensión. La *e-Extensión* se define, simplemente, como el resultado de aplicar las Nuevas Tecnologías en el servicio de Extensión Universitaria en todos sus aspectos, incluidos los productivos.

Aquí, se pretende argumentar las razones que justifican la necesidad de una evolución en el concepto del servicio de Extensión que favorezca la incorporación de actividades pensadas desde y para la *e-Extensión*.

Un elemento esencial para propugnar la *e-Extensión* es la igualdad de oportunidades para todas las universidades desde el punto de vista del acceso a los recursos tecnológicos necesarios. En este sentido, la *e-Extensión* se inicia desde la igualdad de oportunidades para todas las universidades. Una de las consideraciones del enfoque presentado por Esther Martín consiste en evitar las indicaciones cuantitativas para el análisis del modelo de Extensión, ya que favorecen la valoración de las universidades con más recursos disponibles. En la *e-Extensión*, la igualdad se manifiesta en muchos aspectos que pueden resumirse en las siguientes cualidades:

3 Rockeach, M. *The Nature of human Value*. Free Press, Nueva York (1973).

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Universalidad. Los recursos son idénticos para todos, disponibles en cualquier lugar del mundo y tienen el mismo coste. Las aplicaciones tienen las mismas funcionalidades.

Ubicuidad. Las Nuevas Tecnologías están presentes en cualquier actividad, procedimiento o proceso de la *e-Extensión*.

Inclusividad. Todas las personas pueden beneficiarse de la *e-Extensión* con independencia de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos los que tengan alguna discapacidad física.

Deslocalización La *e-Extensión* no depende de la situación geográfica de la institución o de los usuarios.

Oportunidad En el proceso de desarrollo de la *e-Extensión* tienen acceso todos los interesados, sin distinción, sólo depende de su voluntad y capacidad emprendedora.

Horizontalidad. No existe supremacía jerárquica, social o económica en la *e-Extensión*.

Accesibilidad. La *e-Extensión* presupone la facilidad del acceso en términos económicos y tecnológicos, bien a cuenta de la economía personal, bien por la iniciativa social pública.

Lenguaje común. En la *e-Extensión*, como heredera de las propiedades de las TIC, se utiliza el mismo lenguaje en las aplicaciones informáticas, y los mismos procedimientos de actuación.

Indeterminación. Se refiere a que la similitud cultural de los usuarios de la Web en relación con las nuevas tecnologías y sus aplicaciones.

■ la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Colaboración. La *e-Extensión* permite la colaboración, y se desarrolla mejor en ambientes colaborativos.

Especialización. No es necesario que cada una de las universidades desarrolle por sí mismas todas las aplicaciones de *e-Extensión*. Cada una puede tener su propia especialización (principio de distinción).

Evolución. La *e-Extensión* es una parte del servicio de Extensión en constante evolución, que depende de la creatividad de los miembros y del desarrollo tecnológico.

Reproducción. Las aplicaciones y actividades de la *e-Extensión* pueden reproducirse sin limitaciones de ningún tipo. Esto significa la adopción de una política social de software libre, muy presente ya en las universidades.

Las características de la *e-Extensión* más relevantes desde el punto de vista funcional son las siguientes:

- Incorpora la relación a distancia, como complementaria de la relación personalizada y presencial.
- Posibilita el funcionamiento en redes horizontales amplias y remotas.
- Rompe la tradicional relación exclusiva entre agente productor-usuario de la extensión, porque permite una relación social simultánea.
- Ampliar las fuentes de información y el catálogo de actividades.
- Extiende y agiliza las comunicaciones, que no dependen exclusivamente de una relación presencial.
- No sustituye a la extensión tradicional.
- Complementa la extensión tradicional.

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Una de las nuevas oportunidades que aporta el desarrollo actual de la Web son las redes sociales. Aunque no es fundamental para la *e-Extensión*, la inclusión de las redes sociales incrementa las capacidades del servicio.

Las redes sociales Web 2.0

La Web 2.0 representa la transición de las aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones webs enfocadas al usuario final. Se trata de promover las posibilidades de colaboración que ofrecen las aplicaciones webs. La Web 2.0 transforma el sistema tradicional de web estática, centralizada y de escasa actualización a un modelo que capacita a los miembros de la red como desarrolladores de las aplicaciones de las que son usuarios.

Web 2.0 representa un cambio de actitud más que una nueva tecnología. Se trata de potenciar la comunicación en red entre los miembros, quienes mediante una estructura abierta, utilizan, modifican y amplían los contenidos generados entre todos. La red Web 2.0 es por tanto una plataforma colaborativa de contenidos, que precisa de los siguientes elementos:

- Un sistema abierto de comunicación e interacción.
- Una base de datos como infraestructura central de la aplicación.
- Una procedimiento eficiente y gratuito para las actualizaciones.
- Una programación fácil y sencilla, con barreras mínimas para poder reutilizar los programas.

La Web 2.0 se basa en aplicaciones que generen colaboración y nuevos servicios que reemplazan o complementan las aplicaciones localizadas en el PC personal. Constantemente surgen, a iniciativa de desarrolladores independientes, nuevas aplicaciones con funcionalidades sorprendentes. El uso del término de Web 2.0 está de moda y existen numerosos ejemplos de redes Web 2.0. Las más conocidas son la popular Wikipedia, Flickr como repositorio de

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

fotos para compartir imágenes, deli.cio.us para categorizar y compartir las páginas webs personales, las comunidades musicales como last.fm y la emergente Facebook, entre otras.

Se reseñan ahora algunas aplicaciones de las Nuevas Tecnologías en el ámbito de la Extensión Universitaria. Las aplicaciones se ordenan según los cuatro elementos del modelo de producción indicado por Esther Martín: cultura y sociedad, formación permanente, participación y voluntariado, y cooperación al desarrollo.

Cultura y sociedad

En este apartado, basta reproducir algunos ejemplos existentes ya en la Web para destacar las posibilidades de la Web en el desarrollo de una *e-Extensión Cultural*.

El primer ejemplo, es el *Canal de Cultura Contemporánea*, desarrollado por las universidades públicas andaluzas. Es un proyecto que consiste en un portal multimedia que da acceso a numerosos recursos culturales de carácter audiovisual y textual. Dichos recursos se relacionan con grabaciones completas de diversas actividades culturales, que se visualizan a través del portal con una alta calidad de sonido e imagen. El Canal de Cultura Contemporánea difunde a través de Internet las grabaciones de diversas actividades culturales organizadas por las universidades andaluzas, así como los materiales gráficos y textuales generados como resultado de dichas actividades.

Los materiales que proporciona el portal se encuentran completamente descritos y pueden utilizarse tanto a nivel personal como educativo, poniendo así a disposición de los visitantes una importante fuente de recursos educativos.

Otro ejemplo es *Ópera Oberta* es una actividad de carácter educativo, organizada por casi todas las universidades españolas, en convenio con el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, y que tiene como objetivo iniciar a los interesados en la ópera mediante la asistencia a

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

retransmisiones en directo de óperas de la temporada del Liceo. Suele organizarse en forma de curso de Extensión y cada sesión incluye una introducción previa a la emisión de la ópera para contextualizarla y explicar las características dramáticas musicales de la obra. Suelen visualizarse a través de sistemas de videoconferencias, aunque hay experiencias de retransmisión en auditorios especiales o cines.

El *Museo Virtual* del que se han desarrollado experiencias en muchos países iberoamericanos, en algunos casos por las propias universidades. Tienen una función educativa, pero también son espacios de comunicación e interacción de un público diverso y heterogéneo. Además de investigar y difundir el patrimonio de todo tipo (cultural, histórico, medioambiental, popular, etc.) los museos se convierten en la expresión de las singularidades culturales de las comunidades.

Turismo virtual. Se presenta como una de las posibilidades de difusión para el conocimiento de un país. La versión más interesante a nuestro juicio es el turismo cultural virtual, que permite el aprovechamiento turístico del patrimonio natural, cultural e histórico-artístico de un país, mediante la aplicación de las tecnologías digitales.

Rincones de las lenguas. Son espacios virtuales para el intercambio de experiencias, práctica de idiomas y conocimiento de otras culturas. Experiencias desarrolladas con el apoyo institucional son los "American Corner" en las universidades iberoamericanas.

Formación permanente

En la actualidad, la enseñanza a distancia y, especialmente, las diferentes modalidades de enseñanza online. Son formas alternativas a la enseñanza presencial tradicional cuyo uso va progresivamente en aumento en la formación universitaria. También, por las mismas razones, la enseñanza vía Web se está incorporando como procedimiento de aproximación de la formación a la sociedad.

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

En sentido amplio, la formación abierta a todos no consiste sólo en la formación programada, aunque ésta sea una formación no curricular. Muchos ciudadanos no pueden, o no quieren, realizar la formación programada en forma de cursos formales. En unos casos, por problemas irresolubles de distanciamiento geográfico respecto del foco formativo, en otros por falta de tiempo disponible para el seguimiento de los mismos. Una clave del éxito de los cursos de Extensión, especialmente los estacionales, descansa en que pueden aunar el interés formativo de las actividades con una incidencia menor de los problemas citados en los interesados.

Internet es un universo lleno de tesoros, también en términos de conocimiento, y ahora mismo es el instrumento más eficaz para la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento global. Evidentemente, su riqueza es suficiente para constituir el medio más utilizado por la sociedad para buscar información y documentación que pueda utilizar como medio de aprendizaje. Aquí se reseñan algunas aplicaciones de Internet en relación con la formación permanente.

Salas de e-Lectura y kioscos digitales. Son elementos básicos y complementarios a cualquier procedimiento de formación reglada. La salas de e-Lectura, funcionan como bibliotecas donde se pueden encontrar libros de lectura, apuntes y notas de cursos, y literatura gris. No se concibe como un depósito o almacén de información, sino que debe poner a disposición del usuario la catalogación de los recursos, los motores de búsqueda, y los programas de visualización adecuados a los diferentes formatos y tipos de información.

Ya existen experiencias de e-Lectura, supone una alternativa cada vez más utilizada de la biblioteca tradicional, por ejemplo la difusión de e-books por Internet, pero está limitada al catálogo editorial existente. Se recalca aquí, la importancia y las ventajas de poder disponer, a través de las salas de e-Lectura, el contenido de la literatura gris. Se denomina así a todo tipo de documento, es decir que no se publica en forma de libro, artículo de revista, y no sometido a derechos de autor. Los componentes de la literatura gris son, entre otros:

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

- Informes procedentes de los estudios no confidenciales de las organizaciones, tanto del sector público como privado, y especialmente de la administración pública. Los informes pueden contener información científica-técnica, económica y social de gran relevancia.
- Normas y recomendaciones técnicas, que no sean de los organismos de normalización oficiales.
- Artículos publicados en revistas de difusión no comercial, periódicos de difusión local, etc.
- Documentos de trabajo.
- Tesis doctorales con difusión autorizada.
- Ponencias y comunicaciones de congresos con derechos de autor.
- Trabajos de investigación con difusión autorizada.

Radioformación / Teleformación. Son iniciativas que se vienen utilizando en muchas de las universidades, pero que pueden tener más presencia en la formación permanente. La utilización de agencias de difusión online puede ser también un buen procedimiento formativo. Una variante consiste en la Radioweb, una aplicación que proporciona apoyo a los programas de radio proporcionando el texto, los gráficos y las imágenes de la transmisión.

Aula abierta digital. Un aula TIC consiste en un aula con los recursos tecnológicos suficientes para que un alumno pueda seguir y participar en un curso o ciclo formativo desde una sala situada en otro lugar mediante una conexión a Internet. Una forma recurrente en formación es utilizar la videoconferencia que tiene presencia cada vez mayor en las aulas.

Otra herramienta que ha recibido un impulso notable en estos años es la pizarra digital. Este recurso es un ordenador personal adaptado que integra varias funcionalidades. Proyecta la información del ordenador, reproduce ficheros multimedia, es un reproductor CD-DVD y puede leer documentos. Tiene un puntero especial, que en modo ratón permite controlar el ordenador y en modo lápiz, permite hacer anotaciones sobre las imágenes proyectadas y almacenarlas luego. La multifuncionalidad del equipo incluye la grabación

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

en vídeo, el efecto lupa, la captura de pantallas, la conversión texto manual a texto impreso y otras funciones soportadas en el uso de Internet.

La videoconferencia y la pantalla digital, junto con el acceso de Internet, pueden utilizarse también en el Aula Abierta Digital, un concepto formativo en colaboración que permite el acceso social a la formación sin discriminación por razones de lugar, tiempo o nivel formativo. El Aula Abierta Digital, basada en el concepto Web 2.0 permite establecer redes sociales donde los usuarios pueden participar como profesores, como alumnos, o las dos cosas a la vez. La conexión al Aula Abierta Digital puede usarse de forma que el acceso externo sea en forma de observador, o se le dota de mayor nivel de acceso, de tal manera que pueda intervenir en el proceso formativo. El Aula Abierta Digital favorece el desarrollo profesional y de las competencias socio-culturales. También facilita el autoaprendizaje y el desarrollo de las habilidades de comunicación, el trabajo cooperativo. Otro uso del aula abierta es la creación de redes profesionales para el estudio, discusión y trabajo en forma colaborativa. Se pueden presentar los trabajos o informes realizados, explicar un tema, crear materiales didácticos, y contribuir al desarrollo de wikis especializadas.

Realidad virtual. La realidad virtual es un sistema basado en las tecnologías TIC que sirven para crear un mundo artificial donde el usuario visualiza y manipula objetos como si estuviera viviendo en él. El ejemplo más interesante y apropiado para la Extensión Universitaria es el sistema de inmersión. Dotados de equipos como cascos o máscaras que incluyen dispositivos audiovisuales, crean la ilusión en el usuario de estar sumergidos en un mundo artificial específico.

La realidad virtual puede funcionar como un medio de comunicación más en la Extensión. Se puede utilizar para recreaciones en historia, literatura, cine o teatro. En estos casos, se utilizan ambientes virtuales para recrear una historia, un guión de película, un cuento o una obra tomada de la literatura, en donde los participantes no leen el texto, sino que interactúan y exploran el ambiente virtual creado en tres dimensiones. Ya existen experiencias de

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

este tipo y también de aprendizaje; por ejemplo, el aprendizaje de lenguas con entornos virtuales.

Participación y solidaridad

Las nuevas tecnologías ofrecen nuevas posibilidades y formas de participación y de contribuir a la acción social universitaria. Algunas de las posibilidades se describen aquí:

Voluntariado digital

El voluntariado virtual participa en proyectos y actividades de entidades no lucrativas poniendo a disposición de la sociedad su tiempo para realizar su trabajo con un ordenador conectado a Internet. Con el voluntariado virtual se puede colaborar con una ONG sin tener que desplazarse del domicilio. Los tipos de voluntariado son numerosos y existen muchos portales en Internet preparados para el voluntariado virtual. Se clasifican cuatro tipos:

Acción del voluntariado. Son portales que facilitan la acción del voluntariado virtual, donde los voluntarios contribuyen con sus conocimientos y su aportación solidaria al fomento de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, mediante la construcción de páginas webs, la elaboración o traducción de documentos, la búsqueda de información, la alfabetización, el apoyo escolar o la teleformación, entre otras.

Formación del voluntariado. Son portales que facilitan el entrenamiento y la formación del voluntariado, especialmente en el desarrollo de sus competencias en las tecnologías TIC.

Preparación de recursos. Son portales que facilitan los recursos informáticos orientados al voluntariado virtual. Permite otra forma de voluntariado virtual que consiste en participar en el desarrollo de dichas herramientas informáticas.

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

Investigación en el voluntariado. Son portales especializados en la investigación sobre el voluntariado en todas sus facetas y formas de realización.

Activismo digital

El activismo digital o ciberactivismo consiste en la participación con organizaciones no gubernamentales para la realización de acciones solidarias y no violentas, destinadas a la construcción de una sociedad más democrática y justa, y a la difusión de los valores éticos y ciudadanos de la sociedad.

Las actividades actuales de ciberactivismo son numerosas y surgirán otras cuando las circunstancias lo requieran. Una forma del activismo digital es apoyar, mediante la firma online de una petición, a las campañas que organicen las ONGs al respecto. Otra posibilidad consiste en enviar correos electrónicos a los gobiernos, o a las autoridades de cualquier parte del mundo para solicitar una acción concreta o la derogación de una medida injusta o antisocial. El ciberactivismo puede conseguir que la presión internacional de un elevado número de ciudadanos de todo el mundo produzca un cambio en la actitud de los responsables. El ciberactivismo es una forma habitual de defender los derechos humanos de las personas en todo el mundo.

También existe el activismo digital contra los abusos y fraudes de las empresas. O bien solicitando de ellas, un esfuerzo mayor en el desarrollo económico de una zona o exigiendo la reducción de actividades peligrosas o nocivas para el mundo. Las campañas han demostrado su eficacia en la consecución de dichos objetivos.

Cooperación al desarrollo

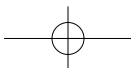
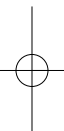
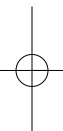
La cooperación al desarrollo puede realizarse también apoyada por el uso de las Nuevas Tecnologías y tiene muchas formas de manifestarse. Se basa fundamentalmente en la rea-

la extensión universitaria y las nuevas tecnologías

lización de proyectos para comunidades alejadas de los colaboradores voluntarios, que ponen a disposición de ellas su conocimiento y sus competencias profesionales. Pueden colaborar también en la divulgación de conocimientos, realizar investigaciones, expresar opiniones y propuestas sobre los proyectos de desarrollo. Otra actividad puede ser la generación de bases de datos temáticas. La cooperación incluye también el asesoramiento en línea o asesoramiento a distancia para la capacitación profesional o para el desarrollo de proyectos locales. En todas estas actividades, la red Internet sustituye los elementos tradicionales como el teléfono y la correspondencia. Especialmente útiles para este fin son las redes de cooperación creadas con el concepto Web 2.0.

Los cooperantes pueden servirse de recursos TIC, como las cámaras digitales, para realizar videoconferencias y la supervisión de procesos en línea. Estos recursos son muy adecuados tanto para las actividades de asesoramiento a la capacitación profesional como para la realización de investigaciones. Dado que estos recursos son de bajo coste y el acceso a Internet es muy asequible para todos, la gratuidad de las actividades de cooperación contribuye al desarrollo de las sociedades menos favorecidas.

Además, se puede realizar trabajos cooperativos y colaborativos para la elaboración de la investigación científica en campos diferentes; por ejemplo, en el estudio de enfermedades, del calentamiento global, en la investigación sobre los comportamientos sociales, sobre la cultura popular, y otros campos de interés general.



conclusiones y propuestas

La misión de una Universidad de calidad es avanzar en el conocimiento, procurar la formación integral de las personas, producir más participación ciudadana dentro de una sociedad democrática. A su vez, debe estimular en la comunidad la ilusión por el trabajo comprometido con la sociedad, así como prestar mayor atención a la diversidad cultural y la creatividad. Entre sus objetivos están la búsqueda de un desarrollo continuo más igualitario y sostenible, junto con la preservación y mejora del mundo como legado para las generaciones futuras. El compromiso de la Universidad es cada vez más ético, progresivo, igualitario, ecológico y democrático. En un mundo globalizado, la Universidad responde al ideal de una educación integral para todas las personas.

Estas afirmaciones coinciden esencialmente con las declaraciones institucionales de las universidades iberoamericanas que, con diferentes énfasis, muestran los elementos esenciales de la Extensión Universitaria ya señalados en este trabajo: cultura, participación y solidaridad, formación permanente para todas las personas y cooperación al desarrollo.

La Extensión Universitaria sigue viva en la Universidad de nuestro tiempo y toma cada vez más protagonismo en la vida universitaria y social.

■ conclusiones y propuestas

CONCLUSIONES

La finalidad de este estudio ha sido la comparación de los modelos iberoamericanos de Extensión Universitaria con el modelo andaluz. La primera cuestión abordada fue definir con más precisión el concepto de modelo y proponer un enfoque orgánico para tal definición, ya que se ha demostrado que las definiciones conocidas no son adecuadas para el estudio comparativo propuesto.

El enfoque aplicado a este trabajo sigue la propuesta de Babbie (2000), según la cual deben seleccionarse los elementos relevantes de la realidad y sus interrelaciones para facilitar su comprensión. El punto de partida ha sido considerar a la Universidad como una organización que presenta unos rasgos distintivos comunes y unos elementos constitutivos que permiten definirla de este modo.

El análisis orgánico del modelo, precisa del estudio de los subsistemas que integran la organización, que se han etiquetado como:

- Modelo estratégico
- Modelo de gestión
- Modelo de producción
- Modelo de difusión
- Modelo de calidad
- Modelo de relaciones

Los resultados de la comparación han sido expuestos detalladamente y se resumen en la siguiente conclusión: Los datos obtenidos de las Webs institucionales, permiten señalar un nivel mínimo de coincidencia en el subsistema estratégico de las universidades iberoamericanas. Por otro lado, los datos señalan un notable número de diferencias en relación con el subsistema de gestión y con el nivel de desarrollo de los otros subsistemas.

En realidad, prácticamente cada universidad presenta una apariencia de modelo diferente de servicio, teniendo en cuenta todos los posibles indicadores. El enfoque orgánico de-

conclusiones y propuestas

muestra que las diferencias son más formales que de fondo. En cierto modo, las diferencias son un reflejo de la autonomía que debe regir la institución universitaria.

Las diferencias esenciales tienen que ver con el agrupamiento de los elementos de producción en torno al servicio de extensión. Existe una coincidencia en depositar la responsabilidad de organizar la formación y las actividades culturales en torno a la denominada Extensión Cultural. A partir de ahí, algunas universidades asignan al servicio la responsabilidad sobre la cooperación al desarrollo, local o internacional, o sobre el voluntariado, o sobre la formación, o una combinación de ellas.

Esto significa que el problema de organización del servicio de Extensión no está resuelto. Las agrupaciones reflejan que la forma de organizarse sigue más un criterio jerárquico que funcional. Algunas universidades resuelven estas tensiones utilizando el criterio moderno de proyecto. Así, se mantiene la dependencia jerárquica correspondiente a cada unidad mientras que en lo funcional se integran en el servicio, entendido éste como un proyecto único y conjunto.

Existe un posible margen de mejora tanto para las instituciones como para los usuarios-clientes, la ciudadanía en general, y la comunidad universitaria en particular. El punto más débil del servicio parece ser la relación con los usuarios, con menos mecanismos de participación e interacción de lo que se podría esperar. Éstos suelen limitarse a los buzones de sugerencias y al listado de teléfonos de las unidades. También sería deseable que todas las universidades establezcan procedimientos de evaluación y de control de calidad del servicio.

También se percibe poca participación del profesorado en las actividades de Extensión, al menos no se percibe en las manifestaciones formales a excepción de la programación de algunos cursos. La participación activa del profesorado favorece el contacto e intercambio con los universitarios; así se produce un enriquecimiento mutuo, transversal, que es fuente que ayudará a la germinación de nuevas ideas.

■ conclusiones y propuestas

La aportación más concluyente para la optimización del servicio es la necesidad de establecer un proceso de coordinación entre las universidades, incluso para aquellas que tienen ya un modelo más desarrollado y eficiente del servicio. Incrementar las relaciones entre las universidades, establecer redes de colaboración en torno al servicio, fomentar el intercambio, supondrá una mejora en sí mismo.

Las unidades podrían explorar también otras formas de intercambio y colaboración para la producción cultural, especialmente utilizando la red Internet como soporte. Las experiencias de colaboración llevadas a cabo por las universidades andaluzas entre ellas y la diversidad de magníficas producciones, realizadas por las universidades iberoamericanas en su conjunto, hacen pensar que, puestas en común, no sólo se optimizarían los recursos sino se ampliaría el catálogo de la oferta cultural, formativa y social hasta cotas inimaginables.

Utilizando la imagen web, se propugna un modelo en redes básicas de cooperación entre grupos de universidades, unidos por un rasgo común de actuaciones y políticas, entrelazadas con líneas de cooperación e intercambio entre ellas.

Se comentó que existían dos principios motores en las decisiones de los gestores de las instituciones: el principio de equivalencia y el de distinción. El primero impulsa las decisiones de mejora del servicio mediante la equiparación de estándares y medidas de homologación de productos. Los modelos estratégicos, de gestión y de calidad son los que pueden ir tendiendo poco a poco hacia la uniformidad, aplicando el principio de equivalencia. Además, otro fenómeno que genera dicha uniformidad es la globalización y el gran impulso que tiene el intercambio y la movilidad de profesores y estudiantes, quienes precisan más estabilidad en los modelos de la organización.

El principio de distinción impulsa a introducir elementos novedosos y distintivos que caractericen a la organización frente a las demás. Los modelos de producción, de difusión y

conclusiones y propuestas

de relaciones son los más idóneos para la aplicación de este principio; especialmente, en el ámbito cultural.

Se ha dicho, que en el mundo globalizado, toda cultura es cultura de minorías. Sólo con este enfoque de distinción podrá lucharse contra la asimilación y que la individualidad de cada institución se preserve con su propia marca distintiva. Contra la asimilación cultural, se busca la participación multicultural y la riqueza de las culturas, preservando las peculiaridades tradicionales, las condiciones y los modos de vida de cada institución. Afortunadamente, el principio de distinción es compatible con las acciones de colaboración entre las universidades, manteniendo la identidad de las mismas y ampliando el horizonte cultural de todas las instituciones.

Del diferente grado de aplicación de dichos principios a través de distintas acciones resultará la variedad y riqueza del servicio de Extensión que pueda encontrarse en las universidades.

PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

Existen múltiples enfoques para estudiar la Extensión Universitaria y numerosos aspectos sobre los cuales se puede investigar. Se reseñan algunos de ellos:

Los indicadores económicos

Una línea posible de investigación puede ser el estudio de la relación de las actividades y contenidos de una universidad con los indicadores económicos del entorno donde está ubicada. A tenor de los resultados de este estudio, parece que cuanto más alejada se encuentre la universidad de los centros de desarrollo o del poder político, más destacarán en ella los aspectos sociales. La Universidad está íntimamente ligada a la sociedad de la que se nutre y a la que sirve, por lo que el modelo del servicio debe estar relacionado con ella

■ conclusiones y propuestas

y con su desarrollo económico. Un aspecto a destacar sería la pertinencia y eficiencia de las acciones sociales en la Extensión.

Los procedimientos de participación

La escasez de mecanismos de participación en el servicio de Extensión puede derivar en un cierto dirigismo desde la jerarquía universitaria hacia el resto de la comunidad. Analizar los procedimientos de participación, visualizar las experiencias llevadas a cabo y establecer conclusiones podría redundar en una mejora notable en este aspecto. El enfoque más adecuado sería abordarlo desde el punto de vista de los estudiantes y ciudadanos.

La riqueza léxica

Las competencias culturales en la comunidad universitaria se manifiestan en la riqueza léxica disponible en cada institución. Se propone estudiar el léxico disponible de la comunidad universitaria en relación con la Extensión, su relación con las diferencias culturales y con los modelos de difusión empleados.

Colateralmente, se puede abordar la elaboración de un diccionario temático online en español, inglés y portugués.

Los mapas de actividades

El estudio realizado en este proyecto demuestra que el enfoque orgánico es adecuado para la realización de comparaciones entre tipos de servicios y para la categorización de los mismos. No obstante, para dar una idea más exacta del modelo es aconsejable describir el conjunto de acciones llevadas a cabo y que se atribuyen al servicio de Extensión. Este enfoque productivo debe realizarse al menos desde el punto de vista enumerativo.

conclusiones y propuestas

Existen varias razones para realizar este estudio. En primer lugar, porque detalla mucho más el comportamiento de la organización del servicio, en relación con la prestación del servicio pretendido. Por otro lado, permite establecer si la producción está relacionada con los objetivos de la organización y, algo que no suele tenerse en cuenta, si los resultados obtenidos están en relación con el esfuerzo organizativo. El mapa de actividades puede tener una connotación de control de eficiencia de la organización y de evaluación de su pensamiento estratégico. Por esa razón, sería aconsejable profundizar en el estudio orgánico incorporando el mapa de actividad como aspecto a tener en cuenta.

Además, puede tener interés para visualizar las diferencias de la programación de actividades por países, conocer cuáles son las actividades preferidas en cada entorno, saber las razones de dichas preferencias y qué tipo de colaboraciones se establecen entre las distintas universidades para realizar actividades conjuntas.

Los centros de interés

En relación con el mapa de actividades, interesa conocer la relación entre la oferta académica de cada institución y las actividades programadas en Extensión. Se puede conocer también si existe una relación entre los centros de interés académico y los tipos de actividades; saber si éstas son complementarias a las curriculares con el fin de conseguir la formación de las personas o si están relacionadas con las competencias de los alumnos. Además, se puede conocer la relación entre la oferta formativa y los centros de interés tanto de los estudiantes como de las instituciones.

La e-Extensión Universitaria

Las denominadas TIC están presentes ya en los servicios de Extensión Universitaria y en el capítulo elaborado por el Dr. Francisco Mesa se propugna el uso complementario de las mismas para la ampliación y mejora de la Extensión Universitaria. Ese es el objetivo de la

■ conclusiones y propuestas

e-Extensión. Sin duda, el camino de las universidades iberoamericanas hacia la *e-Extensión* ya está iniciado, posiblemente trazado, a la espera de la finalización de todo el periodo de incubación.

Puede interesar el conocimiento del grado de desarrollo de la *e-Extensión* en las universidades anglosajonas, las herramientas utilizadas, las actividades programadas y la proporción de las mismas en relación con la Extensión tradicional. Puede ser también objeto de estudio el grado de desarrollo de la formación extracurricular a través del Campus Virtual o de la formación online. A su vez, cabría realizar un análisis particularizado representativo de cada país.

Con acierto, las universidades propugnan y propician la investigación como vía de progreso y consolidación de la Extensión Universitaria. Por supuesto, además de estas investigaciones, la Universidad debe promover un proceso de reflexión y debate continuos en torno al concepto de Extensión. Sin duda, la Extensión se consolida como el servicio universitario más cercano a la sociedad de la que forma parte y con quien se relaciona. Es grato recordar que la Universidad es una de las instituciones más queridas y representativas de nuestra sociedad.

bibliografía

Altamira, R.: *Declaración de Alicante de Extensión Universitaria*. Actas del Congreso Internacional en historia, literatura y derecho celebrado en la Universidad de Alicante, del 10 al 13 de diciembre de 2002, Alicante, Universidad (2004).

Babbie, E.: *Fundamentos de la investigación social*. International Thomson Editores. México, (2000)

Ben, J. L.: *Sistema de Indicadores Culturales de la Universidades Andaluzas*. Publicaciones del Proyecto Atalaya, Cádiz, (2007)

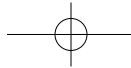
Geraldía, P. M., Quesada, C., Trenado, I.: *La repercusión de las actividades culturales y los cursos estacionales universitarios en la prensa andaluza*. Publicaciones del Proyecto Atalaya (2007)

Giménez, J.J.: *La Extensión Universitaria en España*. V Congreso Iberoamericano de Extensión. Morelia, México (2000).

Gomà, R. y Brugué Q.: *Nuevos modelos de gestión y organización Pública*. Programa de Formación de Entes Locales. Diputación de Barcelona, número 12 (1994)

González, G.R. y González M.: *Extensión universitaria: una aproximación conceptual desde la perspectiva cubana*. Revista Cubana de Educación Superior XXVI (2), pp. 69-76 (2006)

Mayntz R.: *Sociología de la organización*. Alianza Editorial, Madrid (1982).



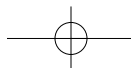
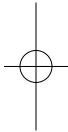
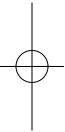
■ bibliografía

Rama, C.: *La Extensión universitaria y la educación a distancia: dos mundos en interacción*. Foro Iberoamericano: Extensión y Responsabilidad Social de las Universidades a Distancia; Experiencias y Potencialidades República Dominicana, (2009)

Serna, G. A.: *Modelos de extensión universitaria en México*. Revista de la Educación Superior, n.º 131, pp. 26-32, (2004).

Serna, G. A.: *Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén*. Revista Iberoamericana de Educación n.º 43/3 (2007)

Stewart, J.: *Understanding the Management of Local Government*, Longman, Londres, (1988)



anexos

ANEXO I – Valoración de los Indicadores de la Extensión Universitaria

Modelo estratégico

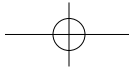
1. Existencia de un Plan Estratégico vigente en la Universidad.

1. Informa de la Misión y Visión de la institución.
2. Informa de la Misión y Visión y tiene evaluación de calidad.
3. Tiene un documento o información equivalente a un plan estratégico.
4. Tiene un Plan estratégico pendiente de revisión.
5. Tiene un Plan estratégico vigente.

2. Misión y visión de la organización y referencias a la extensión universitaria.

Se tiene en cuenta si la información institucional sobre la misión/visión de la universidad hace referencia más o menos explícita a: cultura, formación permanente, cooperación y/o desarrollo, participación o solidaridad.

1. Existe un texto genérico relacionado con la formación y la sociedad.
2. Cita una de las ideas.
3. Cita dos de las ideas.
4. Cita tres de las ideas.
5. Cita todas las ideas.



■ anexos

3. Definición de objetivos propios de la Extensión Universitaria.

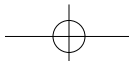
Se tiene en cuenta si la información institucional sobre los objetivos estratégicos de la universidad hace referencia más o menos explícita a: cultura, formación permanente, cooperación o desarrollo, participación o solidaridad.

1. Existen objetivos genéricos relacionados con la formación y la sociedad.
2. Cita objetivos relacionados con una de las ideas.
3. Cita objetivos relacionados con dos de las ideas.
4. Cita objetivos relacionados con tres de las ideas.
5. Cita objetivos relacionados con todas las ideas.

4. Inclusión de medidas de actuaciones en el Plan Estratégico.

Se tiene en cuenta si la información institucional sobre las actuaciones en el marco del plan estratégico de la universidad hace referencia más o menos explícita a: cultura, formación continua, cooperación o desarrollo, participación o solidaridad.

1. Cita acciones genéricas relacionadas con la formación y la sociedad.
2. Cita acciones relacionadas con una de las ideas.
3. Cita acciones relacionadas con dos de las ideas.
4. Cita acciones relacionadas con tres de las ideas.
5. Cita acciones relacionados con todas las ideas.



Modelo de organización y gestión

5. El nivel jerárquico asignado al máximo responsable de la Extensión.

1. Negociado o equivalente.
2. Jefatura o equivalente.
3. Dirección o equivalente.
4. Dirección general o equivalente.
5. Vicerrectorado o equivalente.

6. Desarrollo orgánico y autonomía del servicio.

Se considera la división de la estructura en áreas, cada una responsable de uno de los elementos del modelo de producción: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, participación y solidaridad, formación permanente. El nivel mínimo de desarrollo debe ser de negociado.

1. Todos los elementos están integrados en una sola área.
2. Sólo 1 elemento tiene estructura orgánica propia.
3. Dos de los elementos están integrados en otras estructuras orgánicas.
4. Todos los elementos menos 1 tienen su estructura orgánica independiente.
5. Todos los elementos tienen su estructura orgánica independiente.

7. Diferenciación funcional en el organigrama de la Universidad.

Se considera la diferenciación funcional de cada uno de los elementos del modelo de producción: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, participación y solidaridad, formación permanente. Se hace con independencia del nivel jerárquico asignado al responsable del área y del nivel de desarrollo de su estructura.

■ anexos

1. Existe a nivel básico, sólo un único responsable de todo el funcionamiento del servicio.
 2. Tres elementos de producción tienen un único responsable a nivel básico.
 3. Dos elementos de producción tienen un único responsable a nivel básico.
 4. Cada elemento de producción tiene su propio responsable a nivel básico.
 5. Algún elemento de la producción tiene asignadas diferentes funciones a distintos responsables. El resto de elementos de producción tiene su propio responsable a nivel básico.
8. Grado de participación social y universitaria.
1. Existe algún tipo de asociación relacionada con la universidad abierta a la participación social y universitaria.
 2. Existe una representación estudiantil en la organización de la universidad.
 3. La institución cuenta con un Consejo Social para el seguimiento del funcionamiento de la universidad.
 4. Existe una Comisión de Control con participación social y universitaria para el seguimiento de una parte de las actividades del servicio.
 5. Existe una Comisión de Control con participación social y universitaria para el seguimiento de todas las actividades del servicio.
9. Planes de formación específicos para los gestores y técnicos del servicio.
1. Participan o han participado en actividades generales de la universidad.
 2. Participan o han participado en actividades de Extensión Universitaria.
 3. Dispone o ha dispuesto de seminarios en Extensión Universitaria.
 4. Dispone o ha dispuesto de programas de formación genéricos sobre herramientas o procesos.
 4. Dispone o ha dispuesto de programas específicos de formación en Extensión Universitaria.

10. Autosuficiencia/Pluralismo de recursos.

1. Existe una fundación, o cuenta con el patrocinio de una entidad, o existe una vía de financiación externa.
2. Cuenta con dos formas de obtención de recursos entre fundaciones, patrocinios o vías de financiación externa.
3. Cuenta con tres formas de obtención de recursos entre fundaciones, patrocinios o vías de fundación externa.
4. Cuenta con cuatro formas de obtención de recursos entre fundaciones, patrocinios o vías de fundación externa.
5. Cuenta con cinco formas de obtención de recursos entre fundaciones, patrocinios o vías de fundación externa.

Modelo de producción

11. Cooperación al desarrollo

1. Se considera la producción basada en tres elementos: existencia de unidad responsable de la cooperación, proyectos de voluntariado internacional y planes propios.
2. Faltan 2 elementos de la producción de la universidad.
3. Falta 1 elemento de la producción de la universidad.
4. La universidad tiene todos los elementos, aunque no están integrados en el servicio.
5. Todos los elementos menos 1 están integrados en el servicio.
6. Integra todos los elementos.

12. Cultura y Sociedad

Se considera la producción basada en cuatros elementos: actividades contratadas o patrocinadas (conciertos, ciclos de cine, conferencias...), producciones propias (coro, dan-

■ anexos

za, ballet, orquesta), talleres (teatro, fotografía...) y promociones (certámenes, premios, concursos...).

1. Faltan 2 elementos de la producción de la universidad.
2. Falta 1 elemento de la producción de la universidad.
3. La universidad tiene todos los elementos, aunque no están integrados en el servicio.
4. Todos los elementos menos 1 están integrados en el servicio.
5. Integra todos los elementos.

13. Participación y Solidaridad

Se considera la producción basada en tres elementos: existencia de unidad responsable de la participación y solidaridad, planes de formación y actividades de divulgación y proyectos de voluntariado.

1. Faltan 3 elementos de la producción de la universidad.
2. Falta 2 elemento de la producción de la universidad.
3. La universidad tiene al menos tres de los elementos, aunque no están integrados en el servicio.
4. Al menos 2 de los elementos están integrados en el servicio.
5. Integra tres de los elementos en el servicio.

14. Formación Permanente

Se considera la producción basada en tres elementos: existencia de unidad responsable de la formación continua, aula de mayores, programa de cursos de formación continua.

1. Faltan 2 elementos de la producción de la universidad.
2. Falta 1 elemento de la producción de la universidad.

3. La universidad tiene todos los elementos, aunque no están integrados en el servicio.
4. Todos los elementos menos 1 están integrados en el servicio.
5. Integra todos los elementos.

Modelo de difusión

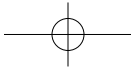
15. Página web institucional

Se considera las páginas webs del servicio priorizando la existencia de una página institucional del servicio y el acceso a través de Internet a la producción según el modelo establecido: cultura y sociedad, formación permanente, cooperación al desarrollo y solidaridad.

1. Existe información del servicio, pero sin páginas webs de desarrollo de dicha información.
2. Existen páginas webs de las actividades de alguna de las cuatro producciones.
3. Existen páginas independientes de las actividades de toda la producción.
4. No existe una página institucional pero sí páginas de cada una de las cuatro producciones del servicio.
5. Existe una página institucional del servicio y páginas de cada una de las cuatro producciones del servicio.

16. Accesibilidad

1. Debe utilizarse buscadores para encontrar los enlaces a las páginas webs del servicio.
2. Debe utilizarse el mapa web para encontrar los enlaces a las páginas webs del servicio.
3. Existen enlaces en la página web del servicio, pero no se encuentran con facilidad.
4. Fácilmente se encuentra un enlace directo al servicio en la página web de inicio de la universidad, pero no es visible al usuario.
5. Se encuentra un enlace directo y visible en la página web de inicio de la universidad.



■ anexos

17. Agenda cultural

Se considera la difusión del servicio cultural en las páginas webs de la universidad, utilizando cuatro procedimientos: agenda cultural, calendario de actividades, tablón de anuncios, agenda de noticias.

1. Existen procedimientos alternativos de información.
2. Se utiliza la agenda de noticias como instrumento de información.
3. Se dispone de un calendario de actividades para difusión del servicio.
4. Se utiliza el tablón de anuncios digital para la difusión.
5. Existe una página web con la agenda cultural.

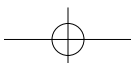
18. Revista / Radio

Se considera la utilización de tres elementos: revista digital del servicio, radio online, televisión o webcast.

1. Existen medios de difusión generales, por ejemplo la revista de la universidad.
2. Existen medios alternativos para la difusión exclusiva del servicio.
3. Sólo tiene un elemento de los tres.
4. Todos los elementos menos 1 están integrados en el servicio.
5. Integra los tres elementos.

19. Recompensas

Se consideran cinco elementos: créditos de libre configuración, becas, ayudas, premios, menciones honoríficas.



1. Utiliza un elemento de recompensa.
2. Utiliza dos elementos de recompensa.
3. Utiliza tres elementos de recompensa.
4. Utiliza cuatro elementos de recompensa.
5. Dispone de los cinco elementos.

Modelo de calidad

20. Unidad de Evaluación

1. Se realizan encuestas de satisfacción sobre la universidad.
2. Realiza encuestas de satisfacción sobre el servicio.
3. Existe un responsable de calidad.
4. Tiene un negociado de calidad equivalente.
5. Tiene una unidad de calidad.

21. Plan de Calidad

1. Explicita su compromiso con la calidad.
2. Define objetivos de calidad del servicio.
3. Tiene o ha tenido un contrato-programa.
4. Dispone o ha dispuesto de un Plan de Mejora.
5. Existe un Plan de Calidad.

22. Memoria del servicio

1. Resumen de actividades.
2. Se dispone de Memoria gráfica.
3. Se dispone de Memoria General de la universidad.

■ anexos

4. Se dispone de la Carta del Servicio.
5. Existe Memoria del servicio.

23. Evaluación Externa

1. Acceso por Internet.
2. Resultados de encuestas.
3. Certificado AENOR de calidad.
4. Evaluación planificada.
5. Evaluación realizada.

Modelo de relaciones

24. Participación en asociaciones y comisiones nacionales

Se considera la participación en asociaciones, comisiones o equivalentes, todas de ámbito autonómico o nacional, relacionadas con las cuatro producciones del servicio, tomado éste en sentido integral: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, voluntariado, formación permanente.

1. Participación en asociaciones, aunque no sean del ámbito del servicio.
2. Participación en asociaciones relacionadas con una de las producciones.
3. Participación en asociaciones relacionadas con dos de las producciones.
4. Participación en asociaciones relacionadas con tres de las producciones.
5. Participación en asociaciones relacionadas con las cuatro producciones.

25. Participación en asociaciones internacionales

Se considera la participación en asociaciones, comisiones o equivalentes, todas de ámbito internacional, relacionadas con las cuatro producciones del servicio, tomado éste en sentido integral: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, voluntariado, formación permanente.

1. Participación en asociaciones, aunque no sean del ámbito del servicio.
2. Participación en asociaciones relacionadas con una de las producciones.
3. Participación en asociaciones relacionadas con dos de las producciones.
4. Participación en asociaciones relacionadas con tres de las producciones.
5. Participación en asociaciones relacionadas con las cuatro producciones.

26. Participación en Congresos nacionales e internacionales

Se considera la participación en congresos, conferencias o equivalentes, relacionados las cuatro producciones del servicio, tomado éste en sentido integral: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, voluntariado, formación permanente.

1. Participación en congresos con otras organizaciones, aunque no sean del ámbito del servicio.
2. Participación en congresos relacionados con una de las producciones.
3. Participación en congresos relacionados con dos de las producciones.
4. Participación en congresos relacionados con tres de las producciones.
5. Participación en congresos relacionados con las cuatro producciones .

■ anexos

27. Participación en proyectos comunes en el ámbito del servicio

Se considera la participación en proyectos con otras organizaciones en las cuatro producciones del servicio, tomado éste en sentido integral: cultura y sociedad, cooperación al desarrollo, voluntariado, formación permanente.

1. Participación en proyectos con otras organizaciones, aunque no sean del ámbito del servicio.
2. Participación en proyectos relacionados con una de las producciones.
3. Participación en proyectos relacionados con dos de las producciones.
4. Participación en proyectos relacionados con tres de las producciones.
5. Participación en proyectos relacionados con las cuatro producciones.

Asignación de color a los indicadores					
0	1	2	3	4	5

ANEXOS II.- N° de alumnos de las universidades españolas

<i>Nombre de la Universidad (Comunidad autónoma)</i>	<i>N° alumnos</i>	<i>N° alumnos/ profesor</i>
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (Madrid)	172.898	119,16
Universidad Complutense de Madrid (Madrid)	88.177	13,77
Universitat de Barcelona (Cataluña)	81.894	17,86
Universidad de Sevilla (Andalucía)	58.217	13,23
Universidad de Granada (Andalucía)	56.820	15,79
Universitat de València (Comunidad Valenciana)	48.683	14,81
Universidad del País Vasco (Comunidad Autónoma Vasca)	45.465	10,56
Universitat Oberta de Catalunya (Cataluña)	45.366	20,98
Universitat Autònoma de Barcelona (Cataluña)	42.832	12,48
Universidad Politécnica de Valencia (Comunidad Valenciana)	36.939	13,16
Universidad Politécnica de Madrid (Madrid)	35.321	10,49
Universidad de Málaga (Andalucía)	34.705	15,53
Universidad Autónoma de Madrid (Madrid)	33.000	13,24
Universidad de Zaragoza (Aragón)	31.356	8,79
Universitat Politècnica de Catalunya (Cataluña)	30.834	12,02
Universidade de Santiago de Compostela (Galicia)	30.108	13,83
Universidad de Alicante (Comunidad Valenciana)	28.901	13,49
Universidad de Murcia (Murcia)	27.361	12,77
Universidad de Castilla-La Mancha (Castilla - La Mancha)	27.235	12,17
Universidad de Valladolid (Castilla y León)	27.137	10,40
Universidad de Salamanca (Castilla y León)	26.365	10,04
Universidad de Oviedo (Asturias)	24.658	11,62
Universidad de La Laguna (Canarias)	24.569	13,36
Universidad de Extremadura (Extremadura)	24.500	13,16
Universidad de Alcalá (Madrid)	24.300	14,33
Universidade da Coruña (Galicia)	23.983	16,81


anexos

<i>Nombre de la Universidad (Comunidad autónoma)</i>	<i>Nº alumnos</i>	<i>Nº alumnos/ profesor</i>
Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)	23.000	15,61
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)	21.245	13,58
Universidade de Vigo (Galicia)	20.315	11,51
Universidad de Cádiz (Andalucía)	18.900	12,39
Universitat de les Illes Balears (Islas Baleares)	18.549	15,65
Universidad Carlos III (Madrid)	17.929	10,76
Universitat Ramon Llull (Cataluña)	16.913	15,76
Universidad de Navarra (Navarra)	15.222	18,70
Universidad de Jaén (Andalucía)	14.828	13,81
Universidad de Córdoba (Andalucía)	14.819	10,38
Universidad Miguel Hernández de Elche (Comunidad Valenciana)	14.126	14,23
Universitat Jaume I (Comunidad Valenciana)	13.500	12,05
Universidad de León (Castilla y León)	13.182	13,88
Universidad de Cantabria (Cantabria)	12.761	10,91
Universidad de Almería (Andalucía)	12.344	12,38
Universitat de Girona (Cataluña)	12.002	10,84
Universitat Rovira i Virgili (Cataluña)	12.000	8,00
Universidad de Huelva (Andalucía)	11.450	12,79
Universidad de Deusto (Comunidad Autónoma Vasca)	10.460	7,14
Universidad Alfonso X El Sabio (Madrid)	10.394	9,58
Universidad Pablo de Olavide (Andalucía)	10.144	11,98
Universidad Pontificia Comillas (Madrid)	9.973	5,71
Universidad Europea de Madrid (Madrid)	8.500	14,26
Universitat Pompeu Fabra (Cataluña)	8.462	8,11
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Madrid)	8.324	0,00
Universidad Católica de Valencia (Comunidad Valenciana)	8.221	17,76
Universidad de Burgos (Castilla y León)	8.190	11,45

<i>Nombre de la Universidad (Comunidad autónoma)</i>	<i>Nº alumnos</i>	<i>Nº alumnos/ profesor</i>
Universidad CEU San Pablo (Madrid)	7.872	9,83
Universidad Pública de Navarra (Navarra)	7.834	9,78
Universitat de Lleida (Cataluña)	7.658	8,01
Universidad Pontificia de Salamanca (Castilla y León)	7.397	13,67
Universidad Cardenal Herrera (CEU) (Comunidad Valenciana)	6.909	11,93
Universidad de La Rioja (La Rioja)	6.217	13,40
Universidad Politécnica de Cartagena (Murcia)	6.079	11,05
Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) (Andalucía)	5.187	2,21
Universidad Católica San Antonio (Murcia)	4.900	17,38
Universitat de Vic (Cataluña)	4.507	8,28
Universitat Internacional de Catalunya (Cataluña)	4.000	11,43
Mondragon Unibertsitatea (Comunidad Autónoma Vasca)	3.700	11,35
Universidad Camilo José Cela (Madrid)	3.400	11,00
Universidad Antonio de Nebrija (Madrid)	3.052	16,77
Universidad Francisco de Vitoria (Madrid)	2.593	19,35
Universidad Europea Miguel de Cervantes (Castilla y León)	1.557	11,12
IE Universidad (Castilla y León)	1.400	7,37
Universitat Abat Oliba (Cataluña)	762	8,66
Universidad Católica de Ávila (Castilla y León)	758	13,30
Universidad San Jorge (Aragón)	590	3,19

